LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 4011—BUENOS AIRES, DOMINGO 25 DE MARZO DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta, Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—Palqua—[illegible] Ireneo obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE MARZO DE 1883

Errores de la política chilena

Estudiando con imparcial criterio la situacion respectiva de las naciones beligerantes del Pacífico sostuvimos, hace pocos dias, la necesidad de dejar al Perú en libertad de accion para organizar un gobierno que representara genuinamente los intereses de su país, celebrase á nombre de éste un tratado de paz que ofreciera garantías de duracion y de estabilidad.

Un gobierno como el de Iglesias, decíamos, formado al amparo de las bayonetas chilenas, tiene que ser tan odioso á la opinion sensata de su país, como el mismo enemigo estrangero.

La autoridad de ese gobierno reposará sobre bases artificiales, como aquellas sobre las que se pretendió sustentar en Méjico el trono de Maximiliano.

Por consiguiente, todo lo que él pacte, todo lo que realice en el sentido de la paz, tendrá una existencia efímera: dejará en pié todos los elementos de la guerra; dejará en activa efervescencia las pasiones y los instintos del ódio mortal que cuatro años de una lucha sin trégua han despertado entre los contendientes.

Se están cumpliendo nuestras previsiones de entónces.

Las noticias últimas del Pacífico, revelan que Iglesias vá perdiendo terreno en la opinion del Perú.

Algunos de los pueblos del Norte que un momento se dejaron gobernar por autoridades impuestas por el nuevo caudillo, han protestado contra él, han reivindicado su libertad de accion y han ofrecido el concurso de sus esfuerzos para restablecer en esos puntos el órden constitucional.

Algunos caudillos de segundo órden, como Puga y Borgoño, que secundaron la política de Iglesias mientras éste se mantuvo fiel á la bandera de la resistencia, se han separado de sus filas y han organizado fuerzas para oponerse á su temeraria empresa.

Mientras tanto, ¿qué hace Chile en presencia de estos nuevos hechos?

Tenemos el sentimiento de hacer constar una vez más que su política, lejos de ser sensata, generosa y de respeto para la autonomía del país vencido, ha seguido un rumbo extraviado; ha tomado ya las formas de intriga para falsear los más fundamentales intereses del Perú, ya las del más directo olvido de las leyes de la guerra.

Chile ha puesto sus ejércitos al servicio de la causa de Iglesias. Una parte de ellos habia salido sobre Cajabamba á batir las fuerzas que se organizaban contra el caudillo de Cajamarca; otra ha marchado sobre Canta á apoyar á Vento que pretende hostilizar las fuerzas del general Cáceres.

Esta actitud ha producido el inevitable resultado de entibiar á los partidarios sinceros de Iglesias, que no podrán ménos de sentirse ruborizados al pensar que hay entre ellos y los ocupantes de su patria una alianza estrecha y casi fraternal.

Tambien ha despertado en los desafectos á la causa de Iglesias, más brios para la resistencia; más encono para el enemigo que pretende socabar los fundamentos de la sociedad peruana para sepultar ese país entre sus propias ruinas; más entusiasmo para rechazar todo lo que importe la pérdida de la integridad territorial de la patria.

Los esfuerzos de Chile quizás lleguen á levantar con las apariencias de un falso prestigio, la causa de Iglesias. Para eso bastará que en los pueblos dominados por ellos, se formulen actas en favor de aquel jefe, autorizadas por autoridades anónimas, como son en su mayoría las que forman la Asamblea de Cajamarca.

Empleando tales recursos, conseguirán momentáneamente su objeto, pero no llegarán á la paz durable, á la paz definitiva; á esa paz que simbolizan el sacrificio verdadero y leal de un pueblo que se confiera vencido y que acepta con resignacion patriótica y reflexiva las consecuencias de sus desastres.

Chile no debe haber olvidado que mientras se tuvo á principios de 1881 el errado concepto de que García Calderon formaba su gobierno con el apoyo de las fuerzas chilenas y con el propósito irrevocable de suscribir la paz por ignominiosa que fuese, tuvo su gobierno sérias resistencias en el Perú.

Sólo cuando presentó á la faz del mundo su plan de política exterior, en el cual sin desconocer en su país la condicion de vencido, salvaba su integridad territorial ofreciendo pagar en dinero la indemnizacion de guerra; sólo entónces se vió rodeado de todos los hombres sérios; sólo entónces tuvo el poder necesario para unificar la accion del Perú conjurando los peligros de la anarquía.

¿Por qué ha de suponerse que en tan poco tiempo ha cambiado la opinion del Perú?

¿Por qué se ha de creer que lo que ayer no habría podido hacer, en la hipótesis de haberlo intentado,—el Gobierno de García Calderon, ha de poderlo hacer hoy un caudillo sin antecedentes en el órden político y administrativo, y sin más títulos que el de haber cumplido sus deberes de soldado en la batalla de San Juan?

¿Se supone acaso que las prisiones, los destierros, las contribuciones exageradas, el régimen militar y otros males que hoy pesan sobre una gran parte del Perú, han abatido el espíritu de los hijos de ese país, hasta el punto de haberlos predispuesto á entregarse ciegos y maniatados á merced de un conquistador inexorable?

Los hechos léjos de autorizar estas suposiciones, las desmienten.

Es natural que se produzcan excepciones; pero ¿en dónde está el pueblo que en los supremos momentos de amargura, no ha visto á alguno de sus hijos, caer agoviado y rendido por el peso del dolor?

En la generalidad de los casos estamos viendo lo contrario. La mayoría soporta con abnegacion las no interrumpidas hostilidades del vencedor, con la esperanza de salvar la integridad territorial del país.

Hay indudablemente cansancio entre los defensores del Perú; pero tambien lo hay en el ejército vencedor, como lo comprueban las continuas y numerosas deserciones que se producen en sus filas.

Chile sigue, pues, un rumbo falso al inmiscuirse tan directamente en la política interior del Perú.

Su conducta en este órden, sólo puede admitir una esplicacion en el sentido de las conveniencias chilenas:—el propósito de perpetuar la anarquía en el Perú, para prolongar indefinidamente la ocupacion y aniquilar este país á la sombra del más severo régimen marcial.

Esta acusacion se ha formulado en distintas ocasiones contra Chile. La han robustecido los comprobados esfuerzos del gobierno chileno para proteger á García Calderon contra Piérola, despues á Piérola contra García Calderon y á Iglesias contra Montero; las tentativas hechas cerca del general Cáceres para encabezar una rebelion; y los crecientes rumores que hoy circulan de haberse destinado recursos de importancia para anarquizar á Bolivia y fomentar la discordia entre este país y el Perú.

Además, Chile no se ha limitado á la ocupacion militar de los pueblos del Perú de que ha ido posesionándose sucesivamente. Ha implantado en todos ellos un régimen político y administrativo sui generis, que ha reducido esas ciudades á la condicion de pueblos conquistados.

El municipio, que es el elemento primario y constitutivo de las sociedades políticas y que por su carácter mismo es la imágen viva de la autonomía nacional, ha desaparecido por completo. Nada de cuanto pueda representar la personalidad de la nacion peruana ha quedado en pié.

Chile ha dado pretexto, de este modo, para que se juzgue desfavorablemente su política respecto al Perú; ha inspirado recelos acerca de sus miras de inmolar este país, y necesita de mucha cordura, de ménos intemperancia y de alguna generosidad para calmar las justas alarmas que su proceder ha despertado.

No duda Chile, que si sus miras de aniquilamiento llegaran á tomar formas más tangibles tendrían que levantarse, con movimiento uniforme, todas las naciones americanas para poner término á los desastres y consecuencias funestas para el derecho americano de la presente guerra.

Propongámos, pues, inspirados por la mejor buena fé, [illegible] que desista de sus propósitos de intrusion en la política interior del Perú.

No deseamos que se prolongue la guerra. Con la mayor sinceridad deseamos la paz; pero, como ya lo hemos dicho, queremos que esa paz durable, sólida, verídica, que no signifique la ignominia perpétua del vencido ó la omnipotencia perdurable del vencedor.

En otras ocasiones, hemos sostenido con razones que [illegible] la necesidad de mantener el equilibrio americano, no sobre la base de los [illegible] permanentes, sino sobre la base del respeto mútuo á los derechos inherentes á la soberanía de cada [illegible].

Si á una nacion vencida, se le obliga á aceptar condiciones que afecten su vida íntima, y la [illegible]

[illegible]

de las naciones que se dedican con provecho á las tareas de la paz y del progreso, serían el trabajo y el afianzamiento de los vínculos fraternales entre naciones que sufrieron las mismas penalidades en los tres siglos de opresion y que concurrieron con sus comunes esfuerzos á los hechos gloriosos de la independencia americana.

Nadie debe propender más al conocimiento de la verdadera voluntad del país vencido, como la nacion vencedora; porque ese conocimiento lo pone en condiciones de saber si un tratado de paz será duradero, si será ó nó cumplido con estricta fidelidad.

De ese propósito se aleja Chile formando en el Perú un gobierno sin base séria en la opinion del país, para tratar con ellos como si fueran los genuinos intérpretes de la nacion á quien se imponen.

No obstante estas contínuas decepciones con que á cada paso nos sorprende la política chilena, no perdemos la esperanza de que al fin, en los consejos de su gobierno, se sobrepongan los intereses sumos de una paz honorable y duradera, á los efímeros y costosos de la conquista y de una dominacion vejatoria y humillante.

CRONICA GENERAL

La fiesta de Saint-Cloud

SU INAUGURACION

Programa de la fiesta

PRESENTE ENVIADO POR EL GOBIERNO FRANCÉS

Inaugúranse hoy en el Elíseo Bieckert, las fiestas llamadas de "Saint Cloud," que la colonia francesa acostumbra celebrar anualmente en beneficio de su hospital.

La "Société Philantropique Française du Rio de la Plata", fundada el 15 de Setiembre de 1832, es propietaria de aquel edificio, situado, como se sabe, en las calles de Libertad entre Córdoba y Paraguay.

Llegado el año 1880, la nueva Comision Directiva de esta Sociedad constató que la bancarrota era inminente, pues si bien se poseía el terreno y edificios del Hospital, se adeudaban al Banco y varios proveedores mas de trescientos mil pesos moneda corriente, las entradas no costeaban los gastos y era, por lo tanto, materialmente imposible poder seguir mas tiempo en el lleno de los caritativos servicios que el Asilo dispensaba.

En medio de la perplejidad que tan triste situacion creaba, predominó la idea de tentar un último esfuerzo en pró de una institucion cuya ereccion y sostén habian costado medio siglo de constantes sacrificios y desvelos; surgió la idea de celebrar una "Fiesta de Saint Cloud", para la que se apelaría á los humanitarios sentimientos y, sobre todo, buena voluntad de cada uno, última esperanza, postrera alternativa entre la vida y la muerte de un ser que agonizaba.

Celebróse la fiesta en 1880, siendo brillantes sus resultados: los beneficios en ella cosechados pagaron las deudas, y gran número de personas ingresaron á la Sociedad, aumentando con su mensualidad de diez pesos m/c. al fondo comun.

Renováronse estas fiestas en 1881 y 1882 con éxito análogo, tanto mas plausible cuanto que el 31 de Diciembre último, el estado de la Sociedad, tan desastroso hacía apenas tres años, arrojaba una existencia en caja de ochocientos mil pesos m/c. ausencia de acreedores, aumento de comodidades en el espacioso local y mas de dos mil sócios suscritores.

La perseverancia en la labor impuesta recibia la mas grata de las recompensas, la mas íntima de las satisfacciones; pero no era bastante lo producido, y la abundancia de recursos debía tener una aplicacion consecuente á los propósitos que guiaron su recaudacion, mucho más considerando circunstancias especiales que analizaremos brevemente.

Efectivamente, el Hospital Francés hallábase ubicado en el centro de la ciudad, inspirando así sérias inquietudes para lo que á higiene se refiere; por otra parte, el local tornábase reducido para las necesidades de la poblacion francesa, siempre creciente en esta Capital.

En tal virtud, tomóse la resolucion de comprar un terreno espacioso en los suburbios de la ciudad para en él edificar un nuevo Hospital, dejando el actual exclusivamente destinado para Asilo de ancianos é inválidos. A fines de Diciembre se resolvió, en Asamblea general de sócios, proceder en consecuencia, comprándose al efecto una manzana de terreno (frente á la plaza Euskara, calle Caridad), por la que se pagó medio millon de pesos moneda corriente.

Allí debe levantarse el nuevo edificio, cuya construccion reclama fuertes desembolsos, y solo hay disponibles trescientos mil pesos moneda corriente, razon por la cual celébranse nuevamente las tan populares fiestas que hoy se inauguran, continuarán mañana y el Juéves, y serán clausuradas el Domingo próximo.

No es posible dudar de su éxito, que debe superar al de años anteriores.

La caridad reviste las formas mas suaves, gratas y delicadas en las tan merecidamente acreditadas fiestas de "Saint-Cloud". La organizacion es perfecta y esquisita y fino el trato que recibe el público.

Hé aquí los detalles completos de su organizacion:

La entrada general costará solamente 5 pesos m/c.

Hay un *escritorio de cambio* pasado el pabellon de recepcion á la izquierda (costado del teatro), donde los miembros del Comité de Finanzas se pondrán á disposicion del público, para facilitar el cambio de billetes por fraccionarios y evitar molestias, tanto á los compradores como á los vendedores. La medida es exelente.

Las puertas del Elíseo Bieckert serán abiertas á la una.

La entrada de las bandas es á la 1 1/2 y la apertura oficial de la fiesta y recepcion de invitados, es á las dos.

La Barraca de Saltimbanquis, estará bajo la direccion de M. Stein. Primera representacion á las dos y media.

Por la tarde, gran concierto organizado con el concurso generoso de Mmes. Polmer y Eva Carlany.

El programa del concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE

"Ouvertura de Nabucodonosor", de Verdi, por la orquesta dirigida por M. Lecompte—"La Marseillaise", cantada por Mlle. Nathalie B. Berthe M., clarion de la société "La France"—"L'Hymne argentin", cantado por M. Louis Pardier—Fantasía sobre "La fille de Madame Angot", de Lecocq, por la orquesta—"Salut à la France" de Donizetti, por Mme. Eva Carlany—"J'n'en ai pas le courage", de J. Darcier, por M. E. Jaumaux—Romance de "Mignon", de Thomas, por Mlle. Berthe M.—"Pas d'été", bailado por M. A. Pailler.

SEGUNDA PARTE—"Bidel", polka de Muller, por la orquesta—Romance des "Noces de Jeannette", de V. Massé, cantado por Mlle. N. V.—Couplets et ronde du "Violoneux", d'Offenbach, por M. Centurac—"Au printemps", grand air, por Mme. Folmer—"Deux messieurs qui [illegible]", escena cómica, por MM. Vautrin y Nicole—Galop final, por la orquesta.

El piano lo tocará M. Victor Ladilas Lewitzky.

El concierto empezará á las ocho en punto.

El Comité de Honor se compone de los señores C. Rouvier, Encargado de Negocios de Francia y R. Wagner, cónsul francés como presidentes honorarios.

Los miembros del Consejo de Administracion de la Sociedad Filantrópica Francesa.

Las damas protectoras del Hospital Francés.

Los presidentes de las sucursales de la sociedad.

Los de las sociedades francesas, suiza y belga.

Los redactores en gefe de los diarios franceses y los señores Stein y Choquet.

El servicio de órden general está á cargo de los señores E. Matthey, presidente de la Sociedad; Mauduit, Ojam y Beaumarié, Comité Ejecutivo; J. Grataloup, secretario general; Broqua y Bernard, sustitutos.

Los comisarios y sub-comisarios tendrán por insignia una medalla de plata, que de un lado lleva un gorro frigio y del otro la inscripcion: "Fête de Saint-Cloud, 4e année 1883" pendiente de un lazo tricolor.

Las damas comisarias y sub-comisarias llevarán como distintivo otra medalla de plata, que de un lado tendrá la caridad y del otro la misma inscripcion que la otra.

Los comisarios todos, tienen el principal encargo de cuidar que el órden no sea alterado.

TESORERÍA—Caja—M. Lovasseur, tesorero; M. M. Laborde, Rigolleau, adjuntos.

Oficina de cambio—M. M. Portes fils, Paris, Dardisquy.

Boletería—MM. Touyas, Gire, Pérusset.

Encargados de las entradas en los juegos tenidos por las señoras—MM. Lambert, Deffis, J. Séré père.

RESTAURANT, CONFITERÍA, CAFÉS Y CONCIERTOS—Restaurant — MM. Godet, Dumangin, Fabreguettes.

Cervecería—MM. Ancinelle et Laigle—M. Hébrard, adjunto.

Bar-americano—Medames Bellemare, Malm, Denans, Etchegaray de Fernandez, Milles Grondona, García, Cotillon, Cambon, Martirena et Taran—MM. Pech et Milou.

Confitería—Mmes. R. Krammer, Delfina R. de Sackmann et Ninot.—MM. L. Forgues, J. Grataloup, Séré fils, B. Durand.

Conciertos—MM. Vautrin, Jamaux.

JUEGOS, TÓMBOLA, VENTAS Y COMPRAS—Clasificacion y distribucion de los lotes—MM. Bienaimé et Moreau.

Inspeccion de juegos—MM. Auerbach et Ojam.

Tómbola—Mmes. Wagner, Walls, Sansinena, Bosch, Rouaix, Curuchet, Biekert, Grégoire, Ojam.—Milles N. et A. Veyriol, Larcade, Ojam, Amélie Durand, A. Millard, M. Gunon, Dubiau, L. et C. Morta, B. et G. Despouys, Mena, Kirschenbilder, Pegels, Curutchet, Noël, Laplace, Mendez, Iribarne, Lartiry, Lacau et Abadie.—MM. Parenthou, Walls, Mesplés.

Flores y Medallas—Mmes Bienaimé, Lalanne et Billoch.—Milles Billoch, Lalanne, Goyenetche, Dubiau, B. Noël, Marc, Bienaimé, Etcheverry, Crotto, Servetti, Camino, Bieré, Chassereaux, Laserre, Vilella, Banon, Baublon, Ant. Noël.—MM. Basset, Renaudin.

Pila eléctrica—MM. Sarthou, Saulquin.

Toupie hollandaise—Mme Puig; Mlle. Barrére.—MM. Simonnet et Lacanette.

Cigarrería—Mme Stein.—MM. Lafontaine et Beaumarié.

Bazar de muñecas—Mme Lévy; Milles Rosalía et Pepita Palaa.—MM. Matthey et Mauduit.

Mirlitons y abanicos—Mme et Milles Bernheim—MM. Chassereaux et Rosenwal.

1er. Tourniquet—Mme Pita, Milles Th. Nogués, B. Durand, P. Quintin—MM. Choquet, Delaye.

2° Tourniquet—Mme. Anezin; Milles. Etchesarry—M. Gondre.

3° Tourniquet—Milles B. de Lacoste, Isidora Lacoste, Arminda Etchenique—MM Courbet, Fort.

4° Tourniquet—Milles Louise de Lacoste, Irma Lacoste, Leandra Etchenique, Avelina Navarro—M. Louis de Fonteynes.

5° Tourniquet—Mmes Matilde Forgues de Fonteyness Maunier; Mlls. Hélène de Fonteynes—M. Miramon.

6° Tourniquet—Milles. Zimmermann—M. Lahourcade.

Tourniquet-étagère á $ 1—Milles. Vignolles—M. Lessure.

1er. plan inclinado—Mlle. Dalgalarrondo.—M. Ducan.

2° plan inclinado—Mme. Banon—M. Anezin.

Buena ventura francesa—Mme. Benoist, Milles. Jeanne Benoist, Jeanne Darzac—M. Aubine.

Buena ventura española—MM. F. St Mézard, Robert.

Steeple-chasse á 5 caballos—MM. Bentz, Imbert, Ojam fils, Godet fils, Bienaimé fils.

Steeple-chasse á 6 caballos—MM. Schobel, Veyriol, Villeneuve, Vaz-Trappe, D. Lafont, Ojam fils.

Primera rueda de fortuna—MM. Blanchereau, Lesol, Vasse fils.

Segunda rueda de fortuna — MM. Challot, Chambol, Bessard.

[illegible]—Milles. Vautrin (H. et L.) [illegible]

[illegible]

A última hora se ha recibido la noticia de que el empresario Mr. Tanban se ha negado á permitir que los artistas de su compañía de Variedades, tomen parte en los conciertos organizados.

El Gobierno Francés ha donado y enviado un magnífico jarron de porcelana de Sèvres, esmaltado de azul con paisaje color de fuego.

El Ministro Sr. Rouvier lo sacó ayer de la Aduana y lo entregó para que figurase en la Tómbola. Su valor es de 2500 francos.

Terminaremos diciendo que el Sr. Bieckert facilita gratis el local del Elíseo.

El famoso paso de Barilochi

IMPORTANTÍSIMO DESCUBRIMIENTO

Los Andes suprimidos

La espedicion valerosa del General Villegas, acaba de exhibir un triunfo más á los muchos y trascendentales que le dan carácter y realce. Es el descubrimiento del *Paso de Barilochi*, ocultado empeñosamente por los indios de todos los tiempos, y buscado con infatigable ahinco por los jesuitas hace más de siglo y medio.

El eminente geógrafo Picis, autor del mapa de Chile, dijo alguna vez, que cuando los argentinos desalojasen á los indios de la Pampa y de los Andes, abrirían el camino del gran ferro-carril interoceánico más posible que todos, que ligue al Atlántico con el Pacífico.

Se nos ha venido á la memoria esa profecía al leer el telegrama del General Villegas, anunciando el descubrimiento del Paso de Barilochi, que pone á Nahuel Huapí á 21 leguas del Pacífico.

Tiene razon el General argentino: los Andes quedan suprimidos!

Invitamos al lector á que eche una mirada al mapa de los dos países, y se persuadirá que de Bahía Blanca, el primer puerto del Atlántico, se puede trazar la línea más corta al Pacífico, pasando por Barilochi, que pueda poner en comunicacion acerada á las dos Repúblicas separadas por los Andes.

Y ese trayecto puede acortarse muy considerablemente, si en vez de Bahía Blanca se arrancase el ferro-carril del "Golfo de San Matías" ó del "Golfo Nuevo", de donde habrá á Chile menos de la mitad de la distancia de Buenos Aires á Santiago por Mendoza, con más la incomparable ventaja del Paso Barilochi.

Al saludar al gran descubrimiento, presentamos su historia, que pertenece al Capítulo II de la *Conquista de quince mil leguas* del Dr. Zeballos (segunda edicion).

Hé aquí lo que dice del Paso de Barilochi:

"Los primeros esfuerzos para redimir las tríbus indígenas esparcidas al oriente de los Andes, al Sud del rio Negro y para explorar y poblar sus tierras, partieron de Chile y se deben á la Compañía de Jesus. Fueron intrépidos y valerosos padres los que descubrieron las nacientes del rio Limay, que junto con el Neuquen dá origen al Rio Negro.

El célebre misionero Nicolás Mascardi, cuyas campañas á la sombra de la Cruz y cuyos largos padecimientos han inspirado estensas y conmovedoras crónicas á varios de los padres que admiraron sus virtudes, fué el primer europeo que holló el manto de nieve tendido sobre las espaldas de los Andes, para descender sus faldas orientales al Sud de Arauco, y emprender la reduccion de los "Puelches". En 1690 el padre Mascardi, que se había distinguido en los trabajos evangélicos de Chillan, fué comisionado para llevar la propaganda de la fé al misterioso é ignorado país de Nahuel-Huapi, no lejos del cual la fábula hacía existir la encantada ciudad de los "Césares", que ha sido el "Eldorado" de las comarcas meridionales en los siglos pasados. Mascardi llegó á Nahuel-Huapi, y despues de permanecer algunos años entre los salvajes, fué muerto por éstos.

En 1702 el jesuita aleman "Felipe Vandér-Meren," conocido en historia por el padre "Felipe Laguna," como traduccion de su apellido flamenco, dice "Oliveras", encontró en las islas de Calbucó á la falda occidental de los Andes, algunos indios pampas que habian pasado la cordillera, y quienes le dieron minuciosas noticias del padre Mascardi, contando que les había enseñado á no embriagarse y á rezar. Pidieron, en fé de que decían verdad, que el padre Felipe los confesara y le rogaron que bajara al Oriente para enseñar á sus hijos.

El benemérito padre, lejos de sospechar la doblez y perfidia del pampa, cayó en las redes de aquel hipócrita fervor relijioso, y no omitió diligencias hasta obtener la vénia para lanzarse á las regiones del Limay. Efectivamente, el 23 de Agosto de 1703 salió de Santiago de Chile, acompañado del jesuita José Guillelmo, que se distinguió considerablemente. Este cayó enfermo en el camino y tuvo que quedarse; pero el padre Laguna continuó la marcha y despues de trabajos, riesgos de la vida y tanto como padeció entre los indios intermedios, dice el cronista, llegó á Nahuel-Huapí.

Poco despues se le incorporó el padre Guillelmo, y en 1704 habian construido una iglesia y derramado en aquellas comarcas las semillas de las sabrosas frutas que les han dado su nombre: *Las Manzanas*. Los dos misioneros fueron envenenados con *chicha*, bebida preparada por los indios con veneno, á consecuencia de la llegada de una virgen, que los intrépidos sacerdotes habían recibido de Lima, para su nueva y solitaria iglesia. Los indios la llamaban por desden *señora española*; y los adivinos anunciaron con su autoridad profética, que ella venía á vengar la muerte del padre Mascardi, y que era forzoso anticiparse en la obra destructora.

El espectáculo de estas conmovedoras desgracias, no intimidó á los padres Manuel de Hoyo y José Elguea que pasaron á suceder á los anteriores; pero éstos fueron muertos tambien á *bola perdida* y á *flecha*.

La sublevacion de los bárbaros era general á la sazon en ambas faldas de los Andes, y la mision de Nahuel-Huapi, reducida á escombros por el fuego, fué totalmente abandonada, á la vez que se perdieron las misiones de Occidente en 1723, á consecuencia del alzamiento ó rebelion de los indomables araucanos.

La ciencia tuvo muy poco que aprovechar del sangriento sacrificio de los misioneros de Nahuel-Huapí, pues, á excepcion del padre Guillelmo, los demás vivian consagrados exclusivamente á la propaganda de la *fé*. Desde 1711, este jesuita buscaba un camino, que había oido ponderar á los indios, y que permitía pasar cómodamente de una á otra falda de los Andes, camino que los indios y el padre misionero llamaban de "Barilochi".

La exploracion de este paraje era tenazmente contrariada por los indios "Puelches" de Nahuel-Huapí, quiénes, dice Olivares, pugnaban el descubrimiento de tal camino, recelando que por allí viniesen los españoles de Chile á infestar sus tierras. No obstante, un araucano les dió cierta señal decisiva, asegurándoles que el camino partía de los manantiales llamados "Los Baños".

Se sabe, dice una nota del Sr. Barros Arana á Olivares, despues de los últimos descubrimientos geográficos, que abundan allí las aguas termales, algunas de las cuales fueron conocidas por los españoles.

Concluida la iglesia de Nahuel-Huapí, el padre Guillelmo púsose en campaña con su gente para descubrir el camino de Barilochi, lo que realizó felizmente en 1715 y en 1717, como por error afirma Olivares. Este cronista refiere así el éxito de la expedicion: "Porque entrando por los *Baños* y siguiendo los rastros y señales que dos años antes habían dejado los que fueron en su busca; fué fácil el ir abriendo y desmontando las malezas que embarazaban el paso. De suerte que pudieron pasar mulas y llegar á Rahun que, como se ha dicho, era el puerto para embarcarse á *Chiloé*."

El camino de Barilochi corre por una inmensa quebrada de los Andes, cuyo sistema hidrográfico permitirá quizá la comunicacion fluvial entre una y otra de sus faldas. Fuera de esta campaña muy poco han contado los padres á Olivares, y éste ha aprovechado escasamente sus manuscritos respecto á la naturaleza del país.

SECCION LITERARIA

La dama de los claveles rojos

(*Del francés para* LA PRENSA)

Durante el tiempo que pasé en Nápoles, poco me aventuré en el teatro. Sin duda los sublimes paisajes de que estaba rodeado, tenian más atractivos para mí que las pintadas decoraciones; sin duda prefería las armonías eternas del mar á las vocalizaciones aplaudidas de la cantatriz en voga; probablemente pensaría tambien que es necesario beber en Inglaterra los vinos de Francia, y oir en París la música italiana. Sin embargo, no por eso dejo de dirijirme una noche á San-Cárlo, pues la corte asistía á una representacion de la *Norma*, de Bellini. La aristocracia de las Dos-Sicilias se agrupaba en la sala; presentaba en sus palcos de balcon, como retratos de maestros en una galería de príncipe, sus cortesanas de fama, sus más hermosas patricias, realzándose más la belleza de éstas por sus fabulosos brillantes. Adornadas como madonas, aduladas como reinas, esas mujeres recibían homenajes y devolvían sonrisas.

Fatigados de los esplendores de ese cielo resplandeciente, mis ojos pronto se detuvieron en un palco, dónde, sola, vestida de luto, acababa de sentarse una mujer. Paseaba por la sala la mirada de los dominadores, mirada suave y brillante, que seduce y fascina al mismo tiempo, que se busca sin que se pueda soportar su brillo. Cuando el tapado de blondas que le cubría hubo caido, ví que estaba vestida de terciopelo negro y llevaba por adorno un ramo de claveles rojos en el pecho, con flores iguales en los cabellos. Al principio creí ver aparecer una señora blanca bajo la negra mantilla, llevando en su pecho y cabeza una flor purpúrea. Nada de eso! Algo pesaba sobre esa mujer; la fatalidad la había señalado en la frente, y bajo esas flores se abría una llaga ardiente que aún sangraba; pertenecía á la historia. En cuanto á mí, tenía encadenados todos mis sentidos; en vano la orquesta ejecutaba sus sinfonías; en vano las mujeres prodigaban sus seducciones; sólo á ella veía.

—Queréis ser presentado á la princesa? me dijo lord Kepeel M.... pues mi admiracion no le había pasado desapercibida. Cayó el telon y me fuí detrás de él.

Siempre encantadora y buena para los estrangeros, la princesa Correggliani se dignó acojerme; habló de música y estando de moda los alemanes, los sobrepuso á los italianos.

Hablaba con fuego, en francés, á fin de no comprenderse, decía mylord Kepeel. Cuando se han dejado admirar con la complacencia de las figuras de cera colocadas en las vidrieras de los peluqueros, en las lindas mujeres han llenado sus deberes para con la sociedad; tienen el privilegio de hablar de todo lo que ignoran: esta misma impertinencia tiene su encanto.

La princesa tenía doblemente ese derecho; pero, ¿no creeis que las princesas y los príncipes debian ser lo que son? Cuando los grandes quieren ser grandes hombres, todos les devuelven con usura aquello de que son pródigos: el agua bendita de patio! En cuanto á mí, que escuchaba las teorías de la patricia, tuve la cobardía de ser de su parecer y me entretuve en admirarla. Sus cabellos negros, sin reflejos, rodeaban una fisonomía impasible, una máscara admirablemente esculpida, que sólo el brillo de sus ojos azules animaba. Sus carnes pálidas como la cera, tomaban á la luz el aspecto del mármol, pero bajo ese hielo rígido se sentía la sangre ardiente que corría por las venas y sonrojaba sus lábios. Su traje parecía disfrazarla, y la mirada seguía bajo los pliegues del vestido las líneas puras de un cuerpo cuyo modelo sólo hay que buscarlo en el museo de nuestros antepasados.

Al salir de ese palco, acosé á preguntas á lord Kepeel.

—La princesa es exéntrica como ninguna, me contestó, vive encerrada en Sicilia; los hombres la admiran, las mujeres la envidian y su estraña conducta ha dado lugar á malévolas suposiciones.

Comprendí que él sabía más; resolví, pues, conocerlo todo, y he aquí lo que supe:

Comprometida por relaciones que no había podido romper, la princesa Correggliani había permanecido mucho tiempo alejada de la córte. Despues de varios años de destierro voluntario en Palermo, solicitaba el empleo de gran dama de palacio. Su [illegible] fortuna, la eminente posicion que ocupa[illegible]

[illegible]

al de las más altas posiciones. Lleno de soberbia ocultaba su mando, bajo un aparente desden, caminaba derecho á su objetivo y sabía obedecer ciegamente á las mujeres, á fin de poder mandar á los hombres.

Llegó un dia en que la princesa Correggliani se dejó admirar en la Marina más del tiempo que tenía costumbre de hacerlo, despues de haber hecho su córte al cardenal-legado, entrando en seguida á sus departamentos, festiva y encantadora, dand el brazo al marqués de la Casa. Allí, sentándose al piano, tocó los trozos que él prefería. Largo tiempo sus dedos recorrieron el teclado, enriqueciendo de arabescos melodiosos el canavás popular de un rondo, y, como si en esta distraccion olvidase la presencia de su caballero.

—Aún estais ahí? le dijo con una sonrisa; quereís llamar á mis camareras?

La noche se había adelantado y el silencio se unía á las sombras.

Recostado en su sofá el marqués había permanecido silencioso. Al oir esta esclamacion, se levantó, se aproximó á un timbre de cristal que iba á hacer sonar, cuando volviendo sobre sí, lanzó á la princesa la mirada que el jugador lanza á su adversario viendo su fortuna comprometida en un gefe de dados.

—Sabeis, Excelencia, la dijo, el aviso que la policía acaba de trasmitirme hace un momento? Me anuncia que despues de haber escapado á todas nuestras investigaciones, un hombre acaba de encontrar asilo en vuestro palacio.

—Estais seguro? preguntó la princesa.

—Puede ser; replicó el marqués.

—Me haríais acaso la gracia de mostraros celoso?

—No nos entendemos, Excelencia, es una pregunta que os hago.

—No contesto impertinencias. No quereis llamar á mis camareras?

—Una palabra más y obedezco. ¿Nó creeis que me sea permitido inquietarme por vuestro honor?

—Siempre hablais de lo que no conoceis!

—Conozco mi deber Excelencia, y vos no recordais el vuestro.

—Creía hablar á un amigo, señor marqués; si es al director de la policía á quien me dirijo: buscad y cesad de romperme la cabeza.

—Bien lo sabeis, Excelencia, que cualquiera que sea su poder, ningun hombre se atrevería á prender en vuestro palacio y sin vuestro consentimiento, aquí que cubriríais con vuestra proteccion, aún cuando este fuese un criminal.

—Es decir que tengo por amantes á todos los condenados á muerte?

—Hablo de Orso Fúrio! Excelencia! dijo el marqués observando fijamente á la princesa cuya fisonomía se cubría de una palidez mortal.

—No puedo, ni quiero, dijo irguiéndose con altivez, disimular por más tiempo con un político tan grande como sois, señor marqués. Recordad sólo mis palabras: Cortais las cabezas que se levantan sobre vuestro nivel, nó es cierto? Los héroes á vuestros ojos, son mónstruos; á los mios, curiosidades: vos los odiais, yo los amo y defiendo todo aquello que amo!

Hubo un momento de silencio. La partida estaba comprometida, pero no perdida. El marqués cambió de juego y aproximándose á la princesa la dijo:

—Por qué temerme? Os pertenezco más de lo que os imaginais; dudaríais de mi palabra? mi porvenir no os garante de mi conducta? Dejadme velar sobre vos y sobre él. En verdad, lo creo poco digno de vuestra proteccion, y ese héroe es sólo para mí un espíritu peligroso que conviene alejar. Excelencia, agregó, hé aquí la sentencia que lo condena, está firmada. Si permanece en estos lugares, probablemente, aún á pesar mio, no escapará á las pesquisas de agentes demasiado celosos; si, al contrario, quiero partir hoy mismo, cerraré los ojos.

Y así hablando, el marqués había colocado delante de la princesa el espediente de la causa criminal; y, como si hubiera sorprendido un consentimiento tácito, se retiró despues de haber llamado, dejando á la princesa en manos de sus camareras.

Como la mayor parte de las construcciones señoriles del siglo XV, el palacio Correggliani que aun se admira en Palermo, fué construido de manera á resistir á los ataques de los hombres y á los avances del tiempo. Es una casa de recreo asentada sobre una fortaleza. Sus débiles columnatas morunas, sus terrazas suspendidas, se apoyan en cimientos colosales que antes ocultaban pasajes subterráneos que conducian á orillas del mar. Sea que esas misteriosas salidas estuviesen destruidas, sea que su secreto se hubiese perdido, sólo una galería se prolongaba aún bajo los palacios vecinos. De las ruinas de una iglesia situada en el campo, venía á concluir en un oratorio comprendido en las construcciones del palacio. Construido para la defensa esta salida, probablemente habría sido conservada para otros designios. Las guerras concluyen, y el amor es eterno! Sólas dos personas conocian el secreto de ese pasaje: la princesa Correggliani y el proscrito Orso Furio; pero si en ese país favorecido por el cielo, así como las cabezas de los leones del paraíso de los dogos, mil confesionarios tienden un oido ávido para recojer los secretos y las confesiones, la policía es aún más perspicaz.

En cuanto sus camareras se hubieron retirado, la princesa levantó el tapiz de un lienzo movible cuyo resorte hizo funcionar. Ante ella, tendido sobre alfombras, un jóven dormía un sueño febril. Su cara morena era hermosa á pesar de las precoces arrugas que marcaban en su frente una vida de fatiga y de luchas. Era Orso Fúrio, el bandido, un hijo de la loba romana, madre estenuada y siempre fecunda! Criado en los combates, madurado por los dolores, alma estoica, espíritu apasionado, igualmente excesivo en el bien y en el mal, el bandido era uno de esos hombres que se condenan y que se admiran, que apasionan y á quien se matan; era de aquellos que, habiéndose hecho depositario de una idea, caminan sin descanso y levantarian el mundo si, teniendo la fé por punto de apoyo, tuvieran el verbo por palanca! Sobre la imaginacion de las mujeres, ardiente y débil á la vez, esos hombres ejercen un dominio estraño; parece que prodigándoles los mayores sufrimientos, el destino les reserva tambien los más bellos amores.

Esta era la historia de Orso Fúrio; había sufrido, lo habian amado. Asociado á las ventas de los carbonarios, había seguido en su carrera al rey caballeresco que la Italia proclamaba con la independencia, mientras todos los ojos se apartaban de la cruz de San Pedro, para fijarlos en el puño de su espada. Corriendo de campo de batalla en campo de batalla, vió á la gran vencida, á la Italia, volver á caer herida en la cabeza y en el corazon!

Cuando las tropas reales entraron en Nápoles, Fúrio prolongó la lucha en Sicilia y, por fin, en la montaña. En medio de los peligros y de los trabajos de su vida errante, si conseguía escapar por milagro de las manos de sus enemigos, el palacio de Correggliani se le abría como un asilo inviolable. Allí pasaban dias felices, hasta que, conociendo los hechos de sus compañeros, enrojeciendo de vergüenza, se lanzaba de nuevo á reclamar su suerte. Perseguido como lo era por la policía, viendo su cabeza puesta á precio, el proscrito no dejaba por eso de aproximarse á la princesa, y por cada uno de esos besos esponía su vida. La princesa no lo ignoraba. Rogaba, lloraba y sus terrores le eran queridos y preciosas sus lágrimas.

Hermosa con el doble brillo de la juventud y de la fortuna, la patricia contemplaba con las manos juntas al miserable paria. Era como una Anunciacion.

En un oratorio en cuyos muros conclian de borrarse algunos fragmentos de fresco rodeando un Cristo de marfil que estiraba sus delgados brazos sobre una cruz verde-gris, alumbrada por un rayo de luz y como rodeada de una aureola, una mujer se inclinaba sobre un lecho, mientras que en la oscuridad, un desgraciado la veía como en un sueño y no se atrevía á sacudir los últimos entorpecimientos del sueño, por temor de hacer huir esa aparicion. Lo que esa mujer llevaba á ese hombre, era su corazon, la esperanza en el porvenir y la felicidad presente.

—Porcia! dijo el bandido, pues la luz acababa de despertarlo. Porcia, permanece así, escúchame.

Pero ella lo estrechaba en sus brazos y las lágrimas corrian por sus mejillas, calientes como las gotas de lluvia antes de la tempestad. Una sonrisa iluminó el semblante del proscrito; lanzó sobre ella una mirada que la abarcó por completo; parecia que temía no recordar todas sus bellezas.

—Porcia, repitió, te traigo un último adios.

Estas palabras resonaron para la pobre mujer, solemnes como una sentencia.

—Mis esperanzas han muerto, prosiguió el bandido, mis compañeros de armas serán conducidos mañana al suplicio; la desgracia nos agobia, yo vivia para ellos, con ellos debo morir.

—Niño, le dijo la princesa estrechándolo contra su pecho, no hablas así, estás seguro puesto que yo te guardo; debes vivir, pues perteneces á mi amor.

Pero él la rechazaba.

—Sólo resta una sola esperanza! he preparado su libertad, un buque espera en la rada, esta noche se tentará una evasion; si pueden llegar hasta el buque salvador, un cañonazo me avisará su salvacion y entónces seré libre; si nada oigo, entónces me entrego.

—Y que me importan tus compañeros, esclamó la princesa; lo que yo quiero, es tu vida y aquí está amenazada; sígueme, huyamos! donde quiera que vayas encontrarás el cielo de tu patria en el azul de mis ojos y la libertad en mis brazos. Huyamos! el retardo es la muerte.

—La fuga, es la infamia!

—Pero no quiero que mueras!

—Qué te importa?

—Qué, no sabes que te amo?

—Qué, no sabes que te odio?

—María! esclamó ella cayendo de rodillas.

—Sólo tengo un remordimiento, Porcia, te he amado demasiado! Cuando mi corazon sólo latía al nombre de la patria, las balas se deslizaban por mi cuerpo vírgen y no me alcanzaban; era el espíritu de la justicia y de la lucha, no me detenian, me multiplicaba; no me herian, era eterno! tenía un sacerdocio que desempeñar y sólo una mujer de mi especie podía comprenderme y amarme. Pero te he visto, princesa! me has sonreido y he temblado. Bajo tu blanca mano mi armadura ha caido pedazo por pedazo; sin conseguir mi objeto, he caido y nuestros amores han desaparecido, como en Junio el agua de los torrentes.

Cuando mis hermanos caian bajo las balas ó se ahogaban en los presidios, quién me retenia en estos sitios? ¿no eras tú? cuando iban á perecer en el patíbulo, quién me habla de fuga? ¿no eres tambien tú? Ah! no agreguemos el desprecio al odio! Si he soñado, es tiempo de despertarme; pero que mi vida sea un modelo ó que mi muerte sea un ejemplo, me entrego por completo á la causa de la libertad y de la patria: á tí, jamás.

La princesa comprendió que esa resolucion era inquebrantable, nada contestó; combatida por la cólera y la compasion, salió de ese desolado oratorio y se puso á rogar; pero las palabras subían solas con los sollozos, y los pensamientos permanecían clavados en el taburete del proscrito. Con una intencion que no podía engañar, desde mucho tiempo la princesa preveía una borrasca, y algunas sospechas habían cruzado su espíritu, nubes de plomo en un cielo inflamado.

En un pensamiento, egoista como el sentimiento que lo inspiraba, había creido poder comparar la tempestad. Le hacía la vida feliz, había pensado, y así no se arrepentiría de vivir. Fué solamente despues de haber visto á ese hombre vencido por la adversidad permanecer siempre erguido, esperando sin desfallecer la victoria ó la muerte, que, habiéndolo amado con sus sentidus, lo comprendió con su alma. Santa comunion! quiso ser la recompensa y no el objetivo de esa vida por completo dedicada á la pátria; sólamente la pobre mujer ignoraba que, por grande que sea el corazon de un hombre, no puede contener dos amores á la vez; que los gérmenes diferentes no se fecundan, pero se destruyen, ó que, dilatándose, hacen estallar el vaso. A través de las lágrimas, los ojos de la princesa, al principio sin su pensamiento, recorrian las pájinas del espediente que el marqués le habia dejado, sin duda intencionalmente: la sentencia capital estaba firmada. En medio de los diversos papeles, algunas pájinas llaman su atencion: son cartas de Orso Furio tomadas por la Policía en manos de una jóven de la montaña. Una terrible sospecha cruzó su espíritu; me engañaba? pensó el orgullo de la patricia, herido en su susceptibilidad, sólo habia dejado el resentimiento en su corazon devastado; lo hacía ver como un crimen la injusticia del proscrito para con ella y la amargura de sus palabras. Un sudor frio corría de su frente, pero seguía leyendo: "Querido! decía el proscrito en sus cartas rápidas, pronto habré roto esos lazos indignos, los últimos que me retienen léjos de tí; has creido en mi sin comprenderme, pero sabe que tu confianza ha aumentado mi fuerza al mismo tiempo que nuestro amor."

Un cañonazo la hizo estremecer.

El marqués de la Casa acababa de ser introducido; la princesa corrió hácia él.

[illegible]

sido tomadas en casa de una jóven llamada Genewa, que probablemente es la querida de uno de esos bandidos.

Tranquilizaos, agregó, está en salvo. Se ha reconocido la mano de Orso Fúrio en la atrevida evasion que acaba de tener lugar. Los prisioneros rebeldes han huido, su gefe ha debido seguirlos, recibid mis escusas, veo que me habia engañado.

—Es hermosa, esa jóven? dijo la princesa enseguida, inflexible, agregó: Gracias á Dios, aún es tiempo!

Al verla tan pálida, el marqués quiso llamar; pero ella lo detuvo diciéndole:

—Contéstame; no merece la muerte el hombre que traiciona el honor de una mujer y sus juramentos?

A pesar suyo, el marqués se estremeció.

—Te lo entrego, dijo la princesa! y con un gesto indicó el escondite del bandido.

Mientras que desmayada, moribunda, sus camareras la llevaban, los esbirros llamados por su gefe, habian penetrado en la habitacion. El tabique corrió sobre sus gozne; Orso Furio estaba de pié; no había intentado huir; había arrojado sus armas, sin duda porque no quería ensangrentar un recinto que le había dado asilo. Tendió la manos para que le pasasen las cadenas con que lo aseguraron. Una sóla vez sus ojos se encontraron con los del director de policía; dijo: Pobre mujer! y fué todo.

En ese momento, sus esperanzas, sus ódios, sus remordimientos fueron ocultos en el fondo de su corazon, su semblante se volvió impasible; era un mar enfurecido congelado de pronto. Lo llevaban. El sol se alzaba, lanzando sus rayos sobre el inmenso mar; el aire era dulce, ni un soplo de viento traía á su oido el piadoso himno de sus compañeros cantando su libertad, y la naturaleza, más implacable que los hombres, le sonreía aún. Lo llevaban. El pueblo se agrupaba hácia el sitio de la ejecucion, mientras que los ayudantes del verdugo preparaban el cadalso, lecho en el cual, á la faz del cielo, la multitud acudía á ver prostituir la muerte! Lo llevaban. Es él, decía uno, ha muerto á Ascanio traidoramente! Lo reconozco, decía otro, ha despojado las sagradas imágenes! Muerte al traidor! decía un tercero. Unos le golpeaban, otros le escupian á la cara. Entónces una jóven, llevando el pintoresco traje del país, hendió la multitud agrupada y aproximándose al miserable, le tendió una mano. Es su hermana ó su querida? Y la multitud se abrió ante esa jóven, tanta era la emocion de esos hombres ante una accion tan conmovedora. Entónces Orso Furio lloró.

Poco tiempo despues, el marqués de la Casa ocupaba en Viena una alta posicion diplomática. Por medio de ejecuciones rápidas y de prudentes amnistías, el marqués había obtenido la gloria de calmar la efervescencia de la Sicilia, y se hablaba de dar por gobernador á esa provincia, su mismo pacificador.

La princesa Correggliani era gran dama del palacio, dispensadora suprema de los favores de la córte. Era la reina de la moda, y sus caprichos eran leyes y sus fantasías modelos. Era jóven, hermosa, radiante; la creían dichosa.

Un dia, despues de salir de su baño perfumado, apoyada en sus camareras, más hermosa que de costumbre y más pensativa tambien, la princesa fué á sentarse ante el piano, tratando de unir los restos de un aire antiguo que en otro tiempo gustaba. Apesar de sus esfuerzos, sus dedos sólo sacaron del teclado una armonía sencilla y conmovedora de Mendelssohn. Estaba para concluirla, cuando vinieron á anunciarle que fray Giuseppe solicitaba el favor de una audiencia. La princesa lo hizo introducir, se puso de rodillas para recibir la bendicion del santo hombre y le besó la mano.

—Hija mia, dijo el monje cuando estuvieron solos, los deberes de mi ministerio me traen cerca de vos. Hace algun tiempo, fuí á llevar los supremos consuelos de la iglesia á un criminal. Murió sin altivez y sin miedo, una hermosa muerte, nada mas comun! una hermosa vida, nada mas raro! Cuando iba á ser inmolado, me dijo: "Padre mio, quereis hacerme dichoso? La sangre iba á lavar sus faltas, el cadalso lo aproximaba al cielo, estaba tan cerca de Dios, que se hacía sagrado; prometí cumplir lo que deseaba. "Cuando deje de existir, prosiguió, id en busca de la princesa Correggliani. La direis: Durante su vida sólo tuvo amor para dos mujeres, Genevra su hermana y la princesa Porcia. La direis os perdona! Y la entregareis este último recuerdo del que ya no existe."

Y al decir estas palabras, fray Giuseppe presentaba á la princesa un ramo de flores marchitas, claveles que la sangre había enrojecido.

La princesa cayó pesadamente de rodillas como herida por un rayo. Fray Giuseppe oyó entonces una confesion terrible. Comprendió, sin duda, que la idea de la venganza brillaba como una espiacion á los ojos de la princesa, pues se apresuró á decirle:

—Acordaos de Orso Furio, hija mia, él ha dicho Perdono! despues de lo cual se retiró.

Despues he vuelto á ver á lord Kepeel; me ha hablado de la princesa. Aun se la vé en Nápoles, donde los deberes de su cargo la llaman á la córte. Siempre vestida de luto, conserva aún su estraño adorno. El resto del tiempo vive en Palermo, retirada en su palacio; con frecuencia se encierra en el convento de Santa Rosalía, que enriquece con sus piadosas donaciones. Las religiosas la veneran como una santa. Es siempre hermosa, sólo una tos nerviosa, seguida de desmayos, se apodera de ella en ciertas épocas. Sonríe amargamente, cuando delante de ella se habla de la Italia y de la independencia!

Será verdad que no se puede ahogar la voz de la conciencia?

GERY LEGRAND.

SECCION DE EXTERIOR

De Mendoza a Los Andes

SUMARIO: Ferro-carril Andino. Mendoza. Minerales del Paramillo—Puente del Inca. Oficina telegráfica.

Los Andes, (Chile), Marzo 6 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA:

Los viajeros siempre creen tener motivos de quejas é impaciencias.

Rara vez se dan por satisfechos con la mesa ó el servicio del hotel, y á medida que el cansancio aumenta y el aburrimiento cunde, se encuentra que el tren no marcha, que la administracion es indolente, que no se atiende al pasajero, que se perjudican y descuidan los intereses públicos.

No nos contamos entre los quejumbrosos, porque la esperiencia de los viajes nos ha acostumbrado á aceptar de buen grado lo que venga, bueno ó malo, siempre que se comprenda que en ello no impera la voluntad humana, sino la fuerza de las cosas y la exigencia de las circunstancias.

No culpemos pues á nadie, pero digamos la verdad y lamentemos que los ferro-carriles nacionales no estén dotados y servidos como sería de desear.

No hay regularidad en el itinerario de los trenes, sucediendo que á veces la diferencia se cuenta por horas enteras.

La carga se [illegible] y eterniza en las estaciones y el equipo está bastante descuidado, debido á la falta de tren rodante.

[illegible], señor Director, en pedir que las administraciones de ferro-carriles sean dotadas de los materiales de que tanto carecen.

En Mendoza, parece oirse ya, como un eco repetido á lo lejos, el sonido civilizador de la trompeta á vapor.

La planta de los terraplenes invade [illegible] los suburbios de vanguardia [illegible] la hoja mas acentuada de los Andes orientales.

La ciudad se asea y se engalana: el comercio se reanima, sobreponiéndose á sus pasados quebrantos, y los productores é industriales se disponen y preparan para ensanchar y multiplicar en la medida de sus recursos, la esfera de actividad de sus negocios y proyectos de empresa y especulaciones.

Ascendiendo por la falda del primer cordon andino, [illegible], algunos viajeros creen oir el estampido de detonaciones subterráneas de [illegible] volcánicos, que la imaginacion exaltada toma por precursores [illegible] de pavorosa catástrofe, pero que la realidad esplica como la simple repercusion de los tiros de mina en las entrañas del cerro de San Lorenzo y del Paramillo de Uspallata.

Esto prueba que no todo es pasto y vid en el territorio de la provincia mendocina, y que, á los productos espontáneos del suelo puede agregar tambien un gérmen de produccion debido al trabajo civilizador por excelencia del industrial minero.

Más adelante se destacan, á la vista, y se tocan con la mano los signos característicos é irrecusables de una vasta formacion geológica correspondiente á la época carbonífera hullera.

Aquí no ha parecido aún el carbon de piedra, en estado de aplicacion industrial, pero algunos kilómetros mas al Sur, á ambas márgenes del rio de Mendoza, en la concesion de D. Estanislao de la Reta, donde los mendocinos no lo creen, y parece que á despecho de ellos, allí decimos, reaparece la misma formacion, espléndida, abundante en útil y excelente carbon de piedra.

A dos jornadas bien andadas, de Mendoza á un paso ya, y á las vistas de las cumbres que dan descenso á los valles chilenos, llega el viajero impaciente á contemplar la magnífica construccion natural, tan jigantesca por sus dimensiones como esbelta por su forma, llamada el "Puente del Inca".

El rio corre impetuoso oprimido entre murallas de pórfidos arcillosos fraquíticos, cortadas á pique, y los sedimentos de las aguas termales que filtran en ellas, han concluido por pasar, aumentando sucesivamente de espesor, de una pared del rio á otra formando á 20 metros de altura sobre el fondo, una bóveda de curvatura, regular y vigorosamente geométrica, como trazada bajo direccion de arquitecto y exhibida y decorada por entendidos albañiles.

Algunos nichos y huecos, naturales tambien, forman otros tantos cuartos de baño con sus recipientes bañaderas, de tal manera dispuestas para recibir el cuerpo humano, como si la mano inteligente del artista hubiera señalado las dimensiones y trazado las curvas.

El grado de temperatura de las aguas es el más delicioso, mas que tibio, sin alcanzar á caliente.

Carbonatos de sodio, de cal y de hierro, cloruros de sodio y magnesio, son las sales minerales que saturan las aguas y que les dan un sabor igual á las del mar.

Pero la propiedad más notable y particular de estas termas, consiste en la gran cantidad de ácido carbónico libre que las aguas contienen en disolucion, de tal manera que, á la introduccion de un objeto estraño, la ley física de los gases comprimidos se reproduce en ellas, como en la copa de champagne, envolviendo al bañista en una atmósfera de ese sabor picante característico, tan grato al paladar como al espíritu, y cubriendo voluptuosamente su cuerpo con un manto de blanca y abundante espuma.

Oh! fígurese Vd. Sr. Director, una de aquellas májicas bañaderas en forma de concha, que para más perfecta ilusion lo son tambien formadas de secreciones calcáreas, ocupada por formas de contornos suaves, hechiceras ondulaciones de matiz alabastrino, y dígame si no le viene á la mente la más poética creacion de la mitología naciendo de las espumas del mar!

Un afamado médico ruso, de Valparaiso, tiene el proyecto de aprovechar esta maravilla de belleza y de hijiene para fundar un gran establecimiento, que rivalice con Canquenes y Apoquindo.

En el *Puente del Inca* hay, una oficina telegráfica, indispensable para el servicio de la línea trasandina. ¿Por qué no se ha habilitado para el servicio público?

Este punto, en el riñon de las cordilleras, aparte de la romería de bañistas de que es objeto, es el punto de afluencia y de refugio indispensable de los numerosos pasajeros que diariamente transitan entre Chile y la Argentina.

¿Quién que se aventura á transitar por aquellas imponentes soledades, no desea enviar y recibir noticias, cambiar saludos, pedir recursos, prevenir accidentes y satisfacer necesidades que tan frecuentemente ocurren en los negocios ó en la salud y la vida misma de los viajeros?

Pues, señor Director, sépalo Vd. y asómbrese; allí están los aparatos de Morse y el encargado de manejarlos, sin que pueda Vd. servirse de ellos, porque está vedado su uso al público!

Sabido es que las Cordilleras y todos nuestros cordones de montañas, obedeciendo á las fuerzas impulsivas que las solevantaron, son de suave descenso en su pendiente oriental, y se precipitan, al contrario, rápidamente por el lado opuesto.

Una vez, pues, en la cumbre, el violento descenso del terreno, nos arroja en un rato al fondo de los risueños valles de Chile, y en ménos de una jornada á lomo de mula, nos encontramos cómodamente repantigados en los cojines de un buen carruaje, gozando la vista espléndida de campiñas sin límites, cubiertas de vejetacion exuberante y abundantes en todos los frutos de la tierra, arrancados al suelo conforme al precepto de la Biblia, con el sudor de la frente y la potencia del trabajo.

"Santa Rosa de los Andes", verdadero puerto interior, de entrada á las cordilleras y de salida á este mar de verdura que se llama provincia de Aconcagua, es ahora un pueblo que no carece de ninguna de las obras de la civilizacion moderna, desde las construcciones materiales hasta las instituciones de trabajo, de moral y de beneficencia.

La educacion de la mujer, su ennoblecimiento por medio del trabajo y el respeto que le es debido, son frutos definitivamente conquistados en el terreno de la inteligencia y de las buenas costumbres.

De esta manera es como en Chile han pasado á la categoría de hechos ordinarios la ocupacion de la mujer en las oficinas telegráficas, en los tramways y en otros puestos compatibles con su naturaleza delicada y el recato y finura de sus sentimientos.

F. S. R.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MESSINA, Marzo 22 de 1883—Los despachos de Catania, anuncian que el volcan "Etna" está atravesando por un período de violenta erupcion.

El fenómeno es acompañado de fuertes y repetidos sacudimientos en los alrededores, y se temen desgracias si la erupcion volcánica ó los temblores de tierra llegan á tomar mayores proporciones.

VIENA, Marzo 23 de 1883—Hay temores de desórdenes, provocados por los socialistas.

La policía está sobre aviso y ha tomado las medidas convenientes para reprimirlos.

OFICIALES

Limay, *Marzo 24 de 1883*—Al señor Ministro de Guerra y Marina—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E., que el famoso paso de Bariloche, que suprime los Andes, ha sido encontrado y explorado.

Con muy poco trabajo se abrirá un camino carretero que ponga á Nahuel-Huapí á 25 leguas del Pacífico.

Campos fértiles y espléndidos para la colonizacion, abundancia de bosques de robles y ciprés.

Saludo á V. E.—*Conrado Villegas.*—Nahuel-Huapí, 16 de Marzo de 1883.

Limay, *Marzo 24 de 1883*—A E. S. Zeballos, Presidente del Instituto Geográfico Argentino.—Mil gracias por patriótica felicitacion—la 2ª division tendrá pues el símbolo pátrio—paso de Bariloche descubierto, veinte y cinco leguas de Nahuel-Huapí al Pacífico.

Saluda—*General Villegas.*—Nahuel-Huapí.

Limay, *Marzo 24 de 1883*—Al Presidente del Instituto Geográfico Argentino, doctor Estanislao S. Zeballos.—Descubierto el paso de Bariloche, bautizándolo con el nombre paso General Villegas. Por correo mandaré correspondencia y planos.

Lo saluda—*Capitan Rodhe.*

BOLETIN DEL DIA

Los Guardias-Marinas de la Armada—Por el Departamento de Marina se espidió ayer un decreto, definiendo la situacion de los Guardias Marinas de la Armada que revistaban como tales sin despachos en las relaciones hechas por la Contaduría y el Estado Mayor.

Para dictar esta resolucion se ha tenido en cuenta los servicios que llevan prestados y el tiempo que cuentan de permanencia en los buques de guerra, resolviendo por último, que no sería justo darlos de baja, ni privarlos del sueldo que la ley de Presupuesto les asigna. Confirma los nombramientos hechos en distintas ocasiones y antes de ser promulgada la ley de ascensos á favor de los siguientes.

Antonio Ballesteros, Benjamin Burgeois, Asisclo Benavat, Manel B. Bello, Manuel y José Blanco, Marcos Fernandez, Eduardo Grimaux, José Gonzalez, Francisco A. Hué, Clodomiro Mathen, Enrique Pearson, Alejandro Pastor, Enrique Porisena, Antonio Quevedo, Lorenzo Sacon, Elías Romero, Cárlos L. Rojas, Cárlos A. Soarez, Bernabé A. Segovia, José María Usandivaras, Justo S. Oyena, Antonio Villoldo, José Ignacio Igarzabal, Leon L. Sorrilla, Angel Ustaris, Remigio Ortiz, Juan Secarego, Cárlos Aparicio, Julio Marquez, Alfredo Mendez, Osvaldo Esquivel, Emilio Durao, Luis Roca, José Saconi, Angel Baglieto, Jacinto Acuña, Luis Calderon, Alejandro Marquez, Arturo Jardel, Solano Rolon, Enrique Thorne, Francisco A. Acosta, Juan A. Noguera, Alfredo Gowland, Juan Murruca, José García, Gregorio Gallino, Alejandro Roca, Alfredo Porcel de Peralta, Clodomiro Cañete, Segundo Valladares, Antonio Mattie, Manuel Zavaleta, Rafael García Mansilla, Zoilo Romero, Guillermo Wills, Estéban Loqui, Alberto Casalla, Luis Wolter, José M. Achaval, Miguel Bacala, Nicolás Cabral, Emilio Taghaferro, Protasio Lamas, Justo Hernandez, Rodolfo Archel, Emilio Barcena y Gerardo Vallota.

Ninguno de los mencionados podrá obtener los despachos, hasta rendir una prueba satisfactoria en la Escuela Naval, segun programa que oportunamente se publicará.

Se autoriza tambien á la Contaduría en el mismo decreto, para elevar por planillas separadas el ajuste de los sueldos devengados desde el 1° de Enero del corriente año, hasta fines del presente, por los oficiales mencionados más arriba.

Las fiestas de los Corrales—Hoy tienen lugar las populares fiestas de los Corrales, cuyo programa detallado hemos publicado antes de ahora.

Los propietarios anuncian espectáculos animados y gratos hasta para los curiosos.

Las corridas de sortija tendrán todos los encantos de los cuadros criollos, en que los ginetes lucirán su extraordinario dominio del caballo.

Han sido especialmente invitados el Gefe de Policía y el Presidente de la Municipalidad, que es casi seguro concurrirán.

Ayer, á las 5 de la tarde, comenzaron á [illegible] las alegres hogueras en que al mismo tiempo se empezó á asar la carne con cuero, gorda, suculenta, tentadora.

A los Corrales, pues, los que quieran divertirse.

Detalles de un siniestro—Nuestro corresponsal de [illegible], nos comunica los interesantes detalles sobre el naufragio ocurrido á inmediaciones del Cabo de San Antonio.

Helos aquí:

Señor Director de LA PRENSA—Confirmo mis dos telegramas de 16, sobre el siniestro de la fragata inglesa "Her [illegible] Highness" de porte de 1245 toneladas [illegible] y perteneciente á una fuerte casa armadora de Bristol.

[illegible] despachóse en lastre, de Montevideo [illegible] Valparaiso, por órdenes, para cargar en los puertos del Pacífico.

[illegible]

Durante 36 horas, el buque se batió [illegible]

[illegible]

En cuanto á lo demás, aparejos, útiles, provisiones, velamen etc., etc., creo á buen seguro que todo se salvará, debido á la buena voluntad con que trabaja toda la tripulacion compuesta de veinte y cuatro personas.

Tuve ocasion de visitarlo el Domingo, aunque con algun riesgo, pues hallábase en 12 piés de agua y bastante marejada, y causaba pena el contemplar aquel castillo flotante arrojado allí y azotado por el líquido elemento, que tantas fortunas ha destruido.

Confírmase tambien, no hallarse asegurado.

El buque fué construido en Bristol el año 1865 con toda solidez y elegancia, para ocuparse en aquel entonces, en el transporte de pasageros á la Australia.

Mide de largo como sesenta metros, y su altura desde el cobre hasta cubierta, es de seis metros.

Tiene tres bonitos puentes sobre cubierta, sobre los cuales descansan seis embarcaciones menores.

Una hermosa glorieta levantada sobre el comedor, desde el cual se sube por una escalera tapizada de mosaico y con barandas de bronce, y en la cual se sube por una escalera tapizada de mosaico y con barandas de bronce, y en la cual se ven varios tiestos con diversidad de plantas, presenta un golpe de vista agradable, mirada desde un alto balcon de descanso, que sirve tambien de cuarto de banderas.

La cámara principal parece una estancia régia, con sus columnas y chapiteles lujosamente labrados y pintados, en cuyos centros se notan ricamente talladas las armas reales de la Gran Bretaña.

Lo fino de las pinturas y la delicadeza con que todo aquello fué trabajado, al estilo gótico, le daba mas realce á aquella estancia flotante.

Los camarotes de la oficialidad, el botiquin, cuarto de bitácora y demás compartimentos de popa, se hallan surtidos de aguas corrientes.

El comedor, bastante bien amueblado, mide varas por 6.

En una palabra, el buque reunía á la solidez una elegancia inusitada en buques mercantes, y su capacidad era de 2000 toneladas de carga, llevando ahora para Valparaiso como lastre, 830 toneladas de arena, que vinó á dejarla en donde tan abunda.

Es probable que en toda esta semana, si el tiempo lo permite, quede desarbolado, y entonces el Consulado Inglés acordará lo que debe hacerse, pues hasta hoy nada se sabe.

El lugar del siniestro es visitado todos los dias por innumerables personas, que van unos con objeto de visitarlo, y otros con tal de *aprovechar* algo que salga á la playa.

Son todos los datos que puedo suministrar referentes á dicho siniestro, que desgraciadamente se suceden con frecuencia por esta costa.

¿Por qué no se coloca un faro en el Cabo de San Antonio, que es el único al S. en la embocadura del Rio de la Plata?

Lo saluda atentamente.—*El Corresponsal.*

La muerte y la resurreccion—Lo más notable del viernes santo, son los sermones de las siete palabras.

El mayor gentío se distribuyó en las iglesias de Monserrat donde predicaba el P. Jordan, y en Santo Domingo, donde lo hacía el P. Marcolino Benavente.

En esta última, poco antes de concluir la oracion sagrada, dos señoras tuvieron un violento diálogo, que terminó con algunos abanicazos.

En el primer momento se oyeron gritos de alarma y movimientos que hacian presagiar una catástrofe dada la aglomeracion de gente que había en el templo.

Afortunadamente se restableció la calma sin ulteriores consecuencias.

Nuestro colega *El Nacional* relata de este modo el orígen del incidente:

"Dos viejas estaban sentadas—una en silla y otra en el suelo.

Esta no le quitaba la vista á la primera, y la miraba de una manera poco risueña.

La de la silla observando tanta insistencia, le dirijió la palabra diciéndole: ¡Ave-María! parece que Vd. hubiera venido á la Iglesia á mirarme y no por resar.

—Perdone, señora, pero quisiera que Vd. tuviera la bondad de levantarse de esa silla porque es mia.

—No me levanto, ni sé si será suya.

—Le digo que es mia... tenga la bondad......

—No tiene letrero; déjeme en paz.

A continuacion, la que se titulaba dueña de la silla le pegó un abanicazo, y entónces, la que estaba cómodamente sentada se levantó y enarboló la silla como para colocársela en la cabeza á su rival, pero las personas más próximas se interpusieron, impidiendo á tiempo que se consumase tal bautismo."

En esta iglesia se estableció una nueva industria.

Unas jóvenes llevaron gran número de sillas al átrio en donde las alquilaban al no muy reducido precio de 10 pesos m/c. Tuvieron muchos marchantes.

La Catedral estaba tambien muy concurrida.

Pero donde más atractivos encontró el público, fué en la plaza Victoria el Viernes en la noche donde se tocaba la retreta por las bandas de artillería y del batallon Marina.

El fresco y agradable ambiente de una noche de otoño, hacía más placentera la permanencia en la estensa plaza.

La luna iluminaba de lleno el animado cuadro.

Magistralmente llenó su cometido la banda de artillería, compuesta en su totalidad de criollos que han llegado á vencer, bajo la hábil batuta de su director, los obstáculos que el arte musical opone á los que le cultivan.

La banda del batallon de Marina no se quedó atrás en el torneo artístico por ambas sostenido.

Poco despues de las diez, el silencio más profundo había reemplazado á la animacion que momentos antes se advertía.

Ayer sábado, como de costumbre, los templos se llenaron de fieles. La resurreccion fué celebrada como de costumbre, con el tiroteo abrumador que si mucho alegra, especialmente á los niños, mucho ensordece á los que no gozan con esa diversion poco culta.

Se descargaron muchas escopetas y rewólvers, que hace tiempo permanecían inactivos.

Terminadas las ceremonias de la semana santa, empiezan las de la Páscua con su acompañamiento de bailes, teatros, reuniones y demás placeres sociales, que por un corto plazo quedaron interrumpidos.

Diez años de encierro—Hemos conversado con un individuo acompañante de otro sugeto que había sufrido diez años de prision, habiéndolos concluido en la Penitenciaría.

El sólo pensar en tan largo lapso de tiempo de encierro, como castigo por una falta, infunde cierto respeto que hace crispar los nervios y trae dudas sobre la posibilidad de soportar pena tan dura.

Y creer que hay persona que despues de sufrirlos resignadamente, vuelven de nuevo á delinquir para regresar á la casa de donde salieron, dispuestos á soportarlos con la misma disposicion de antes, es cosa que todavía parece más sospechosa; pero en realidad así sucede.

Para probar la influencia que tiene ese castigo sobre un espíritu dúctil á los sufrimientos humanos y accesible á las impresiones fuertes, referiremos la narracion que nos hacía el acompañante del presidario que mencionamos más arriba.

No damos su nombre por razones que comprenderá el lector, pues se trata de una persona, cuya posicion no permite compararla á un salteador de caminos ó un asesino.

Para mejor esplicacion lo llamaremos Gonzalez.

Su salida del terrible recinto la efectuó á las 12 del dia, sin aire de presidario y con la barba y el pelo crecido.

Es de uso en toda cárcel, donde son rapados y afeitados los presos, dejarlos un mes ó mes y medio sin tocarles la patilla ni el cabello, de modo que cuando recuperen la libertad hayan perdido esas señas indelebles del presidario. Si así no se hiciera, un segundo castigo acompañaría al criminal despues de purgada la pena.

Sería un exceso de rigurosidad inesplicable que sólo tendría por objeto arrojar el desprecio y la vergüenza sobre el infeliz penado, en mayor grado de la que por su propia falta tiene que soportar.

Pues bien, como decíamos, Gonzalez salió tranquilo, lo mismo que cualquier otra persona, revelando de momento en momento por ciertas contracciones de los músculos del rostro, el gozo inefable que lo dominaba y comprimiendo á veces nerviosamente los dedos de la mano hasta cerrar el puño.

Todos los celadores y empleados de la Penitenciaría que lo encontraban á su paso, lo felicitan en un apreton de mano.

Por fin pasó el dintel del fatal establecimiento, punto donde no había caminado más de dos veces—á la entrada y á la salida—y entonces sus pulmones se espandieron recibiendo con apetito insaciable la brisa que rozaba suavemente sus mejillas.

Con profunda ansiedad respiraba el aire de la libertad, el aire que dignifica al hombre y realza sus sentimientos cuando son guiados por camino certero, mas la lucha que se despertaba en su alma y la conmocion que sufrió, forzosamente tenían que producir en él algo más estraño.

[illegible] una especie de atolondramiento, el cual llegó á convertirse en fuerte dolor de cabeza cuando pudo apercibir más los ruidos de la ciudad.

Las personas que conozcan la Penitenciaría recordarán que de la esquina que mira al Norte y al Este, se alcanza á distinguir una parte del rio.

Cuando llegó allí Gonzalez le dijo á su compañero, con profunda ingenuidad:

Mira que tormenta viene... Caminemos ligero.

Había confundido la parte superior del rio [illegible]

El amigo le sacó del error y continuaron su camino.

Poco rato despues Gonzalez hacía consideraciones sobre la ridiculez de los hombres [illegible]

Hay que recordar que nuestro personaje no es un individuo vulgar, ni tampoco de inteligencia de poco alcance.

Todo le parecía estraño, [illegible]

[illegible]

Defensa—[illegible]

[illegible]

Un cuadro al fresco—En el [illegible] Merlo, ha repartido el señor cura [illegible] un librito que trata modestamente *Despertador*.

Todo el libro es del mismo género, pero no siendo posible trascribirlo íntegro, no queremos privar á nuestros lectores de un cuadro que [illegible] publicamos [illegible] Infierno [illegible]

He aquí el episodio que va sin comentarios:

"Murió de repente un pecador sin haber confesado sus culpas, y en el juicio de Dios fué condenado á las penas eternas, y para escarmiento de los vivos, mostró el Señor á un siervo suyo, la entrada y recibimiento que le hicieron en el infierno los demonios. Salieron innumerables á recibirle y los que le llevaban iban dando grandes alaridos, diciendo: 'plaza, plaza, que viene aquí un gran capitan y amigo nuestro'. Llevaronle con gran algazara delante de Lucifer, que le recibió con los brazos abiertos y le dió tal abrazo, que al punto quedó el miserable más encendido que el hierro cuando lo sacan de la fragua, y luego le dijo: 'Sea V. bien venido á este su palacio, en donde verá los gustos que le tengo prevenidos'. Ola! dijo Lucifer á los demonios: 'vayan todos abrazando tambien á nuestro buen amigo, que tantos nos ha traido acá, y que deja muchos inficionados con su mal ejemplo; para que vengan despues de él. Vendrá muy cansado del camino, llevadle á mi baño para que se recree'. Al punto le arrojaron en un estanque de fuego, de azufre y alquitran, en el que andaban nadando muchísimos demonios en figura de dragones y serpientes, causándole intolerables dolores. 'Llevadle ahora á la cama para que descanse', dijo Lucifer. ¿Y qué cama le tenian preparada? Brasas ardientes. Ea, añadió Lucifer, traedle para su deleite una mujer muy hermosa; y al momento vino un dragon muy horrible arrojando rayos por los ojos y por la boca, y acostándose con él, le abrazaba y le decía: 'Estos son los deleites que has de gozar aquí'. Traedle un bocado que coma, y le trajeron un plato asquerosísimo, lleno de áspides, víboras y basiliscos, y por más que lo rehusaba, se lo hicieron tragar. 'Dadle un buche de agua', y le pusieron en la boca una caldera grande de plomo derretido. El desdichado que hasta entonces había callado, en fuerza del espanto que le causaba el verse de repente en tanta miseria, prorrumpió diciendo: 'Ay, miserable de mí!' Entonces Lucifer le dijo: 'Ya habrá descansado V., venga, venga, y nos cantará una letrica, díganle todos, que cantaba muy bien allá en el mundo. Cante, cante Vd., que le queremos oir'. El miserable dió un grito espantoso, y dijo: '¿Quid cantabo? ¿Qué tengo de cantar?' 'Que maldito sea el dia en que nació'. Muy bien; cantaba usted más. '¿Quid cantabo? ¿Qué tengo de cantar?' 'Que malditos sean los padres que me engendraron, malditos sean mis deleites, malditos los amigos que me arrastraron al pecado'. ¡Qué bien canta! Siga, cante más. '¿Quid cantabo? ¿Qué quereis que cante?' 'Que malditos los pecadores que ofenden á Dios', y seguidamente, cogiéndolo una multitud de demonios, lo llevaron al calabozo que le estaba preparado—en donde estará ardiendo eternamente".

Recto proceder—La señora Inés Cassina, se disponía anteayer á tomar el tren de las 8 y 45 a. m. con destino á Adrogué, cuando notó la pérdida de un medallon de oro con brillantes y una esmeralda, por cuyo motivo suspendió su viaje.

El empleado D. Máximo Moreyra se ofreció á buscarlo, y cumplió su promesa con tal empeño, que dió con la persona que encontró la alhaja, la que la entregó á su dueña desinteresadamente.

La interesada nos ha dirijido ayer una esquela, pidiéndonos hagamos público el recto proceder del empleado nombrado.

Empréstito Santafesino—Ha quedado completamente concluida la operacion del empréstito Santafesino, en que ha mediado el Sr. Casado, representando á la Provincia.

Como se sabe, sube á un millon de libras esterlinas.

Una parte se destinará á mejorar las condiciones de la deuda pública de Santa-Fé y la otra del Banco de la misma.

Muy presto, dadas las bases del convenio, empezará á llegar el oro de ese empréstito, que honra sobremanera á la Provincia agricultora de la República.

Véase lo que vale el trabajo agrícola para la formacion del crédito de un país.

Bien manejado ese dinero, Santa-Fé se irá á las nubes en pocos años.

Diablura en Viernes Santo—Dos niñas, cuyos nombres reservamos, salían el viernes de su casa en direccion á la Capilla que hay [illegible] entre Tacuarí y Buen Orden.

Al llegar á la puerta, [illegible] muchas señoras, una de las [illegible] que la esperase un momento [illegible] dado una cosa.

Nada sospechó la hermana [illegible] algunos minutos [illegible]

Cuando ya se impacientó [illegible] por todas partes, volvió [illegible] familia adquirió la conviccion [illegible] aprovechado aquella oportunidad [illegible] jóven con quien mantenía [illegible] por los padres.

La policía la busca.

Sorpresa ministerial—Uno de los [illegible] hábiles de la semana pasada al ir á [illegible] cima de la Secretaría de Guerra [illegible] mo Dr. Victorica, fué detenido por [illegible] estaba de centinela, el cual con la [illegible] dijo al Ministro:

—No se puede entrar.

El gesto que haría el Dr. Victorica al [illegible] chazado, puede imaginárselo el lector.

Instantes despues, el oficial Sr. Masini [illegible] bien detenido por el mismo centinela.

Averiguado quién había mandado poner [illegible] guardian tan celoso de su consigna, resultó [illegible] sub-secretario del Ministerio, Sr. Lista, [illegible] que no teniendo uniforme [illegible] lo más natural que no fuese reconocido [illegible] dados que no pecan de excesivamente [illegible]

Farol para Martin García—La Prefectura [illegible] rítima autorizada por el Ministerio del [illegible] hecho construir aquí un farol para reemplazar el que actualmente sirve de guía al navegante [illegible] aquel punto, durante la noche.

Es una obra maestra que está en exhibicion [illegible] el almacen naval del Sr. D. Francisco Fracassi (antigua casa de Ramayon) en la acera de la Prefectura, calle del 25 de Mayo.

Pesa unos doscientos noventa kilos, y mide [illegible] m. próximamente de diámetro; forma un polígono de ocho lados, en cada uno de los cuales tiene una lámpara de bronce con cuatro reflectores, y en el centro tiene un tubo de fierro destinado al pase del palo en que debe izarse.

Por el esterior de ese tubo están unidos fuertemente los lados del polígono; y por el interior se adaptan seis barras de fierro que, con sus estremidades en forma de gancho, agarran todo el farol por la parte inferior, y por la superior lo sostienen en el aparejo una vez izado.

Las puertas de cada lámpara son de bronce, con pasadores, y cristales de medio centímetro de espesor, asegurados por medio de tornillos que permiten sacarlos en cualquier momento con la mayor facilidad.

El techo es de fierro galvanizado con su canaleta y caños correspondientes para evitar el depósito de las aguas llovidas, y con chimeneas de bronce para cada lámpara.

Para poder formar juicio sobre este trabajo y de las ventajas que reportará al navegante, basta decir que el farol que actualmente se enciende en Martin García es de laton, pesa 15 ó 20 kilos, tiene tres luces y un solo reflector, se apaga al menor viento, hay necesidad de cambiar frecuentemente tubos y vidrios, y la luz apenas se distingue á cinco ó seis millas;—mientras que con el nuevo farol de bronce y fierro, con ocho lámparas que representan, por la fuerza de reflexion, unas treinta dos luces por lo ménos, se conseguirá luz más firme y fija, visible á 12 millas.

Todos los capitanes de buques mercantes y demás personas competentes que han examinado este farol, se felicitan por la buena guía que les proporcionará, y lo encuentran inmejorable para el uso á que se le destina.

Al Departamento Nacional de Higiene, [illegible]—Felicitamos muy ardientemente al respetable, activo y celoso Departamento Nacional de Higiene, por el olor insoportable que despedian ayer las aguas del Riachuelo.

Es su obra y puede estar orgulloso de ella, porque es perfecta: olor igual, ni mandado hacer expresamente.

Invitamos al Departamento de Higiene que comparta su gloria con la Municipalidad, que tan admirablemente lo secunda.

La viruela, la fiebre amarilla, etc., tienen motivos para estar muy agradecidas á sus protectores que quedan nombrados.

El pueblo contempla extasiado, sobrecogido, absorto, á sus autoridades higiénicas, tan diligentes y tan patriotas!

Cuarentena—Ayer tarde se recibió del Departamento de Higiene de Montevideo, la contestacion al telegrama que el de esta ciudad le dirijió para ponerse de acuerdo á fin de establecer una cuarentena fija á las procedencias del Brasil.

El Departamento Nacional proponía tres dias.

El de Montevideo ha contestado aceptando la propuesta.

Queda, pues, desde hoy vigente la cuarentena de tres dias á todo buque que venga de puertos Brasileros.

Un muerto de hambre—De un periódico de la Rioja tomamos la siguiente noticia, que exhibe horriblemente los efectos de la prolongada seca que allí se sufre.

"Es doloroso, aterrante lo que ha sucedido en estos dias.

Ramon Castillo, de ochenta años de edad, había salido al sud á buscar algarroba, alimento que acostumbran las poblaciones de campaña en épocas de arestía, y no habiendo aparecido el viejo, hasta los dias, fue necesario mandar á buscarlo pero no le encontraron.

En seguida, dos personas comedidas, repitieron la escursion con igual resultado, aunque vieron el burrito atado á un arbol y al lado la cama del desgraciado Castillo.

"A los cinco dias, dice un campesino, dió con Castillo desnudo y corriendo en diferentes direcciones; pero que de miedo no se animó á acercarse ni á llamarle, y huyó á su vez ignorando fuese persona humana la que así disparaba.

Por último, á los ocho dias, Castillo ha sido encontrado muerto y en un estado miserable. El hambre le dió fin á aquella existencia que había resistido ochenta años cumplidos.

Es este el único caso de que tenemos noticia; tal vez, ocurran muchos mas, en presencia de la [illegible] tirante y que obliga á los pobres á hacer largas y penosas escursiones buscando la algarroba para alimentarse y para venderla en la capital."

La moneda y las oficinas nacionales—Hace algunos dias se suscitó una breve discusion entre un particular y un empleado de correos, sobre si había ó no de admitirse la moneda menor en la cantidad que se presentara fuera cual quisiere.

El empleado para justificar su conducta de no haber admitido sino una fraccion del total que debia recibir, invocó el artículo 6° de la ley de moneda, que en parte parecía apoyar su negativa. Pero, se olvidó que posteriormente decretó el Gobierno [illegible] las monedas fraccionarias sólo pueden ser entregadas al público en la proporcion fijada por dicho artículo 6°, en cuanto á las oficinas fiscales, éstas deben recibirlas en cualquier cantidad que se presenten, siendo este un medio fácil de conocer si su existencia en la circulacion es excesiva ó no, que segun el Ministro que firmaba la nota á los Administradores de Rentas, era necesario evitarse con todo cuidado.

Resulta, pues, que con arreglo á la circular de [illegible] de Diciembre último, el público tiene derecho de entregar á las oficinas del Estado la moneda fraccionaria en cualquier cantidad para el pago de impuestos ó de servicios como el de correos.

Club Industrial—Se nos pide la publicacion de la siguiente:

Buenos Aires, Marzo 24 de 1883.—*Señor Director de* LA PRENSA—Ruego á Vd. tenga á bien comunicar en las columnas de su ilustrado diario, que el martes 27 del corriente, á las 7 1/2 p. m. tendrá lugar en los salones del Club Industrial Argentino una Asamblea de los delegados parroquiales [illegible] conjuntamente con los de las distintas asociaciones, á fin de proseguir de acuerdo en los trabajos referentes á las elecciones municipales.

Esperando de su caballerosidad este importante servicio, le saluda con el mayor respecto.—*P.* [illegible], Secretario Gerente.

Calle en mal estado—Varios vecinos que viven en las inmediaciones de la calle Caseros, se han acercado á esta Redaccion pidiéndonos que llamemos la atencion del Sr. Presidente de la Municipalidad, sobre el mal estado de la calle Caseros.

Segun declaracion de los aludidos vecinos, dicha calle se encuentra *sembrada* de inmensos zanjones.

[illegible] se nota el imperfecto de la calle desde el puente donde pasa el ferro-carril, hasta la plazoleta de los corrales.

El señor Alvear debería tener presente que se trata de una calle la única que conduce á los Corrales.

No es justo que se deje en el estado de una tropera cualquiera.

Homicidio—Ignacio Perez y Tomás Herboso, vecinos del Bragado, desde tiempo atrás, se habían unido por los lazos de una amistad íntima y sincera, hasta el punto que Perez, hospedaba á Herboso, gratuitamente y dormian en la misma cama.

Hasta hace algunos dias, esa perfecta armonía sólo había sido alterada por esas rencillas pasajeras que nacen y se evaporan entre la efervescencia alcohólica, sin dejar ódios ni rencores en el corazon.

El lúnes estando Herboso ébrio tuvieron un altercado por *faldas*, del que resultó que Perez lo despidiera de su casa.

Los celos, la ira, y ese espíritu de malignidad que infunde el alcohol, embravecieron á Herboso, y fué á una casa de negocio y compró un puñal, manifestando el uso que iba á hacer de él.

Entró en la casa de Perez, se lanzó sobre él, no dándole tiempo sino para defenderse con lo que tenía mas á mano: un palo.

Allí, se trabó una lucha que hubiera sido favorable á Perez, si este casualmente no hubiera volteado la lámpara que los alumbraba. Quedando á oscuras, Perez quiso salir á fuera, y fué en ese momento, cuando fué herido de una puñalada mortal en el abdómen, tres centímetros debajo del esternon.

Sintiéndose herido, corrió á la calle pidiendo auxilio. Fué recojido é inmediatamente atendido por el doctor Vega, quien declaró que la herida era mortal, recetando un remedio que no alcanzó á tomar, por morir á los pocos instantes.

El heridor fué preso y hoy está entregado al Juez sumariante.

El crímen es alevoso, premeditado y feroz, por haberse cometido en una persona que hacía minutos acababa de dar generosa hospitalidad al criminal.

Hurtos—No obstante ser los dias que han pasado oportunos para que los amigos de lo ageno pusieran en accion sus malas mañas apenas si de algunos insignificantes escamoteos, se ha tenido conocimiento oficial y de los que daremos breve cuenta.

A Da. Catalina Forneris Paraná 158, le sustrajeron de su propia habitacion 320 ps. m/c. y algunas alhajas que avalúa en 1400 pesos.

A Da. Francisca Pazeron, Callao 366, fué anteanoche á la iglesia de la Piedad, y entre tanto un ratero le sustrajo 1200 pesos, que fueron recobrados al perder, el que los hurtó, la libertad.

Al Dr. Juan de Canelas le sacaron del bolsillo el reloj que avalúa en 5,000 pesos.

A D. Saturnino Irigoyen dueño de un negocio en la calle Maypú 431, le sustrajeron mercaderías por valor de 250 pesos.

Fué tomado el autor del robo con el cuerpo del delito.

Estravío—Presentóse ayer un caballero de buena condicion social en el Departamento Central de Policía, dando cuenta de que su esposa, jóven de 20 años, había desaparecido del hogar marital sin que hubiera más que una sospecha de su paradero.

Pedía que fuera buscada por la policía, y al efecto hizo conocer que presentía haberse fugado en compañía de un estanciero conocido cuyo nombre dijo y por razones que no escaparán al lector, no publicamos.

La compañía Lavarello—Ha quedado disuelta la compañía Lavarello; y con este motivo se ha formado una nueva compañía anónima para tomar á su cargo los vapores "Europa", "Sud-América" y "Colombo", siendo su agente aquí el Sr. P. Christophersen.

El Sr. Enrico Lavarello que tenía la Direccion de la primera empresa, ha aceptado la representacion de la Sociedad Italiana Trasportes Marítimos de Piaggio y Ca.

Ferro-carril Andino—En toda la próxima semana la punta de los rieles del Ferro-carril Andino tocará las márgenes del rio Desaguadero, límite de las provincias de San Luis y Mendoza.

¡La obra del puente á construirse allí, va á comenzar en breves dias.

Los estudios han sido ya practicados por el ingeniero Mr. Evans.

Eleccion de un convencional—El gobierno de Santa-Fé ha convocado al pueblo de los Departamentos de la Capital y del Rosario, para que el [illegible] Abril proceda á la eleccion de un convencional por cada uno de ellos en reemplazo de los que renunciaron.

Nuevo emplazamiento—El gobierno de Santa-Fé ha espedido un decreto habriendo un nuevo plazo para el enrolamiento de la Guardia Nacional, de acuerdo con el decreto que se dictó por el Ministerio del Interior.

Noticias marítimas—El marinero Jorge Overston, de la barca inglesa "Mariner", fondeada en el canal, se ocupaba ayer en arreglar un guinche para proceder á la descarga del buque.

El marinero sufrió una equivocacion en el arreglo, y el segundo piloto que lo vió, se dirijió á él insultándolo.

Como Overston le contestase, el segundo piloto le pegó un feroz golpe de puño que le ha desecho la mandíbula inferior.

El herido y el heridor, fueron conducidos á tierra, el uno para ir al hospital y el otro para quedar preso.

—El capitan don Cárlos Mendes, ha sido nombrado para ir á Bahía Blanca con el vapor "Resguardo", á reemplazar á la cañonera "Bermejo".

—Ha sido dado de baja, el marinero de la Subprefectura de Colon, Octavio Barreto.

—Don Tomás Sablich se ha presentado á la Prefectura marítima, solicitando ser examinado para optar al título de práctico leman.

El Sub-prefecto de La Paz, comunica que el 19 del corriente, apareció en el agua el cadáver de un ahogado que se cree sea el del piloto de la barca noruega "Gattis" que naufragó hace dias en aquellas inmediaciones.

Criminal herido—Víctor Barraza, que en Diciembre de 1877 mató á un tal Pablo Biedma, fué herido el otro dia en unas carreras que habia en el Azul, á consecuencia de una disputa que tuvo con uno de los concurrentes llamado Lari, el que lo hirió de un balazo en una pierna que lo dejó fuera de combate.

El criminal logró fugar y Barraza fué llevado por la autoridad.

La viruela en el Azul—Gran desarrollo ha tomado la viruela en el Azul.

Los diarios de la localidad, se quejan con justicia, del proceder de la Comision Popular y de la Municipalidad.

Estas autoridades parece que miran con la mayor indiferencia el mal estado higiénico de la poblacion.

La Municipalidad no toma iniciativa alguna, porque espera que la Comision Popular lo haga, y ésta, por su parte insita á la Municipalidad.

Pregunta "La Razon" qué se ha hecho la suscricion recolectada entre el vecindario y qué de los veinticinco mil pesos donados por el Gobierno para casos de epidemia.

El mismo colega, dirijiéndose especialmente á la Comision Popular, le dice, que por qué permanece de brazos cruzados, cuando muere cada dia media docena de variolosos.

Estas quejas no pueden, á ser ciertas, quedar desatendidas.

Cajas de fierro para familias—Los señores Schwarz y hno., dueños de un establecimiento mecánico en esta capital, acaban de inventar una nueva clase de cajas de fierro, destinadas para las familias y que prestan grandes comodidades.

Son un mueble de Boul y pueden servir como adorno en una sala; tal es la manera como están construidas.

Su figura es la de un pequeño estante de dos divisiones, una superior y otra inferior, con sus respectivas puertas.

La division de arriba con sus adecuados compartimentos, es la que sirve de caja de fierro; mas se halla pintada y adornada de modo que no se conoce su objeto, y sería muy difícil comprender que ese mueble tiene por destino guardar gruesas sumas de dinero.

El nuevo artículo encontrará aceptacion en las casas de familia que necesiten guardar papeles de importancia ú otras cosas de interés.

Fondo de escuelas—La Legislatura de la Provincia de San Luis, acaba de sancionar una ley destinada á aumentar el fondo de escuelas.

Al efecto, se establecen los siguientes impuestos: 1° El diez por ciento de las herencias tranversales *ab-intestato*; el 4 ojo de toda donacion ó legado, y de las herencias que por instruccion testamentaria recaigan en personas estrañas ó que no sean herederos forzosos; el derecho de un peso por todo testamento (y el 4 ojo del valor garantido con hipoteca) que abonará el que pida el registro de ella.

Plaza Eúskara—Hoy á la hora de costumbre, se jugará en esta plaza un gran partido de pelota á guante entre los más distinguidos jugadores: Aspeitia chico y Lefredí, contra Arrizala y el hijo de Santiago el de Belgrano, con la condicion de que los sacadores han de ser los segundos.

Van á 70 tantos.

Muy sospechoso—El señor Don Ramon Galte, Comisario de la Pedanía, "Mojarras", se ha dirijido al Gobierno de Córdoba manifestando que en virtud de órdenes recibidas del gefe político, se trasladó con algunos vecinos á tomar preso al individuo Ruperto Villaruel, á quien encontraron durmiendo con un rewólver y un puñal en la almohada.

El gaucho, á la vista de la autoridad se rindió, subiendo en las ancas del caballo de uno de los vecinos, en direccion de la Gefatura.

Al poco rato de marcha, dice el Sub-Comisario, que se oyeron gritos de "se nos vá el preso", prorumpidos por los que venían atrás.

Vueltos todos en persecucion del bandido, oyeron un disparo de arma de fuego, y al llegar donde el preso se encontraba, lo hallaron muerto.

Iglesia evangélica—Esta noche habrá sermon en español, en la iglesia evangélica situada en la calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema de la disertacion es el siguiente: *Lógica racionalista.*

"Spirita"—Esta interesante novela fantástica de Gautier, considerada por muchos de los admiradores del ilustre escritor, como una de sus mejores producciones, acaba de ser traducida.

Su traductor es el intelijente jóven D. Diógenes Decoud, miembro de la redaccion de nuestro colega "El Nacional".

La nueva version de Spirita al español, es correcta y se encuentra en venta en casi todas las librerías.

El Carmela—Ayer tarde entró al Riachuelo el vapor ultramarino *Carmela*, que viene de Génova con 71 pasageros y con mercaderías generales.

Sociedad "Union Confiteros"—Esta asociacion de socorros mútuos cumple hoy cuatro años de existencia.

Este aniversario será conmemorado con un baile que tendrá lugar en los salones de la sociedad "Unione y Benevolenza", calle Cangallo 612.

Robo de un carro—Ayer fué robado de la calle Entre-Rios 473 un carro, dos caballos y arreos correspondientes de D. Justo Gonzalez.

No se sabe quién es el autor.

El viage del Dr. Victorica—El Ministro de Guerra y Marina, ha fijado el dia de mañana para emprender el anunciado viage al Chaco.

Quedará á cargo del Ministerio, el de Relaciones Exteriores, Dr. Plaza.

Un mordiscon—Guillermo Bever y Juan Aldabos, pacíficos vecinos del partido de Navarro, se encontraron anteayer en una casa de negocio de la localidad.

Despues de beber amistosamente, emprendieron una discusion, y no tardaron en pasar á las vias de hecho.

Aldacos viéndose batido, pegó á su contrario un terrible mordiscon en la cara.

El Dr. D. Julian Barraquero—Desde ayer se encuentra en esta Capital este caballero.

Viene de Mendoza, su provincia natal, probablemente se establecerá en Buenos Aires, entrando á desempeñar un puesto en la administracion de justicia.

Pelea—En la casa de negocio de D. Juan Eltalde, cuartel 6° del partido de Rauch, se tomaron en pelea los parroquianos Remigio Gonceuo y Cándido Carabajal.

Goncuo fué el que salió herido de la refriega.

Balija del "Niger"—Prevenimos al comercio y al público, que la balija que llevará á Europa el "Niger" que parte hoy de nuestro puerto, se recibirá en la Administracion de Correos hasta las nueve de la mañana solamente.

Queda, pues, avisado el comercio.

Los procuradores y los periodistas—El Jury de reclamos de la inscripcion municipal de San Nicolás, ha dado un maestro golpe de gracia á los mal inscriptos.

Mucha gente, llamándose procuradores y periodistas, se habian empadronado como poseedores de profesiones liberales.

Dicho Jury, con razones inconmovibles, ha declarado que esas no son profesiones liberales y que están mal inscriptos los aludidos.

Mal entretenido—Ha sido aprehendido por las autoridades de Ayacucho, el individuo Francisco Ayesta, por haber cerdeado veinte y tres caballos pertenecientes á la estancia de don Francisco Ayerta.

Tambien se sospecha que él sea el que incendió hace dias en aquel partido, una cocina y un rancho, de cuyo hecho dimos cuenta.

Visita—El Presidente de la Lejislatura de Montevideo y tres Diputados de la misma, visitaron ayer al Presidente de la República, y despues de una breve conversacion, se despidieron cordialmente.

Vienen de la capital vecina, de paso para Paysandú.

Colegio militar—El Ministro de la Guerra, ha resuelto refundir la clase de Dibujo de Perspectiva y la de dibujo Social y Topográfico, del Colegio Militar, en una sola, debiendo quedar encargado de ella el Teniente Maleña.

El Teniente Coronel Fernandes—Hoy parte con destino á San Juan, el Teniente Coronel Fernandes Oro, nombrado recientemente por el Ministerio de la Guerra, jefe de la oficina de enganche de la provincia de San Juan.

Vapores—El *Dom Pedro* procedente del Havre, con 50 pasajeros de ellos 32 inmigrantes, y el *Camões* sin pasajeros, deben arribar hoy al puerto.

El *Rio Grande* procedente de las costas de sud del Brasil, salió anteayer de su observacion sanitaria á que habia sido sometido por 48 horas.

A su bordo traía 45 pasajeros y se han desembarcado oficialmente 27.

Casa Rosada—Las oficinas de la Casa Rosada, con escepcion de la del Ministerio de Guerra y Marina y Comandancia General de Armas, estuvieron ayer cerradas.

Defunciones—Hé aquí las habidas en los dias 23 y 24:

Cementerio del Norte—Dia 23—Erlinda Polker 24 años, argentina, Paraguay, tisis laríngea; Ercilia [illegible] 17 años, brasilera, Juncal 59, id pulmonar; Gabriela Bosch 25 años, argentina, Rivadavia 617, tuberculosis id; Teresa Morcone 15 años, id, Córdoba [illegible]; Rosa Miscio 1 año, id, A. Brown [illegible]; Juana Faldeli 1 año, id, Brasil 342, [illegible] Calduhvide 53 años, francesa, [illegible] 977, [illegible]; Juan Brunelli 50 años, italiano, Suipacha 656, consuncion; Juan Carruti [illegible] años, id, Córdoba 95; viruela.

Dia 24—María Languipatti 32 años, italiana, [illegible], tuberculosis; Luisa Ramires 4 meses, [illegible] 407, enteritis; Juana Baldassare [illegible] 27, nació muerta; Leolinda Rusconi [illegible] dias, id, Paraná 264, mal de 7 dias; Adela Vi[illegible] 40 años, id, Perú 215, congestion pulmonar; [illegible] 1 año, id, Talcahuano 290, viruela; Antonio Figari 76 años, italiano, Piedad 1185 [illegible]; Luisa Busan 26 años, [illegible], Maipú 297, fiebre tifoidea; Mercedes G. [illegible] 34 años, argentina, Cangallo 1587, vicio [illegible].

Cementerio de la Chacarita—Dia 23—Márcos N. [illegible], Capitanía del Puerto, asfixia [illegible]; José Vargas 46 id, chileno, id id, id; [illegible] Caparro 69 id, oriental, H. G. de Hombres [illegible]; Francisco Gomez 24 id, argentino, [illegible]; Juana A. Velasques 10 [illegible], Esmeralda 445, meningitis; Jacinta Al[illegible] Córdoba 110, id; Isabel Agüero 2 id [illegible], N. Guarelli, Montevideo 573, [illegible]; Micaela Datto 3 dias, id, Rio Bamba [illegible]; Zaria Ramires 1 año, id, [illegible]; Cirilo Arago[illegible] 244, gastro enteritis; [illegible] Chile 979, tuberculosis; [illegible] 171, falta [illegible]; [illegible] 2 años, id, P. [illegible]; Catarina Cajas 19 id, [illegible]; [illegible] 10 meses [illegible]; [illegible] Fernandes 55 años, id [illegible] 35 años [illegible].

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p.m.	9p. m.
Barómetro	759.40	758.25	757.70
T. E. seco	18.1	25.2	20.2
T. E. mojado	15	21.2	20.
D. del viento	N	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

Jurado de Apelaciones de la Parroquia de Monserrat—Buenos Aires, Marzo de 1883—Habiendo sido tachados los señores inscriptos que á continuacion se detallan con sus nombres y domicilios,

El Jurado los cita á todos ellos á que se presenten en la oficina del Juez de Paz (calle Lima 143), los dias 25 y 26 del corriente de 4 á 5 p. m. á justificar los requisitos para electores municipales.—El Jurado.

Francisco Oliver, calle Méjico núm. 879; Félix J. Meyer, Alsina 732; Eliseo Canaveris, Belgrano 667; Eustaquio Canaveris, Belgrano 667; Cárlos Mendes Paz, Lima 169; Nemesio Cámaras, Lima 169, Cárlos Montoto, Moreno 308; Márcos R. Castro, Moreno 308; Juan Echepareborde, Moreno 303; Teófilo Canaveris Venezuela 667; Pedro P. Bazan, Venezuela 315; Juan B. Lupi, Belgrano 649; Florencio Chavarría, Venezuela 587; Pedro García, Venezuela 616; Anselmo Bullino, Méjico 693; Julio R. Montaldo, Moreno 865; Rafael Cojá, Méjico 771, Roberto Termitide, Lima 110; Andrés Costa, Alsina 598; Ernesto Escaressa, Venezuela 302; Alberto Soto Moreno 743; Osvaldo Peres, Venezuela 619; Luis J. Briones, Pozos 330; Desiderio Gomés, Moreno 843; Pedro A. Castro, Belgrano 649; Francisco Reynelle, Alsina 530; Matias N. Ferreira, Sarandí 176; Juan Ferreira, Sarandí 156; Antonio García, Lima 171; Angel Ventana, Solís 245; Ramon Cepeda, Méjico 563; Juan F. Duarte Pesos; 108; Manuel Narano, Venezuela 525; Juan C. Guires, Venezuela 570; Santiago Collado, Belgrano, 537; Rafael Santos, Lima 269; Leon Frusto, Salta 288; Juan Frec, Venezuela 481; Roque Picori, Méjico 813; Cárlos Silva, Moreno 628; Cirilo Roldan, Belgrano 366; Alberto Richer, Belgrano 750; Adolfo Bicher, Belgrano 750; Manuel Maroño, Lima 238; Francisco Bermudez, Belgrano 578. m25v27

A NUESTROS SUSCRITORES
DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Debiendo terminar con este mes el primer trimestre del año que corre, rogamos á todos los señores suscritores del Interior y Exterior que reciban el diario directamente y no tengan sus apoderados en esta Capital, manden renovar su abono trimestral que vence el 31 del corriente, pues pasada dicha fecha se les suspenderá el envío del diario como es de práctica.

LA ADMINISTRACION

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de LA PRENSA ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELEFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.

Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
D—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
O—Centro América, Santa Fé, 853
G—Flores, plaza núm. 8
Y—Belgrano, 25 de Mayo 56
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. 16

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 15 000 pfs.—Billetes á 1/2 patacon—Se juega el Juéves 29 de Marzo. En V. Marcoses. Los extractos llegan el Sábado 31 de Marzo por la mañana.

Parches porosos Capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones: no hay mejor remedio que este. Se venden á 5 ps. m/c cada uno. Se encuentran en todas las Boticas. Unico agente, J. A. Bennet, 195 Florida. m14 v27

¿Cual es el mejor refresco del Mundo? A que no lo adivinais? Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farza, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafés de la Capital y de la Provincia. p

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura causan resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades. J. A. Bennet, 195, Florida, 195. Precio, ps 10 m/c la caja. m14 v25

Jarabe Calmante de la Sra. Winslow para las criaturas—Obra como por encanto en la época de la denticion, ablanda las encias, reduce la inflamacion, alivia al mismo tiempo el tisto y todo dolor del estómago é intestinos. Se garantiza que no contiene opio ninguno. Se vende en todas las Boticas, y en la Agencia, 195 Florida 195 [illegible] J. A. Bennet. m18 v25

I VACUNA!!!
PRIMER CONSERVATORIO
E. F. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
Calle Victoria núm 145
Médicos Directores Dr. A. Fink y Dr. F. A. Tamini
Se vacuna al pie de la vaca los dias Lunes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion en el establecimiento 50 $; á domicilio 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre como sífilis etc. No sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo. Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la más perfecta salud y son elejidos por un veterinario experimentado. m 18 v 18 ab

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 6000 $ con 1400 suertes. Se juega el Sábado 31 de Marzo de 1883—El billete entero vale 1 $ ó sea 5 ps. m/c el quinto. La extraccion empieza á las 8 a. m. m24 v31

Píldoras de Mandrágora del Doctor Schenck—El purgante mas suave y eficaz que se conoce. Recetados por los médicos en los Estados Unidos desde hace 30 años. El que las usa una vez, no usa nunca de ningun otro purgante. Excelente remedio para la jaqueca, acidés del estómago, estreñimiento de vientre y toda afeccion biliosa.—Probadlas.—Se venden en todas las Boticas y en la Agencia—J. A. Bennet—195 calle Florida 195. m18 v23

Para evitar enfermedades mortales prontamente á los males menores que conducen á ellas. La tos y el resfriado son los avant couriers de la Tisis, Bronquitis Crónica, Laringitis, y otras enfermedades terribles. Detenedlos en el camino. Unas cuantas dósis del Pectoral de Anacahuita, tomadas á tiempo, detendrán estos precursores de males peores. El árbol del cual esta preparacion ha recibido su nombre goza en Méjico de una alta reputacion, úsase como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza y las hojas de este árbol pero que son estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparacion con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuita.
El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 24 de 1883—Dado el carácter escepcional de este dia, era de esperarse cierta apatía para las operaciones en general, pero así ha sucedido en efecto, respecto de las acciones del Banco Nacional y otros valores, no ha sido lo mismo respecto de las Cédulas Hipotecarias en las que se ha operado largamente y con un principio de reaccion en los precios.

En estos títulos se han anotado operaciones por un total de $ 355 000, cotizándose la série E á 86 1/2, al contado y para fin de mes, hasta 87 fin de Abril y á 87 1/2, fin de Mayo. En cuanto á la série A sigue sin variacion á 100 1/4.

El mercado de acciones del Banco Nacional, muy paralizado y flojo; sólo se hicieron 70 acciones al contado y fin de mes á 103 3/4 para esta última fecha; para fin de Abril se anotaron 600 acciones, cerrando á 105.

En Fondos Públicos de 1881, se anotó un lote de $ 1.000 á 72 1/2 al contado.

Oro sellado—No tiene premio sobre cheques; pero el oro especial goza de algun no.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado		$ 35000	Série A	100¼
"		40000	" E	86¼-86½
Fin del mes		150000	"	86½ 86½-86¾-86¼
Abril	30	105000	"	86½-87-86½-86¾-87
Mayo	31	25000	"	87¼
		$ 355,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy encalmado y flojo:

Al contado	20	Acciones	á 103¾
Fin del mes	50	"	á 103¾
Abril 30	600	"	á 105¼-105-105¼-105
	670	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1650 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion para los de 1881 á 74 ojo; para la emision de 1863 á 88 ojo.
Gas Argentino—Ultima venta á la par.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 61 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion á 83 1/2.
Banco de Italia—Se cotizan á 125.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 11 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 85 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—Se han cotizado hoy en Montevideo á 18½ al contado, 18¾ despues de hora y 18¾ fin del mes.

Ultima hora—Las horas de la tarde parecia que iban á trascurrir con ausencia completa de operaciones cuando un valiente especulador al alza, vino á romper aquella monotonía comprando á dos corredores 1500 Acciones del Banco Nacional á 105 1/4 para fin de Abril; creemos que esto es todo lo hecho.

Las Cédulas Hipotecarias aunque sin operaciones, parecen haber quedado firmes á los precios de hora oficial.

Cambios—El Banco de la Provincia ha quedado otra vez fuera del mercado con las últimas bajas que estableció en este tipos de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos.; Hamburgo 4.18 marcos.

Para el vapor "Niger" que suspendió su salida para hoy, se han pasado cambios de muy buenas firmas á 49¾ peniques sobre Lóndres y de 5.21 á 5.22 fcos. sobre Paris.

Descuentos—Continúan muy difíciles los descuentos para los Bancos particulares, adu para los buenos documentos; afortunadamente los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 ojo.

Empiezan á colocarse algunas cantidades dinero con caucion de Acciones y de Cédulas para la primera liquidacion de la Bolsa; se paga el precio más alto que el mes pasado.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á 1/2 por ojo de premio—Cóndores y Brasileros 1/4 ojo—Napoleones 3/4 ojo.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
M. Billinghurst é hijos—De dos manzanas de terreno en la calle Corrientes esquina á la de Olvido; á las 4.
Federico G. Neves—Las fincas calle Piedad 970, 72 y 76; á las 4.
Miguel Casal y Ca—De terrenos en la calle Andes, entre Arenales y Güemes; á las 3.
[illegible] y Mar—De un terreno en la calle Uruguay y Talcahuano; á las 3.
[illegible]—La casa calle Estados Unidos núm 748; á las 4.
[illegible]—La casa calle Santa-Fé 733; á las 4.
[illegible]—De una casa en San Fernando; [illegible]
[illegible] y Malla—De terrenos en las calles Paraná, [illegible]
[illegible]—La casa calle Rivadavia 290, (Flores) [illegible]
[illegible]—La casa calle Entre Rios 731 y 733 [illegible]
[illegible]—De terreno en San Fernando.

[illegible]

MARZO		MARZO	
26 "Mosella"	Génova	27 "Ville de Bs As"	Havre
26 "Poitou"	Génova	27 "D. Pedro"	Havre
28 "Magellan"	Liverpool	29 "Tamar"	Southampton
30 "Orenoque"	Burdeos		

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Marzo 21 de 1883.

(Al Agente) 9½ a. m. El vapor francés "D. Pedro" del Havre, llegó ayer á Montevideo, con 18 pasageros y 32 inmigrantes 140 metros de carga y 3800 barricas azúcar. Sale hoy.

(A la Bolsa) 11 a. m. Portland "Carckevorth" Marsella "Volturno," Amberes "Cauden," Liverpool "Teniers," Génova "Carmela," Rio Grande "Montevideo," Havre "D. Pedro."

(A la Bolsa) 3 p. m. Deuda amortizable á 18½ despues de hora á ¼ y para fin de mes á ⅜. Negocios completamente en calma. Salen: el "Júpiter" y el "Rio Uruguay."

Revista del Mercado—De la Revista que redacta para el Exterior, los Señores Richard y Bravo, y que será conducida por el "Niger" que parte hoy de nuestro puerto, tomamos lo siguiente: Bien distinta de la pasada ha sido la quincena que feneció, pues si aquella fué encalmada para los negocios de importacion, esta ha sido de actividad bastante para que se realicen negocios de alguna importancia, como se podrá ver la reseña que vá en sus secciones respectivas. Los arribos por, aunque importantes en unos artículos, en otros han sido moderados, lo que ha permitido puedan sostenerse los precios en unos, debiendo en otros constatar una mejora. Ahora bien, si el mercado, como se cree, sigue en actividad y que los arribos no sean demasiado abultados, creemos que los precios en algo han de mejorar.

En frutos los negocios han sido corrientes vendiéndose con liberalidad lo que queda aún de la cosecha pasada, siendo siempre preferidas las buenas lanas las que obtienen fácil colocacion, en cuanto á las defectuosas, ellas se venden con dificultad. Los precios que se han conseguido varian de ps 60 á 100 segun clase.

En fletes hemos notado alguna flojedad en los practicados en la quincena. Estos varian segun destino como sigue: para Dunkerque se ha hecho á $ 25 seco por fardo y para el Havre 25 y 10 ojo. En los rios los precios que se han practicado son: por fardo $ 30 y cereales 40.

El estado del país en general es próspero y, notamos en todas partes una actividad sin igual, precursora de acontecimientos económicos que han de ser benéficos para esta tierra. A cualquier punto donde se dirija la vista ya sea en esta como en las demás provincias, se vé la mano del labrador ó del industrial agitándose para producir y, cosechar todo el fruto de una tierra rica y feraz como la nuestra. Estos son síntomas todos de un porvenir halagüeño que nada ni nadie podrá contrarrestar.

Nuestras relaciones con las naciones vecinas, no nos ofrecen ningun temor por ahora, pues tanto ellas como nosotros estamos interesados en conservarlas, pues unas y otras necesitamos vivir en paz.

Como lo decimos más arriba, estamos en plena prosperidad y, hoy, lo único que nos falta son brazos que vengan á cultivar una tierra que puede dar albergue á infinidad de séres que están demás en el viejo mundo, vejetando de dejeneracion en dejeneracion sin poder alcanzar el "desideratum" de todo sér humano.

Venga, pues, el inmigrante que aquí encontrará á su llegada colocacion, y un trabajo productivo que le permitirá en poco tiempo hacer ahorros que lo pongan á cubierto de la miseria á él y á los suyos.

Nuestras provincias del interior que no han hecho más que vejetar, están hoy dando señales de vida, debido á las vias férreas que hoy han puesto en contacto unos con otros, facilitando el trasporte de sus productos, dando salida de ese modo al exceso de produccion en unas, para ser llevados á los mercados consumidores.

El valioso concurso del Banco Nacional es tambien una de las palancas poderosas que ha ido á fortalecer, y llevar el crédito á esos puntos, los que, careciendo de todo medio circulante para poner en juego y esplotar sus territorios, se veían en la necesidad de vivir en la más completa inaccion.

La operacion que ha realizado el Banco Nacional con un sindicato de banqueros de Paris vá á permitir á este establecimiento dar mayor ensanche en sus operaciones, permitiéndole en adelante ser más liberal en sus descuentos y poder llevar á sus sucursales un nuevo concurso que permita tambien á éstas el de poder aumentarlas.

Los cambios que se practican son los mismos salvo en el particular en el que se ha producido una suba de 4 ctvs por 1 £. El Banco de la Provincia gira sobre Lóndres 49 1/4; sobre Paris 5 fr por 1 $, Bancario 49 1/4 sobre Lóndres y 5,19 sobre Paris por 1 $ y particular 5 fr 24 por 1 $.

Revista de cereales—Hé aquí la que redacta el Sr. D. Herman Altgelt, correspondiente á la semana que fenece hoy.

Trigos—En esta semana han seguido las fuertes entradas y las ventas han sido más difíciles. Los molineros se han mostrado indiferentes y los exportadores han estado con poca gana de comprar. Recien ayer se han vendido algunos lotes para la exportacion.

Mientras que los precios aquí siguen flojos, el mercado en el Rosario y Santa-Fé siguen firme.

En esta semana se vendió en la Costa de ps 80 á 102, del Salado de 78 á 97, del Azul á 90. A mas se habla de una venta de 3 á 4000 fanegas trigo del Rosario en Barracas, á precio reservado para la exportacion.

En la plaza la exportacion pagó de ps 85 á 89 por trigo del Salado.

Candeal—Sigue con pocas entradas y solicitado.

Harinas—Las ventas de harina son todos los dias con tendencia de baja de los precios.

Carlota se vendió á ps 19, Tunas y San Luis á 21 1/2 y 20 y las otras marcas son de mas difícil venta [illegible]

Maiz—Los precios siguen sin variacion. El maiz está firme á pesos 60 y 61 por el nuevo y 70 y 75 por el viejo.

Lana—Siempre hay interés por los finos buenos dispuestos y se ha pagado en el 11 de Setiembre hasta ps 11 80 y en el Riachuelo á 11 50 bolsa muerta.

Afrecho—Mercado muy sostenido con suba se han hecho ventas desde 20 hasta 24 ps el quintal.

Frutos del país—Mercado del 11 de Setiembre—Marzo 24 de 1883.

Como era de suceder las llegadas de frutos han sido tan abultadas en estos últimos dias que en ocasiones de no haberse hecho nada en los depósitos [illegible] tan atestados, como vulgarmente se dice. En [illegible] ha entrado mucho especialmente en trigos.

Si se tiene en cuenta que ván tres dias sin [illegible] por ser fiesta mañana, el lúnes es [illegible] probable que tengamos un activo é importante movimiento en diversas clases de frutos.

Algunos colegas han publicado telegramas de Lóndres dando cuenta de una suba en el Mercado de [illegible] en Lóndres, suba que la ofrecian de 2 1/2 á 5 ojo. Bueno es que se sepa que esta suba en nada influye para nuestras lanas, pues son para las de Australia cuyas lanas son preferidas por los Mercados de Lóndres y Liverpool.

Tenemos que hacer así mismo una rectificacion á nuestro colega *La Libertad* que dice que hay en depósito una existencia de 1.500,000 kg, cifra bastante abultada pues segun datos que poseemos de buenas fuentes, ésta no pasa de un millon [illegible]

—En el Mercado Constitucion, nada tampoco se ha hecho en frutos, habiendo entrado una cantidad respetable de lana, durante los últimos dias feriados.

Corrales de Abasto—Marzo 24 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Número
Duggan hnos	P. Etcheverri	Azul	74
L. Lynch y Ca	F. Lescano	Castelli	84
E. Cárdenas	F. Gavera	Chascomús	56
J. J. Zamora	P. Acosta	Santa Fé	203
G. Almanza	J. G. Grajera	Olavarría	151
C. Casares	L. Dassa	Rojas	100
	N. Fardo	Tandil	249
M. Videla	F. Forres	Tuyú	107
J. C. Bocer	N. Correa	Mar Chiquita	215
J. Arhalo	F. Gomez	Olavarría	144
S. y Mandia	R. Freres	Salto	79
M. Alvarez	E. Langley	Bragado	122
	A. Cambiano	Las Heras	39
L. Lynch y Ca	A. Laborde	Salto	120
	F. Lujan	Chacabuco	95
S. A. Gomez y Ca	F. Arenas	Magdalena	41
		Total	1955

Precios—[illegible] aparte carne y sebo 340 á 430 [illegible] 200 á 300. Flaco chanchería 120 á 200. Cueros de novillo, 120 á 160. Id de vaca, 90, 100 y 115—Terneros á 120 á 140. Id mamones, á 60 y 80. Vacas de invernada á 220—Se carnearon para el abasto, animales 504

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter," "Silex" y "Rio Uruguay" de Montevideo "Diana" de Santa Fé, [illegible] de la Asuncion, "Teniers" de Lóndres y Amberes.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay "Provenza" [illegible] y "Tridente" de Rosario "Montoya" de New York, "Potosí" de Génova.

Anuncian salida para hoy "Silex" y "Rio Uruguay" para el Uruguay, Niger Burdeos [illegible] balija [illegible] Correo para éste á las 9 a. m.; "Fivaller" para Barcelona, "Coin" para Bremen, "Valparaiso" para Hamburgo cerrándose la balija para estos tres vapores, en la oficina del Correo á las 12 m.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo, "Diana" para Santa Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 24 Marzo de 1883.

"Teniers" vap belga de 1022 tons cap Watson de Lóndres el 17 de Febrero, Amberes el 22 á E Norton Ca con: —De Lóndres—Drysdale Ca 100 cc cemento E Forgue 4 c paños 1 c mtras E y Marini 30 c [illegible] Ensenada 3 canastos mers, Ca tramway Ciudad Bs As 40 cc herraduras, M Arthur 20 tambores antisárricos, F-C del Norte 1 c mers, Bates Stokes 3 id id 1 c mtras, Drysdale Ca 150 brl cemento, Mantels Ca 5 c máq, P de Faria 15 c cristalería, W A Isard 1 c mers, J B Burnichon 3 fd alfombras 1 c [illegible] lonas, G Mackern 3 cjs librería 4 fd panel, S A 300 cc cemento, V Cásares 2 cc 1 c ferretería, G Mackern 2 c papel, F Peltzer 3 bt art diversos, J H Kidd 6 c máq 7 c papel, J Monlelh 5 bocoys mers 24 tambores pinturas y aceite, Ledesma hns 33 c té, Fca de carne conservada 5 cc mers, H Penrose 8 b materiales telefónicos, F-C del Sud 1456 cc cemento, M Forgues Ca 38 fd carton, E Tornquist 4 c mers, P de Faria 218 c jerez 115 id oporto 57 c 412 cc jerez, Portalis hns 178 barras 16 atd fierro G Ferreu tes 2 c mers, E Chayla 2 c lanas 2 c perfumería, A Balaguer 6 c mers, E Mattaldi 4 c 1 cc id, Bono Ca 4 id id, P de Faria 1 cj drogas Escalada y Marini 160 c almidon, J Daumas 10 fd tabaco, R Bossi 11 c 2 cc mers, Hammer Ca 6 c id drogas, Storni hns 13 a 20 cc mers, A Momo 3 cc 4 c drogas Miller Ca 3 c id, F-C del Sud 89 materiales para teléfono, D Parodi 21 c 2 cc drogas R Lezica 9 c alg 2 c paños Fels Ca 9 c tj, A Boote 4 c esponjas 10 cuñetes 1 c drogas 1 c cristalería, J H Getting 4 animales en pié 1 cc cristalería, Parry Ca 100 cuñetes 152 brl pescado 102 ba café J O H 315 bc té, G A Granvvell 7 cc 2 1 fd drogas, órden 2 cc pintura 43 fd plomo 10 fd estera 3 c cobre 1 c ferretería 3 c cartuchos 2 c plomo 2 c ferretería 13 c sombreros 3 c librería 60 c mers 2 c 4 fd 20 c tj 4 cj medias 10 cc mers 4 fd lona 1 c arpillera 13 c art diversos 20 c 1 cc drogas 4 c papel 3 c mers 1 c plumas 1 c útiles, co—De Dundee—Lagos Ca 27 fd lona, Milligenn Ca 2 fd id, Hardy Ca 37 id id.—De Rotterdam—Arning Ca 340 c ginebra 300 c cerveza E Borel 25 c quesos T Mayer 200 c ginebra B Viale 400 bc azúcar—De Amsterdam—Rocha hns 50 c quesos, Escalada y Marini 500 canastos velas, O Giron 100 c quesos—De Paris—Mallmann Ca 3 c mers, órden 11 c id 1 c mercería—De Basle—J Bernasconi 36 c calzado W dekind Ca 1 c art de seda 1 c id id y algodon—De Amberes—E Bieckert 10 c lúpulo R S 50 c quesos, Fels Ca 4 c lanas y paños 10 c mtras B Pellerano 2 c mers, Porth Ca 2 c alg 6 cc cuchillería 3 c mrs 1 c sedas 3 c botones 1 c mers 1 c mercería 6 c cinta Menet Ca 11 c alg, E Tornquist 4 c sedas 1 c mtras E Bieckert 3 c lúpulo, E Forgues 4 c papel Mainier Ca 3 cjs mercería 2 c mers 2 c corseth, órden 114 columnas 118 tirantes, H Coch 2 c ferretería 1 c 10 c pintura 5 fd clavos, A Rivolta Ca 150 c vidrios, B y Quesada 1 c papel, E Bergmann 3 c 1 fd gerro 30 fd papel, Drysdale Ca 119 atd fierro, D y Hoffmann 1 c alg 5 c cintas 3 c ferretería att, J Barnasconi 7 c calzado, H R [illegible] 67 c extracto de tabaco 20 c lata 63 c tabaco, Wedekind Ca 5 c pieles 5 c 8 fd alg, E Bergmann 2 c pianos, E Galli 4 cj sillas etc, Cartavio Ca 1 c lanas, E Brandes 1 c alg, S y Vogot 2 c ferretería Fels Ca 1 c chales de lana, Mallmann Ca 4 c alg 1 mtras, Ledesma hns 500 c velas, M A Nold 100 brl puntas, G S 51 c baldosas, Bergmann Ca 100 c cerveza, Ramberg Ca 5 c alg, G N 6 brl 6 cc vino, P Rousseau 6 fd tj, Apesteguy hns 200 bs azúcar, W Paats 3 c id, Villanueva Ca 6 c mercería 3 c id joyería 4 c gorras 5 c perfumería, Rivolta Ca 2 c mers J A B 28 fd papel H Koch Ca 8 c alg 2 c mtras, Wedekind Ca 5 fd 4 c alg E Barrié 3 c armas, órden 1 c lanas y alg, Naveira Ca 4 c alg F Miel 100 cuñetes clavos B Senet Ca 3 fd lanas 20 c alg 4 c art diversos, F Bergmann 1 c cartuchos 1 c armas J Aphecs 3 fd franelas J Laulhé 20 c alg 21 c tj 12 c paños 3 c botones etc 8 fd tj, J Drumas 2 c mercería, órden 3 c carton, M A Thomaset 2 c mers, Mantels Ca 2 b carpetas, órden 2 c lanas 8 fd tj, Mainier Ca 2 c ornamentos J Laulhé 2 fd lana, E Chapon 1 c armas, Gifford hns 3 fd mantas y alg 1 c mtras J Bentz 2 c pianos, E Bergmann 7 c tipos 1 c litografías, Shaw hns 620 atd fierro, P de Faria 4 c ferretería, órden 21 c tabaco, C Zorraquin 3 c cintas, E Tornquist Ca 200 c velas 1 c mtras.

"Alice Rey" [illegible] de 619 tons cap O Cote de Brunswick el 12 de Enero á Shaw hns con 15.803 piezas pino 441.506 pies pino.

"Lidador" barc portugués de 178 tons cap J A de Rio de Paranaguá el 11 de Marzo á la órden con, J P de Rocha 365 tercios 217 bc 218½ yerba.

"Carmela" vap it de 1703 tons cap Darand de Génova y Valencia á G Lavarello con, —De Génova—Wiengrasin Ca 23 bt cabullería M Rodrigues 1 c cuadros, G [illegible] 250 c vino, Mallmann Ca 10 c mers J Rostan 1 cj salchichon 3 c vino, P Ayacar 6 c cristalería Bianchi y Costa 3 c mármol 2650 piedras de Sozzia 1 fd mármol, B Reding 100 sacos [illegible], P y Castagnino [illegible] de hongos, órden 19 bt [illegible] Q B C 20 bt [illegible] S B H 276 [illegible] 30 cc vino—De Valencia—Carabasta Ca 270 pipas [illegible] vino [illegible] Ripalles, órden [illegible] pipas [illegible] vino tinto [illegible] Lasalle hija 73 pipas [illegible] vino tinto Carlos [illegible] vino tinto, órden [illegible]

[illegible] 24 "Rio de la Plata" para Montevideo [illegible]

TEATRO COLON—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 6 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883—*La Empresa.*

TEATRO NACIONAL—Gran funcion dramática y musical anglo-argentina de aficionados y profesores, bajo la direccion del señor don Guillermo Martin. El miércoles 28 de Marzo de 1883, á beneficio de la sociedad argentina: "Protectora de los Animales".

PROGRAMA: Primera parte—La graciosa comedia inglesa en un acto, intitulada: **Whitetail at Greenwich.** Segunda parte—**Concierto.** Tercera parte—La comedia española en un acto, intitulada: **Como el pez en el agua.** Pueden obtener las localidades, etc. en la librería inglesa de Mackern, calle Florida 137, desde el sábado 24 del corriente.—PRECIOS: Palcos de primera y segunda fila ps. 300; id id tercera, id 200; Plateas id 30; tertulias altas, id 20; Cazuela con entrada 15; entrada general id 20.

OTRO—Gran Compañía Dramática Italiana de la cual forman parte los célebres niños hermanos Labertini que llegarán en los primeros dias de Abril.—La Empresa.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. Tenor C. Galvan—Sábado 24, Domingo 25 y Lunes 26 de Marzo 1883—Sábado: estreno del 1er. bajo D. G. Terradas, con la zarzuela en 2 actos: **Marina, estanqueras aéreas**—Domingo 25: **Los dos leones y criados confianza.** Lunes 26: **El Relámpago.** A las 8 y 1/4.

POLITEAMA ARGENTINO—Calle Corrientes esquina Paraná—Empresa artística representada por el señor Hérsules Cavara—Domingo 25 de Marzo de 1883, debut con la linda y popular opereta en 3 actos de los Sres. Clairville, Siraudin y Koning, música del maestro Lecocq: **La hija de Mma. Angot.**

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Compañía lírica francesa—Domingo 25—**Le canard á trois becs**—A l'étude **Les Branconnels.**

JARDIN PASATIEMPO—Compañía Lírica Italiana; Domingo 25 de 1883: **Elixir de amor.** A las 8 y 1/2.

LA FLORIDA—Domingo 25 de Marzo—Gran festival musical—Direccion del maestro Rajneri; á las 8 y media.

AVISOS FUNEBRES

Doña Teresa B. de Rizzardi
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882
Cárlos Rizzardi esposo, sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Balvanera á las 11 a. m. del dia 28 del corriente; favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá á la puerta del Templo.
Unica invitacion. m25v28

Pedro Berterreche
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882
Catalina R. de Berterreche esposa, sus hijos, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de San Cárlos (Almagro) el Martes 3 de Abril, á las 10 y media de la mañana.
Favor que agradeceran.
Unica invitacion m25 v1ab

María R. M. de Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883.
Sus hijos Angel, Manuel, Eduardo, Alejandro y Julio M. Pestaña hijas, hijos políticos el Coronel Nicanor Quirno, Felipe Ruiz, Cecilio M. Orondo hijas políticas hermana, nietos y su Albacea el Dr. D. Manuel Porcel de Peralta, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 29 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.
Favor que agradecerán eternamente.
Se invita á los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso. m25v29

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ TAPICERO SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años, que sepa leer y escribir algo. Es inútil que se presente sino tiene recomendaciones. Belgrano 187 m25 v29

AMAS DE LECHE, COCINEROS, COCINERAS, mucamas, niñeras, mucamos, mozos de café para hotel en campaña, chicos y chicas matrimonios [illegible] colocacion en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123. m25 v7

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Española calle Alsina núm 126 hay buenas colocaciones para cocineros, peones de cocina, [illegible] mucamos, cocheros, porteros, cocineras [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Perú [illegible]

LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR [illegible] Cangallo 388 [illegible] m25 v25a

A 25 $ CAMISAS FINAS [illegible] Nueva fabrica de camisas [illegible] Victoria 184. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AL PUBLICO—HABIENDOSE DISUELTO LA Sociedad de vaporcitos [illegible] Lavarello [illegible] Direccion [illegible] vapores [illegible] Sud América y [illegible] Colonia [illegible] Raggio y Ca. G. Lavarello m25 v28

AL COMERCIO—EL QUE ABAJO FIRMA avisa al comercio y al público en general que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas, á D. Victoriano García situado en la calle de Lima 252 esquina á Venezuela, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 8 dias á contar desde la publicacion [illegible] pasado ese término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 25 de 1883. Bernardo Muñiz, Victoriano García m25 v28

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO en el dia de la fecha á don Victor Selarpe las existencias y útiles [illegible] de mi propiedad, situado en la calle [illegible] Venezuela núm 1211 esquina á Junín, el que se crea con derecho á reclamar contra esta venta [illegible] puede hacerlo en la misma casa en el término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente aviso pasados los cuales el comprador no atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 24 de 1883. Juan Carbone m25 v31

BILLARES LOS DE LA FABRICA DEL Sr Mo[illegible] se venden á precios en los salones del Café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata m25 v25a

BUENA SIRVIENTA Y FORMAL SE NECESITA para el servicio de una persona sola y se le paga buen sueldo. Ocurrir calle Victoria núm 40 último piso m25 v29

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA, SE PRECISAN, calle de Artes núm 546 altos m25 v29

COCINERA SE PRECISA, BOLIVAR 100 m25 v28

CAMERIAS POR AUSENTARSE LA FAMILIA, [illegible] Córdoba 97 [illegible]

COCINERA COCINERO COCHERO UN MUCHACHO, se necesitan en la Avenida Santa Lucía núm 15 m26 v29

CONFITERIA DE POCO CAPITAL EN VENTA con un billar [illegible] Belgrano 501 esq Santiago del Estero m25 v3a

CIGARRERIA CON POCO CAPITAL, SE VENDE una en la calle Alsina núm 124. [illegible] balanzas etc. Para verla y tratar con el mismo [illegible] hora del dia m25 v3a

DEPENDIENTE PARA ALMACEN QUE SEA práctico en el ramo, en la Avenida Santa Lucía No 5. Es inútil se presente sin recomendacion m25 v29

DEPENDIENTE DE TIENDA, QUE CONOZCA bien el ramo y con recomendacion. Chacabuco esquina Comercio m25 v29

EN LA CAPITAL, SE VENDE UN TERRENO formando esquina á la calle General Soler, calle 66 [illegible] á 5 cuadras del Boulevard Santa Fé, Acevedo en la [illegible] 30 N, mide 24 varas de frente por 37 y 75 centímetros de fondo; por la calle Acevedo, para tratar Coronel [illegible] m25 [illegible]

FIDELERIA EN VENTA—PARA ALQUILAR, se vende ó se alquila la fidelería de [illegible] 8 de Octubre núm 59 en [illegible]. Tendrá su dueño forzosamente que ausentarse para Europa, en donde otros intereses lo atienden. La fidelería cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra [illegible] y un almacen para despacho superior, ocurrir personalmente ó con cartas á Paysandú [illegible] 8 de Octubre núm 59. m25 v25a

GRATIFICACION, AL PEON QUE EN LA TARDE del jueves 22 del corriente se le entregó un paquete con ropa en la calle Bolívar 739 para llevarlo á la Estacion Central del F-C. del Norte, ó á la persona cualquiera que sea que devuelva dicha ropa, se le dará una gratificacion igual á su valor. El paquete contenía varios vestidos de niños, ocúrrase á la casa en cuestion ó en la calle Venezuela esquina Chacabuco, en [illegible] de trabajo y pregúntese por el encargado de la obra [illegible]

HBAIZAN REMATA MAÑANA LUNES 26 á las 10 de la mañana todas las existencias del café situado calle de Rivadavia núm 1251. m25 1p

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE FLORIDA núm. 407. m25 v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO QUE SEPA desempeñar su obligacion, Belgrano 274 m25v29

MUCAMA SE NECESITA UNA, JOVEN EN la calle Moreno 696. m25 v29

MUCAMA ESTRANGERA DE 15 á 17 años, SE necesita una, en la calle de Alsina núm 461, para tratar desde las 10 a. m m25 v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN QUEMAZON, vende y cambia, 32-Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. m25 v29

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, PARA EL servicio de una familia, de 14 á 16 años, Méjico 157. m25 v29

MATRIMONIO, SE NECESITA PARA TODO trabajo de una corta familia, ocurrir Piedad 1683. m25 v29

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO sin hijos, el marido para cualquier trabajo y la mujer para cocinera ó mucama, calle Montevideo 572, cuarto núm 11. m25 v29

MATIAS URISA: SE DESEA SABER EL PARADERO de la persona arriba mencionada, por asuntos que mucho le interesan. A la persona que de él pueda dar noticias se le agradecería las remitiese á la calle Florida 16. m25 v28

MAESTRA DE PINTURA, SE DESEA TOMAR algunas discípulas para una clase de pintura como tambien lecciones á domicilio. Dirijirse á la señora de Noelting, calle Corrientes 299, departamento 28, 29 y 30; de 12 á 1 y despues de las 6 de la tarde. m25 v10a

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPERIOR Gobierno para medir un terreno solicitado en compra por don Julian Revadeneira, situado en el partido "Coronel Suarez", lindando con D. Cárlos H. Crabbé, Sres. Lenzia y Frigerio y mas terreno de propiedad de Revadeneira; hago saber á todos los que puedan tener interés en ello, que daré principio á la mensura el dia cinco del entrante Abril. Buenos Aires, Marzo 24 de 1883—Cornelio Baca. m25 v28

NIÑERA, SE NECESITA UNA, SANTA-FE 241. m25 v29

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS blancas nuevas y aprendizas, se necesitan en la empresa "La Plancha de Oro", Moreno 283, altos. m25 v29

PEONES ALAMBRADORES, SE NECESITAN ganando buen sueldo, viage por cuenta de [illegible] trabajo seguido, calle Comercio 638. m25 v29

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA UNO, que tenga buena letra y que posea el francés. Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1,015. m25 v29

PROFESOR FRANCES PRACTICO Y MUY CONocido aquí desde 10 años, que concluye la educacion de unos discípulos, tiene el honor de avisar á las familias para dar lecciones de francés, inglés, teneduría de libros [illegible] en el centro ó en las quintas del [illegible] Buenos Aires. Ocurrir á la casa del Sr. Don [illegible] San Martin 67, [illegible] Francés frente á la Catedral. m25 v29

[illegible] SE PRECISA UNO [illegible] m25 v29

SE NECESITA UNA COCINERA, INDEPENDENCIA 155. m25 v29

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para repartidor de guantes, Garantías 68. m25 v29

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, para un hombre solo, Cangallo 769. m25 v31

SE VENDE LA ACREDITADA BARBERIA, Defensa núm 516, hace 20 años que está establecida. El dueño la vende por no poder atenderla. m25 v29

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, PARA UN matrimonio solo se necesita, Cangallo 631. m25 v29

SE PRECISA UNA MAQUINISTA HILVANADORA, de ropa blanca de señora y una sirvienta para el servicio de la casa, Talcahuano 237. m25 v29

SE ALQUILA UNA CASA EN ADROGUÉ, PARA tratar calle de Santa Fé núm 83, de 7 á 9 a. m. y de 6 á 7 p. m. m25 v29

SE NECESITA UN PORTERO, CON BUENAS recomendaciones, ocurrir Maipú 89, escalera izquierda. m25 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE San JOSE 121, para tratar del Lúnes para adelante, se prefiere estrangera. m25 v29

SE NECESITA UN MUCHACHO EN LA JUGUETERIA y librería de Adolfo Weber, Victoria 25. m25 v29

SE VENDE LA ZAPATERIA ARAGONESA, situada en la calle Independencia 331, negocio bien acreditado y con buena clientela. Su dueño la vende por tener otro negocio que atender. m25 v29

SE OFRECE UNA señora española Y UNA HIJA, recien venidas, saben coser y planchar; sea para la casa particular, para acomodar y planchar ó para taller de ropa blanca, ocurrir calle Balcarce N. 124. m25 v30

SE OFRECE UN español COMO PARA EL SERvicio de hombres solos, dará muy buena garantía de su conducta, los que se interesen pueden dirijirse calle 25 de Mayo núm 253. Bajo las iniciales J. F. m25 v29

SE OFRECE UN español COCINERO, PARA CAsa de negocio en campaña, entiende al mismo tiempo en el despacho de almacen, dará muy buena garantía. Dirijirse calle 25 de Mayo núm 253, bajo las iniciales J. F. m25 v29

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER con 6 á 7 meses de uso, un lavatorio y una mesita de luz con todos sus útiles, una cómoda, una cama de fierro con colchon elástico con solamente 4 meses de uso y un reloj de europeo sistema moderno. Todo se vende por tener su dueño que ausentarse á Europa, calle Buen Orden 773. m25 v27

SOCIEDAD "EL OBRERO TAPICERO" CON LA alternacion ejercida en la última Asamblea, segun Estatutos para miembros de Comision Directiva: ésta se compone de los Sócios siguientes: Presidente: J. B. Moyarés—Vice-presidente, R. Bermudez—Tesorero: A. Maio hijo—Secretario: F. Schwaser—Sub-secretario M. De Rower—Vocales A. Gouffier, F. Betta, C. Ballestrini, U. Torville, J. Zifiermah, P. Massot—Suplentes: C. Fritz, Domingo Pérez, Bartolomé Serra. Buenos Aires, Marzo 25 de 1883, Rivadavia 401—El Secretario m25 v27

TERRAPLEN, SE PRECISA UN CAPATAZ competente á tomar cargo y dirijir obras de ferro-carril, dirijirse á J. H. B. 101 Piedad. m25 v30

AMA DE LECHE, UNA JOVEN ITALIANA con leche fresca se ofrece para criar en su casa, calle General Lavalle núm 471 m23 v27

ATENCION, SE ALQUILA UN TERRENO CERcado material, con pozo etc, en la esquina de Salta y Armonía. Para tratar Independencia 314 m23 v7a

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA calle Lorea núm 167 m21 v25

AYUDANTE DE ESCUELA, SE NECESITA Cangallo 530. m21 v25

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA, EN LA calle de Belgrano 72, 2do piso m21 v25

AMA DE LECHE FRESCA DE NACIONALIDAD inglesa, se ofrece una, en la calle Paseo de Julio No 238. m22 v25

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca de tres meses y abundante calle Paraguay 622. m20v25

AMA DE LECHE, FRESCA, SE OFRECE UNA de una con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 437 m21 v25

AL ITALIANO DE LA CALLE DE CORRIENTES que presentó una ama en la calle Perú 177 le ruega pase á dicha casa m21 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza de 23 años para criar en su casa, calle de Paraná número 360 m21v25

AMA DE LECHE ITALIANA CON RECOMENdacion y leche muy fresca se ofrece una calle San Juan 413 m21 v25

ALAMBRE DE CORRE COMPLETAMENTE nuevo se vende con todos sus útiles muy barato Farmacia y Droguería Galeno esquina Tacuarí y Moreno m22 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE POCOS meses en la calle Cochabamba núm 483, darán razon. Va tambien al campo [illegible] buenas recomendaciones m21 v25

AGENTE SUPERIOR, [illegible] el único reconocido [illegible] Luis Mayor [illegible] Piedras 307 m23 v4ab

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española á criar en su casa, con leche fresca y abundante, Paseo Colon 247, entre Independencia y [illegible] m23 v25

APRONTARSE PARA COMPRAR BILLETES de la gran lotería que se juega [illegible] con un premio mayor de un millon de pesos [illegible] se encuentran en la agencia Bolívar 160 m23 v28

AVISO QUE HE VENDIDO A DON TIM[illegible] el almacen [illegible] Buenos Aires Marzo 22 de 1883 [illegible]

A LOS ALMACENEROS Y DEMAS NEGOCIANTES [illegible] Perú [illegible] 47 [illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES [illegible] Alsina núm 126 [illegible] Perú [illegible]

AL COMERCIO—LA SASTRERIA CALLE [illegible] girado hasta hoy bajo la razon social de Antonio Mancini [illegible] girará de hoy en adelante con el nombre de Antonio Mancini habiéndose este hecho cargo [illegible] Buenos Aires Marzo 22 de 1883 m27 v25

ATENCION SE VENDE UNA PELUQUERIA, situada en la calle Corrientes 881 con muy buena clientela y á precio módico. [illegible] el dueño la vende por [illegible] causa de enfermedad por mas detalles [illegible] m18 v3 ab

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar en su estudio médico [illegible] porciona amas á las familias que [illegible] Horas de [illegible]

ATENCION ALMACENEROS [illegible] Y confiteros tanto de la ciudad como de la campaña [illegible] calle Defensa 280 [illegible] populares juegos al Zapo [illegible] en Buenos Aires. La construccion [illegible] son módicos [illegible] f21 v14b

A LAS IMPRENTAS SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo [illegible] cuerpo 9 con sus juegos de versalita bastardilla y letra negra [illegible] 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte americanas. El tipo es de las más afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres [illegible] Moreno 100 e20 [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—SE AVISA que desde el 30 del corriente queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Bernardo Bóa y Pedro Lalet, el que tenga algun reclamo que hacer en dicha sociedad puede hacerlos antes del 30 del corriente pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires, Marzo 19 de 1883. m20 v30

ALTO CABALLERO VENGA á VISITAR AL Marsellés, Defensa 278. En este gran bazar [illegible] se encontrarán toda clase de objetos como nueva y usada de hombre niños señoras [illegible] de todas clases [illegible] se compran y venden de todas clases de objetos que representen valor [illegible] n25 v25ab

AL COMERCIO HAGO SABER AL PUBLICO que he vendido la fonda y posada sita en la calle 25 de Mayo núm 256, 258 y 260 al señor Hermen[illegible] el que tenga algun reclamo que hacer contra [illegible] lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Marzo 22 de 1883. Leonardo Demer[illegible] m23 v25

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaverry, Mandiá y Errecaborde, en la [illegible] quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Martin Errecaborde. Buenos Aires Marzo 8 de 1883—Martin Errecaborde, Salaverry y Mandiá m10 v28

ALFOMBRADOS,—HEMOS RECIBIDO EL PRImer surtido de los acreditadísimos tripes de Crossley para invierno, son todos de pura lana y de gustos distinguidos á los precios de 17, 19, 22 y 25 ps el doble ancho 35, 41, 45 y 50 ps vs. Id de Bruselas, no hay una nuevo en otra parte, 35, 38 y 40 ps, paños de alfombra, á 13 y 14 ps [illegible] á 7, 9 y 11 ps alfombritas chicas y grandes á 40, 60, 80 hasta 200 ps en la Tienda [illegible] (frente al Teatro de la Alegría) m11 v1 ab

A LAS PERSONAS PIADOSAS, SE INVOCA la caridad de las señoras que quieran socorrer por medio del trabajo á una viuda muy pobre y sin ningun amparo, pudiendo desempeñar cualquier ocupacion en su casa, como ser toda clase de costuras, especialmente de ropa blanca, marcados, etc. La persona que quiera favorecerla puede llamarla por este mismo diario. [illegible] m21 v28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. LA ACREDItada casa mercantil de Mosquera y Sendin, se encarga de cualquier cobranza y por cualquier cantidad, con garantía pecuniaria en depósito, ejecutando por la via judicial á los deudores morosos. Se encarga igualmente del arreglo de libros de comercio. Escritorio Victoria 74, (Recoba) 8 a m á 6 p. m. m15v 3a

A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL. Se avisa á los estudiantes de los estudios preparatorios que el profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, ha abierto un curso especial para aquellos alumnos que quieran prepararse á rendir sus exámenes en Diciembre próximo de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año. Las clases funcionan todos los dias exeptos los Lúnes y Juéves desde las 8 hasta las 10 de la noche. Precio 300 $ mensuales. No se admiten más que 5 discípulos. Temple 641 m7 v2a

ALFOMBRADOS, tripes cortados, rizado y Bruselas, anchos y angostos. Sederías y géneros para vestidos, Terciopelos negros y color, lisos y labrados, Cortes de vestidos y batones, Tapados y vestidos hechos, últimas fantasías para Sras. y niños á precios reducidos. En la tienda "La Porteña" 157 al 261 Victoria y Piedras 41 al 43, y en la tienda "La Florida" 224 y 226 Florida y Corrientes 148 y 150. m16 v31

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO MUNIcipal de esta fecha, y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en secretaría para el servicio del Alumbrado público local, por no convenir ninguna de ellas á los intereses de la Corporacion, llámase nuevamente á propuesta para ese servicio, quedando fijado el plazo para la presentacion de las propuestas hasta el 25 del presente mes, y subsistentes las condiciones que se han de la licitacion anterior. Azul, Marzo 3 de 1883—Ingeniol C. Brown Presidente—Felipe Espíndola Secretario. m25 v25

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLICO Y AL comercio, que en esta fecha he vendido al don Luis R. Auger mi negocio de almacen sito en la calle Buen Orden, esquina Caseros núm 1; admitiré los reclamos que se me hagan en el único término de tres dias. Marzo 22 de 1883—Francisco Rodrigues—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, prevengo al comercio y al público, que he comprado á don Francisco Rodríguez su negocio de almacen sito en la calle Buen Orden esquina Caseros núm 1; no atenderé reclamos pasado el término de 3 dias. Marzo 22 de 1883—Luis R. Auger. m22v25

A LOS COMPRADORES DEL ALMACEN DE comestibles y bebidas situado en la calle Lima núm 264, esquina Venezuela, aviso que hallándose pendiente la liquidacion del referido Establecimiento entre Don Victoriano García y el que suscribe, hago presente que es nula y de ningun valor cualquiera enagenacion interin, no termine la entrega que tenemos pendiente, y que desde ya formulo las protestas conducentes contra quien corresponda, sin perjuicio de entablar éstas, por el tribunal competente. Buenos Aires, Marzo 21 de 1883—Gabriel Reguera. m22 v25

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARticipa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de modas sita calle Piedad núm 378, 380 y 382, á la señora María Pallud, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 1 de 1883—Antonio Borjère. OTRO—La que suscribe participa al comercio que con esta fecha, ha comprado al Sr. don Antonio Borjère, su casa de Modas sita calle Piedad núm 378, 380 y 382, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del Sr. Borjère. Buenos Aires, Marzo 1 de 1883—María Pallud. NOTA—Se previene á los que tengan alguna reclamacion contra el Sr. Borjère deben presentarse antes del 1° de Abril de 1883, pasada dicha fecha, no serán atendidos: el Sr. Borjère debiendo ausentarse para Europa—Antonio Borjère. m23 v30

[illegible] bancos de las [illegible] del Pueblo en el radio fijado de 6 cuadras de la plaza en toda direccion. Queda igualmente [illegible] acordado para la construccion de cercos en el mismo radio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establecen ambas disposiciones para los infractores y sin atender á escusas de ningun género—Azul, Febrero 10, de 1883—Ingeniol C. Brown. m1 v31

BOLIVAR 160. AGENCIA DE COLOCACIONES Las familias que necesiten servidumbre, pueden dirigirse á esta oficina de 8 a. m. á 10 p. m. y serán inmediatamente atendidos sus pedidos. m17 v 28.

BOTICA, SE VENDE UNA, SITUADA EN UN mejor barrio de esta ciudad, muy acreditada y que hace buen diario, el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para tratar Piedad 1268; altos. m17 v27

BOTICA, SE VENDE UNA SITUADA EN UN barrio muy populado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país. Por informes dirigirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109 m21 v6a

BANCO DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á las del gremio de constructores, queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el Escritorio provisorio calle de Reconquista núm. 86.—Buenos Aires Marzo 21 de 1883.—Luis Jäger. m21 v15a

BOTELLONES PARA AGUA á 7, 8 y 9 Ps. JUEGOS de licoreras á 15 ps. (6 en paquete 3 ps, arros 1 ps, lámparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps, regaderas 14 ps, palanganas 11 ps, azúcar refinada 2 1/2 ps, jabon de España 5 ps. en "El Celtíbero" Belgrano 440 esquina Lima 205. m26

BOTERIA Y ZAPATERIA—BOTINES LISOS á recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de la clase desde 75 $ arriba, botinas abrochadas forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida Cangallo 300 f17 [illegible]

BAZAR ARGENTINO—GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelana finas, etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo—Tazas chinescas última novedad para té y café á 44 pesos la docena, id id loza fina á 23 y 30 pesos la docena, platos de porcelana fina á 20 y 24 pesos la docena, platos de loza piedra á 20 pesos docena, id id fina á 12, 14 y 16 id, id, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 id uno, copas cristal para vino 25 id docena, id id agua 24 id una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 id una, dulceras de cristal á 9 y 15 id una, juegos de un laton muy finos á 80 id uno, é infinidad de muchos otros artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demás casas. Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo m18 v28

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a) No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. b) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c) No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos dudosos ni de pura chicana). Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. m7 v17a d m m

CASA DE 5 ó 6 PIEZAS, SE DESEA ALQUILAR Ocurrir calle Corrientes 203 altos. m23 v25

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL Ó medio oficial, Chacabuco 391. m22 v25

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA, Alsina 684 m22 v25

COSTURERAS PLANCHADORAS Y APRENdizas se precisan en la Gran Fábrica, Bolívar 197 m22 v25

COCINERO PARA CASAS PARTICULARES, se ofrece. Ocurrir calle Suipacha No 118 m21v25

COSTURERAS, SE PRECISAN PARA CAMISAS de hombre, para trabajar en la casa. Piedras 238 m22 v25

COCINERO MOZO DE COMEDOR PRACTICO en su oficio y con recomendaciones se ofrece calle Salta núm 6?7 m22 v25

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA cumplir bien su obligacion, se prefiere estrangera, ocurrir Buen Orden 503 m22 v25

COCINERA ó COCINERO CON CAMA, QUE sepa cumplir con su deber y tenga quien garanta su conducta, se necesita, Moreno 1,012 m22 v25

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, calle 25 de Mayo 125 m23 v25

COCINERA SE OFRECE UNA española BASTANTE práctica Defensa 30 segundo patio, cuarto 18 m23 v25

COSTURERAS MUY BUENAS PARA TRAJES [illegible] Tienda "La Favorita" [illegible] m21 v27

CON ARREGLO á LOS PRINCIPALES FIGURINES [illegible] Tacuarí 258 [illegible]

[illegible] CORRIENTES [illegible]

CAMPO [illegible]

[illegible] Cangallo 757 [illegible]

CARRUAGE, SE VENDE UN EN PERFECTO estado [illegible] Fábrica de Carruajes de D. [illegible] Piedad núm 557 m22 v25

COLEGIO [illegible] RIVADAVIA [illegible] Las vacaciones de Semana Santa [illegible] Lúnes de Pascua [illegible] Marzo 27 de [illegible] m22 v25

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROFESION, entiende de repostería y pastelería y toda clase de postres para la ciudad ó campo inmediato [illegible] recomendaciones de su conducta, darán razon calle Corrientes 4[illegible] m26 v25

COSTURERA SE OFRECE UNA señora PARA coser [illegible] camisas [illegible] en su casa [illegible] Independencia 623 [illegible] m4v29

CAMPO SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y MEDIA de campo de pastos buenos y aguadas permanentes, lindando con las estancias de los Srs. J. Romero [illegible] Hamberry partido de Lomas de Zamora [illegible] Amadeo Gouget Hotel Frances [illegible] m11 abl

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDAN DOS leguas de excelente campo alambrado muy poblado y con buenas aguadas [illegible] partido de Bragado [illegible] dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18 ó á la estancia San [illegible] Bragado m21 v31

COLEGIO LATERARIO Bolívar 249 Este Colegio bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medios-pupilos y externos lecciones particulares cursos especiales para exámenes m3 v3ab

CAMPO POR $ 12,000 M/C AL CONTADO Y 12,000 ps. pagaderos en tres años [illegible] una Estancia [illegible] legua [illegible] buen campo [illegible] ovejas [illegible] m27 v28

CONSEJO ESCOLAR DE [illegible] ESTANDO PRO[illegible] 1883 E. Secretario [illegible]

CASA QUINTA EN SAN JOSE DE FLORES Se alquila calle Colon, Flores, á dos cuadras de la [illegible] cocheras caballerizas [illegible] para tratar Rivadavia 240 [illegible]

CAMPO DISPONIBLE PARA 4 PESOS MENSUALES por cabeza [illegible] se recibe hacienda en un hermoso campo [illegible] Lorenzo B. Trant San Martin 18 m9 v30

CEMENTERIO DEL NORTE, POR EL PRESENTE se hace saber á todas las personas que tengan deudos sepultados en el Sepulcro de propiedad de la Seccion 14 sepultura 3ra del núm 75 que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, [illegible] Ocurrir por la llave Avenida 753 [illegible] Juan Bautista Etchart m8 v8ab

DEPENDIENTE DE 14 á 15 años PARA MERCERÍA y tienda que sea entendido en el ramo. Rivadavia 966. m21 v25

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE MENUDEO se necesita uno de 16 á 20 años [illegible] que sea práctico y tenga quien dé buenos informes de su conducta, Santa Fé 932 se prefiere español m22 v25

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, INTELIGENTE y formal se ofrece uno con buenos informes para la ciudad como para algun pueblo de campo. Dirigirse Piedad 552 con carta bajo las iniciales A. F. m21 v25

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a m y de 1 á 4 [illegible]

ENFERMERA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Maipú 287 m21 v25

EN CASA DE FAMILIA DEL PAIS, DECENTE, se alquilan piezas con ó sin pension, calle Temple 703 m21 v31

EMPANADAS DE VIGILIA á LA CRIOLLA EL Juéves y Viernes Santo, (única casa) Confitería del Oriente 581 Defensa 581 m21 v25

E. DELLACHA HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 266 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 185 el de tienda f23 v23ab

EN $ 35,000 M/C SE VENDE UNA IMPRENTA completa, con gran cantidad de tipo y máquina del formato de "La Prensa" lista para trabajar; ocurrir Corrientes 245. m21v25

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ESTANCIEROS, SE ARRIENDAN 3 LEGUAS de campo en el Partido Balcarce, hoy Pueyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de la "Ballenera". Para tratar calle Independencia 814 m22 v7a

EN BARRACAS AL SUD SE VENDE UNA Barbería la más antigua y acreditada del pueblo, y en la misma se precisa un oficial que sepa bien su obligacion y que tenga buena recomendacion, el dueño de dicha barbería la vender por estar enfermo; ocurrir á Barracas al Sud calle Gral Mitre 226, á toda hora del dia. m23 v26

EN EL LINDO PUEBLO DE MORENO SE ALquila ó se vende una casa, frente á la Estacion del Ferro-carril con un galpon de 18 vs. por 6, aparente para herrería y carpintería. La casa tiene 4 piezas espaciosas, pisos de tabla, un gran sótano; y una quinta al fondo con esquisitos árboles frutales. Para tratar en la misma casa con el propietario Noel Fenestra. m8v25

ELECCIONES MUNICIPALES—LOS ABAJO firmados, miembros del jurado de apelacion, participan á los señores electores de la catedral al Sud que se reunirán todos los dias de 2 á 3 de la tarde, en el Juzgado de Paz de la 2ª Seccion, calle Belgrano 209, para atender los reclamos—Rafael Herrera Vegas, Pedro Harriague, Antonio Ballesteros, Cárlos Ojam, Alfredo Dupuy. m22 v25

EL CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO, llama á una Sub-preceptora Elemental, para la Escuela de niñas No. 2 y á otra infantil para el No 5, ambas de este pueblo, con la asignacion que acuerda el presupuesto vijente. Las maestras que quieran desempeñar tales puestos, pueden presentar al Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias, contados desde la presente publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883. Mariano Calvo, Presidente interino—Lino Agra, Secretario. m15 v1 a

EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras, estancias etc. si las propiedades tienen hipotecas ó retro venta particular ó del Banco Hipotecario etc. y quieran mejorar de interés plazo y obligacion se proporciona dinero á satisfaccion de las personas. La casa se ocupa ya sea en venta particular ó en remate, corriendo con todos los gastos de gestos y demás incidentes, siempre que las escrituras estén en perfecto órden. Oficina de 10 á 4 p. m. Perú 135 (altos) pieza núm. 7, de 10 á 5 p. m.—Juan Julio Roel [illegible]

EL TIEMPO PASA Y LA ESTACION VIENE. El que quiera [illegible] de la calle Piedras núm 254 [illegible] una buena reseña de paños para lana garantido á precios [illegible] de paños recien venidos y de hacerle un traje al gusto del comprador por unos precios como ninguna [illegible] vaya á la sastrería de la Nueva Moda, de J. M. [illegible] Piedras núm 254. [illegible]

GALLETITAS FINAS, P. GILIBERTI POR liquidacion, venda por mayor las existencias de las Galletitas "La Florida" al módico precio de: 65 ps. cajó la arroba, limpio de descuento, Depósito, Piedad 1268 altos. m15 v25

GUANTES

GUANTES

GUANTES DE CABRITILLA, DE COLOR MOSqueteros á 35 $ par de 2 botones á 15 id id, de 2 id extra á 25 id id, se encuentran en la mercería San Miguel, Piedad 376 y en la Mercería de La Paz, General Lavalle 387. m17 v27

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á este casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

HOMBRE ó MUCHACHO DE 15 á 20 años, SE precisa con recomendacion, Piedad 1097. m21v24

HOTEL "LA DELICIA" SITUADO INMEDIATO á la Estacion Adrogué, Ferro-Carril del Sud. Se avisa que en este precioso establecimiento, se encuentra algun departamento disponible para familias, y piezas, para personas solas para los que gusten pasar la linda temporada del Otoño, para tratar con Nicolás Ratazzi. m23v8a

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos; siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarria Enero 15 de 1883—Juan M. Querenlhac. m20 v20ab

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece sus servicios en su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. al perm

LEGITIMO, ANGOSTURA BITTERS Y CULMbach, se vende Chacabuco 194. m22 v25

LA ACREDITADA CASA DE COMISIONES EN general de Mosquera y Sendin, se ha mudado á la calle Victoria 74 (Recoba) m22 23vab

LA GRAN LOTERIA ESTRAORDINARIA DE LA Capital, cuyo premio mayor es de un millon de pesos m/c, se encuentran en venta los billetes en la calle Bolívar 160 m23 v27

LA VIUDA QUE INVOCANDO LA CARIDAD busca trabajo en un aviso en este mismo diario, puede ocurrir á la calle Moreno 1402, de 8 á 12 de la mañana que se tratará darle colocacion m22 v25

LOS QUE NECESITEN COLOCACION, LA ENcontrarán, si son competentes y tienen buenas recomendaciones, en la agencia de colocaciones, Bolívar 160, m17 v28.

LOS ABAJOS FIRMADOS LUIS RUSCONI Y Pedro Casadó de mútuo convenio han disuelto la sociedad del negocio Cigarrería "Al Escudo Español" haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Luis Rusconi, dando el presente para los fines que convengan. Chascomús, Febrero 28 de 1883—P. Casadó. Luis Rusconi m3c 3ab

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION Española y americana. Agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 308. Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los tres números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f,5 perm t

MUCAMA, SE NECESITA UNA, GENERAL Lavalle 288 m18 v25

MUCAMA, SE PRECISA UNA, QUE SEA FORmal, en la calle de Cuyo 242 m21 v25

MUCAMA SE NECESITA EN [illegible] CASA CALLE de Venezuela núm 179 m21 v25

MUCAMA SE NECESITA UNA, ZEBALLOS 157 m21 v25

MUCHACHO español, SE NECESITA VICTORIA 587 m22 v27

MEDIA OFICIALA COSTURERA SE PRECISA una, Salta 48 m21 v25

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años para mandados y un corto servicio, calle Independencia 47 m23 v27

MAQUINISTA, SE OFRECE UNO PARA MOlino á vapor ó aserradero, tiene muy buenos informes de su conducta, calle Cuyo 937 m22 v27

MUCAMO JOVEN, ASEADO, Y CON BUENAS recomendaciones se necesita General Lavalle [illegible]

MODAS. EXCELENTE SURTIDO DE SOMbreros [illegible] Victoria 786 [illegible] m1 v5

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE EL [illegible] Orden [illegible] m22 v25

MATRIMONIO español SE OFRECE UN, EL marido para [illegible] Paseo de [illegible] m21 v25

MATRIMONIO SE NECESITA UNO PARA [illegible] Piedad 1056 [illegible]

MAQUINAS Y CALDERAS, SE VENDE DE 10 caballos de fuerza, Molino San Gabriel [illegible] Barracas al Sud, calle América [illegible]

MAGNIFICAS PIEZAS PARA ESCRITORIO [illegible] Agencia Marítima [illegible] Reconquista No 177 [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, Independencia 670 se prefiere estrangera, se pagará buen sueldo m22 v25

MENSAGERIAS DEL COMERCIO ALSINA 279 Desde el 24 de Marzo las diligencias para Bahía Blanca por el Sauce Corto, saldrán de Olavarría. Nieto, Mariño y Ca m21 v31

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales, remates, tiene 3,000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés módico, [illegible] Perú 106 altos m5 v5ab

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 668, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, para solo comprar para mandar á las Provincias, por lo puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado

MUNICIPALIDAD DE MATANZA—LICITACION. Por disposicion de esta Municipalidad se llama á propuestas por el término de 20 dias, desde la fecha, para la terminacion de la iglesia parroquial de este Partido. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 1° de Abril [illegible] á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados [illegible] La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por informe ocurrir á la Secretaría Municipal—San Justo Marzo 12 de 1883—Luis M. Brizuela, [illegible] Villegas Secretario m15 v31

Mosquera y Sendin, ofrecen al público sus servicios como corredores comisionistas [illegible] Se encargan de compra y venta de casas [illegible] Ciudad y Campos en toda la Provincia [illegible] vacunos, yeguarizos y ovinos [illegible] Escritorio Victoria 74 Recoba f5 v25m

NIÑERA SE PRECISA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Lorea 112 m21 v25

NIÑERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Salta 169 m21 v25

NIÑERA CON RECOMENDACION SE NECESITA Montevideo 14 m22 v25

NAVARRO—SE VENDE UNA CASA EDIFICAda con buenos materiales, compuesta de 5 piezas de azotea, un zaguan y 2 cocinas. Corralon cercado de paredes, [illegible] terreno mide 60 varas de frente por una cuadra de fondo [illegible] Esta cinco cuadras de la Plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de 22000 [illegible] Los títulos son garantidos [illegible] Navarro—Juan [illegible] m10 v15ab

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85 [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, Estados Unidos 622. m20 v25

OFICIAL PELUQUERO & BARBERO, SE PRECISA uno bueno, y se le pagará buen sueldo, Corrientes núm 416. m21 v25

OFICIALA APARADOR, SE NECESITA EN LA zapatería Buen Orden 398, en la misma se necesita una aprendiza m20 v25

OJO COLCHONEROS, MUEBLEROS, TAPICEros, baratilleros y cambalacheros. Se vende el negocio de colchonería, mueblería, tapicería y fabric de muebles etc. de poco capital de mucha comodidad, bastante céntrico y alquiler sumamente módico. Su dueño lo vende para ausentarse á Europa, para tratar en la misma á toda hora. Piedad 649 m20 v25

PIEZAS SE ALQUILAN UNA ó DOS, EN CASA de familia decente, con muebles ó sin ellos: Talcahuano 237. m18 v25

PROFESOR INGLES, SE PRECISA UNO, PARA dar lecciones á un niño de 9 años, que tiene algunas nociones: Artes 858. m18 v25

PLANCHADORAS, SE NECESITAN PARA CAmisas de hombre, en la misma casa se reciben aprendizas, Buen Orden 275 m20 v29

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA BUENA, para planchar camisas nuevas, calle Corrientes núm 27 m22 v27

PENSION SE ADMITE UN NUMERO LIMITAdo de personas para comer en mesa redonda, Corrientes 176. m3 v27

PROPIEDADES AL NORTE SE DESEAN COMprar, los que tengan y quieran vender, pueden ocurrir á nuestra casa Bolívar 28, B. Ilian y Muro m22 v25

PROFESOR español INTERNO QUE CONOZCA el francés se necesita, para una clase elemental en el colegio "Buenos Aires", Rio Bamba 73. Horas para tratar, de 7 á 9 a. m. m22 v25

PICHINCHA—SE VENDE LA CASA SITUADA Cuyo 883, compuesta de 7 piezas con gas y demás oficinas, tramway á la puerta y á un paso del gran Boulevar Callao, etc. Para tratar Bolívar 290, altos de 12 á 3 de la tarde

PROFESOR DE GIMNASIA, SE NECESITA uno en el Club gimnasia y esgrima, Rivadavia 430, se paga buen sueldo y para tratar ocúrrase al local todos los dias, de 8 á 10 de la noche—El Secretario m15 v31

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. [illegible] fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carruage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt.

POCION MALVIGNE, ESTA PREPARACION aprobada por el Consejo de Hijiene, cura en pocos dias las gonorreas más rebeldes. Dentina Malvigne, una gota de este líquido, aplicada en la muela, calma en el acto el dolor. Vale 5 ps. el frasquito; se vende en la farmacia Boeri, Bolívar esquina San Juan. m20 v29

Por liquidacion de una casa de comercio de Emilio Bonnet, calle de Lima 65, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel del gran modelo última perfeccion cuerdas cruzadas garantidos, nuevos y lejítimos, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de uno ordinario. m15 v31

PANADERIA FRANCESA, EL QUE SUSCRIBE tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela núm 383 á la de Belgrano núm 786 entre Zeballos y Solís, donde tendrá el gusto de atender como hasta ahora lo ha hecho, para lo que ha tomado una hábil [illegible] especial con el objeto de elaborar pan y facturas de la mejor calidad y á precios acomodados—José Escarry. m23 v23ab

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA en la calle Corrientes 176. m23 v27

PAN CALIENTE Á LAS 4 DE LA TARDE, DON Eusebio Noel [illegible] "Panadería del Plata" [illegible] "Boulangerie Parisienne" [illegible] reparte á domicilio á cualquier hora [illegible] m27 v27m

REPARTIDORES, SE NECESITAN LOREA 201, de 8 á 11 ó de 1 á 2 p. m. m21 v25

ROSARIO PERDIDO—EN LA NOCHE DEL Márc[illegible] se ha perdido uno de nácar [illegible] calle Defensa entre Moreno y Belgrano. La persona que lo entregue en la calle Santa Fé 311, recibirá una gratificacion. m23 v25

REMATE POR MANUEL LOPEZ Y Cª. EN EL pueblo de Navarro, el domingo 25 de Marzo á las dos de la tarde, remataremos tres buenas casas á una cuadra de la plaza del pueblo de Navarro donde estará nuestra bandera, base de venta $ 60000 cada una. Los interesados pueden ir por el tren que sale á las 7 y 45 el mismo dia del remate.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, calle Montevideo núm 14. m21 v25

SE NECESITAN VEINTE MUCHACHOS, EN LA calle Rivadavia 300. m21 v25

SE NECESITA UNA COCINERA Y UN MUCHAcho para mandados. Ocurrir Moreno 853. m21v25

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PARA UNA corta familia, Belgrano núm 1249. m23 v27

SE NECESITA UN MUCAMO JOVEN CON BUEnas recomendaciones, Zeballos 133. m21 v25

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, ocurrir calle Bolívar 805. m22 v25

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA UNA, de 15 á 20 años, calle Piedras núm 637. m29 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUJER formal, para el servicio de una corta familia, Corrientes 48. m21 v25

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS REcomendaciones, sabe bien su oficio, calle Suipacha 6 m21 v25

SE OFRECE UNA JOVEN FORMAL PARA EL servicio de una familia francesa ó italiana, calle Lima 380. m21 v25

SE NECESITA UN MUCAMO PARA EL COMEdor, y una mucama. Para tratar calle de Paraná 645, despues de las doce. m21 v25

SE NECESITA UN COCINERO ó COCINERA, que sepa cocinar bien y tenga buenas recomendaciones, en la calle Belgrano núm 49. m21 v25

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 17 años, QUE entienda algo de confitería y tenga recomendaciones de su conducta, Esmeralda 236, m21 v25

SE ALQUILA UN HERMOSO Y ELEGANTE depósito, Rivadavia 511, para tratar en el mismo. m18 v25

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL FACTURERO, se pagará buen sueldo, ocurrir al café de la Estacion, calle Cerrito núm 802. m22 v25

SE VENDE LA CONFITERIA Y FACTURERIA de la calle Méjico 809; su dueño la vende por no poderla atender. m22 v25

SIRVIENTA FORMAL PARA UNA CORTA FAmilia italiana se precisa, calle Estados Unidos núm 50, se pagará buen sueldo. m22 v25

SE ALQUILA UNA CASA BIEN SITUADA Y aparente para tienda, mercería ó zapatería, para verla y tratar, Paraguay 176. m18 v25

SE NECESITA UN SIRVIENTE, DE 14 á 16 años con buenas recomendaciones, para tratar de las 9 de la mañana adelante, Belgrano 49. m18 v24

SE COMPRA UNA FIDELERIA, DE 15 á 20 CAjones; el que la tenga, dé aviso en la calle Venezuela 1080 m18 v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA jóven de 20 años de dad, para criar en su casa ó en la del niño; Piedad 1581 m18 v27

SE OFRECE UNA SIRVIENTA DE 18 años, PAra todo servicio de una casa de familia, Rio Bamba 242 m18 v25

SE VENDE UNA SEPULTURA EN EL CEMENterio de la Recoleta Seccion 5ª núm 158, ocurrir calle Suipacha núm 817 en la fábrica de cortinas. m6 v30

SE OFRECE UNA SIRVIENTA DE 18 años, PAra todo servicio de una casa de familia, Rio Bamba 242 m23 v25

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, en casa de una corta familia, calle Cuyo 120 m23 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CON BUEnas recomendaciones, para tratar calle Belgrano 7?, cuarto núm 11 m23 v27

SE VENDEN 4 PIPONES DE 50 HECTOLITROS DE capacidad cada uno, son casi nuevos, calle Defensa núm 190, Tonelería del Globo. m1 v3

SE VENDE UN CAFE POR AUSENTARSE SU dueño á Europa, alquiler barato y buena clientela se garante buen diario, calle Tucuman 456. m6 v31

SE VENDE UN ARMAZON DE VIDRIERAS con mostrador y un billar en buen uso. El interesado puede ocurrir Reconquista 20. m17 v31

SE VENDE UN MAGNIFICO CAFE Y POR PO[illegible]ca plata, para tratar Rivadavia 387, darán razon m20 v25

SE VENDE UN LINDO TERRENO, AYACUCHO entre Temple y Tucuman con 10 vs de frente por [illegible] de fondo, se dará por 35 mil pesos: Defensa 79. m20 v25

SE ARRIENDA UNA QUINTA, CON CASA, POZO de riego y árboles frutales, para tratar y verla en la cuarta de la Penitenciaría la 2a. casa para afuera quinta Polidoro Contin. m20 v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA cualquier servicio liviano, entiende de cocina á la moda del país con buenas recomendaciones. Talcahuano 845 cuarto N 8 m17 v25

SE VENDE EL ALMACEN DE LA CALLE Corrientes 1069, de poco capital para poco alquiler [illegible] su dueño vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. m14 v31

SE VENDE EN LOBOS UN ACREDITADO [illegible] Establecimiento de educacion. Por datos ocurrir en esta ciudad á la imprenta de "La Union" y en la misma localidad calle de Buenos Aires núm 12 m15 v25

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS JUNtas ó separadas con balcon á la calle cada una, á dos cuadras de la Plaza Victoria, para verlas y tratar Lujan[illegible] 32 á cualquier hora m21 v25

SIRVIENTA SE PRECISA, ESTRANGERA, DE 20 á 30 años, que entienda algo de cocina y que tenga buenos informes, calle Venezuela núm 1060, almacen. m21 v25

SE NECESITA EN LA CALLE DE INDEPENDENcia núm 539 una mujer formal que sea estrangera para todo servicio, y una cocinera sin cama y que sepa cocinar bien m21 v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA portero ó peon de cualquier casa de comercio, tiene buenas garantías de su conducta, Defensa núm 65 m21 v25

SIRVIENTA DE CONFIANZA, SE NECESITA para el servicio de un señor solo formal, y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria núm 40, último piso m21 v27

SE ALQUILA UN CORRALON AN CALLE Rivadavia, frente á la estacion Lacroze núm 15?5, tiene pozo. Ocúrrase calle Estados Unidos núm 59 (altos) m22 v25

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y arreglan toda clase de vestidos, para señoras, señoritas y niñas á precios los más módicos, Tacuarí 258 al lado de la Peluquería. m23 v25

SE VENDE UN MAGNIFICO BIOMBO DE 4 vs de largo por 2 de alto, forrado en lienzo y empapelado, con su correspondiente armazon de pino, está nuevo y se vende por un precio muy acomodado, Independencia 47 m23 v27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA, SITUADA en el barrio del Norte, entre las calles de Corrientes y Paseo de Julio, cuyo precio no pase de 1,200 $. Dirijirse á esta imprenta por escrito á las iniciales L. N. m18 v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA AMUEBLADA, como para 2 caballeros, puede servir tambien de dormitorio, en un precio módico, en la casa no hay inquilinos, darán razon Salta 8, mercería, de 12 á 15 de la tarde, menos el dia de fiesta m18 v25

SE ARRIENDA CON 4 años DE CONTRATA 600 cuadras de campo alto, todo superior para chacra á 150 la cuadra, en el partido de las Heras á 2 leguas de la estacion para verlo y tratar camino de Cañuelas casa de Angel Lorenzo m15 v25

SE VENDE POR NO PODERLO ATENDER EL acreditado almacen hace buenos diarios, solo en cuatro esquinas parage superior, Córdoba y Esmeralda núm 472, para tratar á la misma casa ó Comercio 388 m22 v25

SE ARRIENDAN 2,700 CUADRAS DE CAMPO bien alambrado y con aguadas permanentes, sito en el cuartel 5° del partido del Saladillo. Para tratar ocurrir á la casa de comisiones de Eduardo Nin, calle San Martin 12 m21 v27

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL con patio alrededor gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197 m21 v25

SE NECESITAN 3 PIEZAS CON PENSION EN una casa de familia decente, ya sea casa de altos ó baja, pero que sean higiénicas, que estén situada en el perímetro desde Piedad hasta Santa Fé y desde Reconquista hasta Juan [illegible] ocurrir General Brown 206, Boca m20 v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, [illegible] tanto para la ciudad como para un pueblo de campo, la mujer para cocinera ó para todo servicio de una familia, el marido para cualquier trabajo, tiene muy buenas recomendaciones, para tratar Libertad 821, cuarto No 6 m20 v25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por hacer[illegible] que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidart. Ocurrir á Leon Dibarrart, en Mercedes, República Oriental. Mercedes, Marzo 1° de 1883. m13 v13ab

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos m11 v31

SONAMBULA, ANITA CLARO VICENTE Da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba m2 v25

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tengan deudos en el Sepulcro de la familia de Bacola (Cementerio del Norte) procedan á sacarlos en el término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires Febrero de 1883.

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO SItuada en el partido de Rauch á diez leguas de este pueblo, con cuatro puestos y la estancia, de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por el Escritorio calle Rivadavia al lado de la confitería del señor Dumont donde se les dará los antecedentes necesarios. Las Flores, 12 Marzo 1883—Manuel Ostenero. m16 v31

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE ALtos, con 10 piezas, gas y aguas corrientes, en la calle Caridad núm 15 y un gran galpon, con aguas corrientes y gas con dos entradas, una por la calle Caridad núm 17 y la otra por la calle Rivadavia núm 1440, y una casa de negocio en la calle Rivadavia núm 1438, y se vende un terreno en el Pueblo del Tandil y otro en la Boca. Para tratar calle Estados Unidos núm 426. m21 v25

SOCIEDAD UNION CONFITEROS DE SOCorros Mútuos. Gran baile extraordinario en conmemoracion del cuarto aniversario de la fundacion de la sociedad. Este baile tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza. Las personas que no hayan recibido tarjetas de entrada, pueden ocurrir á los siguientes puntos: Cangallo y Maipú, confitería; Defensa 581 id, Artes y Chacas, id, Callao y Corrientes, id; Rivadavia y 25 de Mayo id, Chacabuco é Independencia, id. m20 v25

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE tiene algunas horas desocupadas para informarse dirijirse Lima 325 de 11 á 12 a. m. m10 v25

TIPOGRAFO—SE DESEA HABLAR CON DON Artiliano Bonat, se le ruega pase por la calle Perú 108. m18 v27

UN JOVEN ITALIANO QUE CONOCE BIEN la contabilidad, se ofrece á las personas que deseen ocuparle en el ramo; ó sea en un almacen (prefiere al por mayor). Darán las mejores garantías en la calle Esmeralda núm 271. m18 v25

UN PROFESOR DE NACIONALIDAD FRANcés, de 40 años de edad, pudiendo dar todos los informes concernientes de su honradez, desearía educar unos niños en la ciudad ó en el campo. Dirijirse á esta imprenta M. G. profesor. m18 v25

UN HOMBRE FORMAL, SE OFRECE PARA educar algunos niños en la ciudad ó en el campo. Tiene buenas recomendaciones y además del español sabe el francés y el aleman. Dirigirse á J. P. á esta imprenta. m23 v25

UNA INSTITUTRIZ FORMAL, RECIEN LLEgada de Europa, conociendo perfectamente los idiomas aleman, francés é italiano, el dibujo y trabajos manuales y algo de música y pintura, desea encontrar ó dar lecciones particulares ó entrar en una respetable casa de familia. Dirijirse bajo las iniciales A. M. Artes núm 222. m21 v27

UNA señorita FORMAL, PUDIENDO DAR LOS mejores informes de su honorabilidad é idoneidad desea encargarse de la educacion de uno ó dos niños ó dar lecciones á domicilio de los idiomas español y francés, música, dibujo, toda clase de labores y demás ramos de enseñanza. Dejar una esquela, Piedad 191. m20 v27

VELOCIPEDO DOS RUEDAS PARA HOMBRE con poco uso se desea cambiar uno. Dirigirse por carta á B. [illegible] á esta Imprenta. m9

VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas, se confeccionan con todo esmero y prontitud. Precios módicos, Tacuarí 258, al lado de la Peluquería. m23 v25

AVISOS MARITIMOS

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde—Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viernes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Silex*: sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*: los Juéves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—125 calle Reconquista 148. m10-p

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Rio Uruguay"

CAPITAN JOSÉ BRUGO

Para Asuncion Corrientes y escalas

sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 27 de Marzo 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Se recibe carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Abonado al Teléfono Gower Bell. m25p

SANGUIJUELAS

DEPOSITO

DEMARCHI, PARODY & Ca.

191—DEFENSA—191

m18v16sb

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales á gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca. d8 v3bm

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. m6v6ab

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion á Bahia Blanca

Desde el dia 15 inclusive del presente mes se abre al servicio público la primera seccion comprendida entre Azul y Olavarria.

Por pormenores respecto á la marcha de los trenes véanse los horarios suplementarios de la Compañia, y la Guia de Kidd. Buenos Aires 13 Marzo 1883. LA ADMINISTRACION. m14 v2

Guillermo A. Isar

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

ALTOS

Obturaduras para remediar las perforaciones de el paladar, facilitando la mision de la respiracion. Dentaduras: 39 Maipú 39 altos

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO

f42v24m

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion dificil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE

el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª, agentes generales de la Cª.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

El Lunes 19 de Marzo y dias siguientes

LUNES SANTO

PONDREMOS EN VENTA

1º Un surtido enteramente nuevo de Géneros de fantasia para vestidos, tejidos inéditos gusto de última moda, desde pesos m|c. 3 1|2 la vara hasta 60 pesos vara.

2º Sederías de moda, géneros de seda labrados ó Broche, Damassé y lisos, colores, gustos y clases, exclusivos á nuestra casa desde pesos m|c. 12 la vara hasta id 150.

3º Sedas—Gorras, sombreros y sombreritos, modelos exquisitos desde pesos m|c. 20 hasta 900 pesos, surtido inmejorable para Señoras, Señoritas y Niñas este surtido único en Buenos Aires, ha sido recibido expresamente en prevision de la SEMANA SANTA.

4º Terciopelo, liso, labrado, Broché y Frappé negro y de colores de última moda, desde pesos m|c. 9 hasta id 150 la vara, surtido sin competencia en Buenos Aires.

5º Confecciones y tapados, vestidos de seda negro, rasó Duchesse, Surah y Radamés con lindas guarniciones de Damassé, Ottoman y Broche, riche desde pesos m|c. 900 hasta id 4500 m|c.

6º Tapados de todas formas de media tiempo y de invierno modelos exclusivos á la "CIUDAD DE LONDRES" desde pesos m|c. 50 hasta 3800 id. Salidas de teatro etc., etc.

7º Echarpes, Fichús y tapados de felpa de última moda, gustos y formas preciosas.

Mantillas españolas, nuevo surtido.

Andaluzas y Madrileñas de encaje español y de chantilly.

Moños, parures, corbatas, cuellos y puños de última moda.

8º Surtido enteramente nuevo de artículos para novias.

9º Sombrillas:

Medias, para señoras, niños y hombres, artículos de punto de lana, y lana y seda, sea Fichus, pañuelos, rotondas, echarpes, tricotes, novedad etc. etc.

10º Guantería: guantes de cabritilla de fantasia y de lana.

Corsés, única especialidad en Buenos Aires, formas exclusivas á nuestra casa, surtido nuevo.

11º Ropa blanca, bata, enaguas, señoritas y niñas surtido completo y enteramente nuevo, precios sumamente cómodos.

12º Colchas y cobertores ó frazadas, colchas de algodon, colchas de andrinopla, colchas de raso de seda, colchas con interior de duvet ó pluma viva, colchas para camas, camas chicas y camas grandes desde m|c. 20, 29, 35, 60, 70 hasta pesos 1750 m|c.

13º Alemaniscos, de hilo y juegos de servilletas y manteles para mesas, géneros blancos de hilo y de algodon para uso de familia.

14º Cretonas de todas clases, sobre camas, inmenso surtido.

15º Crea á fina para sastres, costureras y modistas.

16º Guarniciones y botones, para adornos de vestidos y tapados.

Abanicos, cintas, encajes, plumas, flores perfumería fina etc. etc.

Este surtido enteramente nuevo y único en Buenos Aires, será puesto en venta

El Lunes 19 de Marzo y dias siguientes

LUNES SANTO

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

m17v25

MARENCO & Ca.

193-CUYO-195

UNICOS INTRODUCTORES EN ESTA PLAZA

De todos los productos del establecimiento vinícola

DE MARENCO Y CERESETO EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Fowel, Dr. de Orisogomo Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 28 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de Suan Juan	999	4.24 o|o	20 o|o
Extra	998	4.14 o|o	18 o|o
Cordillera	997	4.86 o|o	20 o|o
Puyuta	996	3.01 o|o	21 o|o
Pampa	994	3.11 o|o	19 o|o
Zonda	993	3.01 o|o	17 o|o
Especial de mesa	993	3.11 o|o	17 o|o
Blanco Andino	990	2.49 o|o	17 o|o

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en seco como en caj nes, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.

f20 v 20 mayo

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

Semana Santa

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Miércoles Santo ó los dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el Lunes 26 del corriente (inclusive).

Con excepcion del Domingo, correrán solamente los trenes ordinarios, y no los de dia de fiesta.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883—La Administracion. m21v25

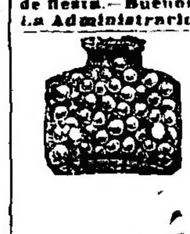

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HÍGADO

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

Del pais y de las Provincias

Calidad superior

Precio módico

Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135

n 18v18a

L. D. FORGUES

Usinas del Creusot (Francia)

SCHNEIDER Y COMP.

CAMBIO DE DOMICILIO

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro Carril Portátil sistema Decauville, la de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demas fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et E. Mathey. e30v25m

Comision de distribucion

De TIERRAS EN LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata" que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes debiendo los interesados concurrir á la secretaria á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la oficina para ser notificados en las resoluciones recaidas en sus expedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existan en los terrenos que adquieran, deberán abonarlos al precio del costo pagado por el superior Gobierno.—Bs Aires Marzo 1º de 1883—Márco V. Agrelo, Secretario. f8 v2A

HESPERIDINA

DELICADO LICOR TONICO AGRADABLE

M. S. BAGLEY & Cª.

18 PREMIOS

UNICOS FABRICANTES

n 9v9ab

OFICINA DE AMAS

DEL

Círculo Médico Argentino

ESMERALDA 227

DIAS DE EXAMEN

MARTES Y VIERNES

DE 2 A 3 P. M.

m7v7ab.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

AL NORTE

DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO

RENTA SEGURA EL 1 o|o

72 vs. de frente al Oeste

POR 60 VARAS DE FONDO

CALLE LARREA

Nums. 483, 485, 491, 493, 499, 501 Y 507

Entre Charcas y Paraguay

SIN BASE! SIN BASE!

A sólo 1 cuadra de la calle Sta. Fé

En un lote ó casa por casa

AD-CORPUS

El Domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, siete casitas en la calle y con los números arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas de frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea con pisos de tabla, revocadas en cal, cocina, letrina y pozo, etc. Ganan el alquiler de 600 pesos m|c cada una, y algunas 600 pesos mensuales.

Se venderán en un solo lote si hubiese interesados, ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78. m21

Por el mismo

DE UNA LINDA CHACRA

CON MONTES

Y GRANDES POBLACIONES

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta á la más alta postura, de la linda chacra arriba indicada, cuyos pormenores irán despues. m25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO

ARBOLEDA ETC.

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 38|100 VARAS DE FRENTE

POR 75 1|2 VS. DE FONDO

AD-CORPUS

Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 m|c

2|3 partes " 8,480 " " 212,000 "

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gorbero á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms 5 cts igual 17 varas 38 centésimos al Norte, por 65 mts. 40 cts de fondo igual á 75 vs. 52 cts de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, algibe y una vasta huerta con higueras y a[illegible] arboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas céntrico [illegible] calle de Cuyo, su frente por dos ó mas [illegible] de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfts., ó sean trece mil cuarenta y cuatro pesos m|nacional, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $f 8,788 m|nacional igual $ 212,000 m|corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores

ARRENDADAS EN $ 24,000 M. C.

BASE DE VENTA

PS. 225,000 M|C.

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Miércoles 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido de las Flores, compuesto de 575 3|4 cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas, etc., dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro F. C. del Sud y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Ferando.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen alrededor [illegible] contrata 24,000 ps. anuales que representa el 10 o|o bruto al año, sobre la base de ps. 225,000 m|c fijada para la venta.

Ademas el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Serie E con las cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m20

Por el mismo

De un ESPLENDIDO terreno

CENTRALISIMA LOCALIDAD

CALLE TACUARI 287 Y 291

CASI EN LA ESQUINA DE VENEZUELA

20 vs. de frente al Este

POR 43 VARAS DE FONDO

SIN BASE

Mitad al contado y mitad a un año

El Domingo 1º de Abril á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba indicado compuesto de 20 vs. de frente al Este por 43 vs. de fondo con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos cada uno de diez varas de frente.

El barrio es de lo mejor que pueda desearse para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosísimo edificio de altos y así más las innumerables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á un año de plazo con interés de 9 o|o anual é hipoteca del terreno.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m22

Por el mismo

DE UN CAMPO DE PORVENIR

EN EL RIO CUARTO

PROVINCIA DE CORDOBA

ENTRE LOS FERRO-CARRILES

Central-Argentino y Andino

Inmediato á las Estaciones

Chañares y Velez Sarfield

3 1|2 leguas cuadradas

BASE INFIMA 2500 $ FTES. LEGUA

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado situado en la provincia de Córdoba en el Río 4º, donada de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin médano ni sierras, cubierto de pastos, con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda criada en esos mismos campos, un pozo con abundante agua por las [illegible] vertientes que tiene.

Este campo queda en el ángulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino y dista de las Estaciones Chañares de la primera línea y Velez Sarsfield de la segunda lindando con Ferreira, Aramburu, etc. etc.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos pesos fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. m20

Por el mismo

MUEBLES

DEL GRANDIOSO MENAGE

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. DON B. BIDART

280—ALSINA—280

Muebles de Bhull

Piano Erard

Juegos de nogal para comedor y dormitorio

Billar, servicio de mesa

Porcelanas

y Christoffle

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por lo que den, el lujoso menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente.

SALON—Un juego sala jacarandá de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erard, 1 banco para id, 1 estante jacarandá, 1 id para música, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 8 luces, 3 chiffoniers de Bhoul, 6 sillas negras y doradas forro lampa, 2 mesitas jardineras, 1 porcelana y bronce, 6 galerías doradas, 8 con cortinados blancos, 1 garnitura 1 jardinera y dos macetas porcelana con pié de bronce, 1 araña cristal dos luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj francés de bronce y cristal biseté, salvaderas, paños crochet, adornos finos y alfombrado Bruselas cortado flamante.

ESCRITORIO—Un juego de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhoul, 1 galería dorada y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampas, 2 banquitos de igual forro, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—Una mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldo marroquí, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estatuas, 1 juego de porcelana para mesa doble, id id cristal inglés, un juego completo de mesa christoffle y varios otros útiles, un brazo de bronce para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama grande para una persona con 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego porcelana, 1 mesa de noche, 1 mesita de doblarse, 6 sillas doradas, 1 cuadro, 1 pico para gas, alfombrado.

DORMITORIO PRINCIPAL—Cama de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos, id con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio 3 cuerpos, id, con juego porcelana, 1 costurero, 6 sillas caoba, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrados etc.

DORMITORIO 3º—2 camitas diferentes de caoba para una persona con corona y cortinados, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO 4º—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo cristal para gas, 1 rinconera, 1 repisa, alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas.

COCINA—2 mesas de pino, batería de cocina, 2 sillas, etc.

Dos dormitorios más en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, bañadera, etc. m17

MUDANZA

COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS

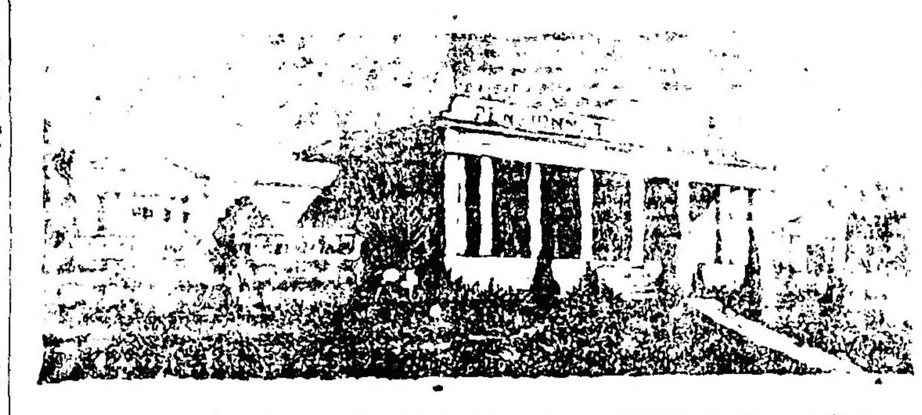

Este Colegio de Señoritas se ha trasladado á la calle num. 1099 entre Andes y Ombu. Los externos y medio-pupilos son diariamente llevados de sus casas al Colegio y vice-versa. m25v28

OPRESIONES · ASMA · NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma J. ESPIC)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª;—A. MOINE.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo salinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

n28p

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis · Palidez · Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1º DE ABRIL DE 1883, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARAN COMO SIGUE:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Central	7 25	9 20	3 15	5 5
Retiro	7 33	9 28	3 24	5 13
Parque 3 de Febrero		9 58v		5 23v
Belgrano	8 0	9 46	3 40v	5 31
S. Martin [L]	8 15x	10 0	3 52x	5 45
" [S]	8 20		3 57	
Bancalari	8 48v			
Pacheco	8 57		4 19v	
Alvear	9 15		4 31v	
Escobar-Pilar	9 42		4 50	
Rio Lujan	10 6		5 6v	
Campana	10 35		5 30	

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Campana		6 45		1 30
Rio Lujan		7 7v		2 0
Escobar-Pilar		7 26		2 27
Alvear		7 42v		2 52
Pacheco		7 54v		3 12
Bancalari				3 19v
S. Martin [L]		8 10x		3 50
" [S]	6 30	8 21	10 20	3 55
Belgrano	6 44	8 33	10 34	4 12
Parque 3 de Febrero	6 52v		10 42v	
Retiro	7 8	8 53	10 53	4 38
Central	7 10	9 0	11 0	4 45

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	8	9 20	11 45	3 17	5 50	8 0
Retiro	8 8	9 28	11 53	3 25	5 58	8 8
P'que 3 de F'ro	8 22v	9 38v	12 3v		6 8v	8 18v
Belgrano	8 33x	9 46	12 11	3 41v	6 16	8 26
S. Martin [L]	8 46	10 0	12 25	3 53	6 30	8 40
" [S]	8 51			3 56		
Bancalari	9 12v					
Pacheco	9 19			4 10x		
Alvear	9 36			4 31v		
Escobar-Pilar	10 0			4 50		
Rio Lujan	10 19			5 6v		
Campana	10 45			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Campana	6 45				2 55	
Rio Lujan	7 7v				3 22	
Escobar-Pilar	7 26				3 44	
Alvear	7 42v				4 4	
Pacheco	7 54v				4 20x	
Bancalari					4 26v	
S. Martin [L]	8 16				4 47	
" [S]	7 0	8 21	10 20	2 0	4 52	7 0
Belgrano	7 14	8 33x	10 34	2 14	5 7	7 16
P'que 3 de F'ro	7 22		10 42v	2 22v	5 16v	7 22
Retiro	7 33	8 53	10 53	2 33	5 31	7 33
Central	7 40	9 0	11 0	2 40	5 38	7 40

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.

*.—Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.

Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.

Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el ferro-carril, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zárate y Baradero.

Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar, en combinacion con los trenes.

Estacion Central, Marzo 13 de 1883. La Administracion.

m15 v1 ab

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los [illegible]. Purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en [illegible] de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas. [illegible] ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Fran[cia] [illegible].

[illegible] y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservativa [illegible] de la mas saludable de las bebidas.

[illegible] se vende en frascos que [illegible]

[illegible] Casa L. FRERE et CH. TORCHON.

PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES. CHALLE & BELLON

CALLE DE LAS PIEDRAS N. 59

LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtido de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos. NOTA—El detalle no se publica por ser demasiado estenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe. m25v28

Por el mismo

JUDICIAL

De un notable establecimiento

DE CAMPO

Denominado "El Remington"

PARTIDO DE OLAVARRIA

Perteneciente a la testamentaria

DEL FINADO SR. DON

DANIEL F. MACKINLAY

8000 HECTAREAS

O sean 3 leguas cuadradas

Alambradas con 6 alambres de acero

Magníficas POBLACIONES

GALPONES, COCHERAS

CABALLERIZA

QUINTAS, POTREROS

Corrales para hacienda vacuna

CABALLAR

Y LANAR

SEIS PUESTOS

Bañadero para ovejas

JAGUELES &

VACAS Y TOROS

PUROS Y MESTIZOS

Carneros puros Rambouillet

3 PADRILLOS MESTIZOS

DE CARRERA

1000 cabezas hacienda vacuna

5 á 6000 ovejas mestizas

CARRUAGES

MUEBLES, CARROS

MAQUINAS Y DEMAS ENSERES

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE PRIMER ORDEN

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 17 de Abril a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones, el establecimiento arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Adaudo Heredia por ante el Secretario Dr. [illegible] y cuyos pormenores son los siguientes:

[illegible]

HACIENDAS

[illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

BRONCES

Y TIERRA COTAS

CAJA DE FIERRO ETC.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Manuel Naveira

CALLE DE LAS PIEDRAS N. 434

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 6 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. Don Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro Boul, 1 araña cristal 8 luces, 2 galerías doradas y cortinados blancos, 1 garni ura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id incrustadas en nácar, 2 jardineras, 2 id grandes, 2 cuadros al óleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tigera forro repa, 2 jardineras de pié, 1 álbum de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida, 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasía raso, 1 galería y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa de papié mache, alfombrita delante sofá, salvaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jacarandá de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galería dorada y cortinado blanco, 6 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango, alfombrita, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para una persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces, 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton, cuadros, perchas, salvaderas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego porcelana, 6 piezas Christoffle 1 calentador id, 1 sofá forro repa, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerías negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jasmines del cabo, id del pais y otros varios.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño algibe y aguas corrientes, se alquila. Para tratar calle Bolivar 61. m18

Por el mismo

De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. RODOLFO HEIMENDAHL

Calle Rivadavia 191 (altos)

Por AUSENTARSE para EUROPA

Elegantísimos muebles

DE SALON, COMEDOR

Dormitorio, toilette, etc. etc

Innumerables bronces, todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sèvres, adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, etc

EL VIERNES 30 DE MARZO

A las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del pais, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo estenso detalle es el siguiente:

[illegible]

Por el mismo

AL CORTE

De 2100 animales VACUNOS

CON TORADA MESTIZ

DOS PARICIONES MESTIZAS

VACAGE NUEVO

Y en espléndida condicion. Animales para cria, en campo de pasto fuerte

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 11 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo sin nada viejo, y en espléndidas condiciones para [illegible] á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados, dirijiéndose á don Juan Escaño que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó ménos; al corte.

En el acto de remate se les hará nota, los compradores darán una garantia á satisfaccion.

Por más pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n.21

M. Billinghurst e hijos

DE DOS MANZANAS

DE TERRENO

En la CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA DE OLVIDO

Lindando con la casa-quinta

De Da. Micaela Cascallares de Paz

EN UN SOLO LOTE

Por órden de sus propietarios

Y por liquidacion social

Base para la venta ps. 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde; se han de rematar sin falta alguna, en un solo lote y bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente, las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones son las siguientes:

PRIMERA—74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 97 varas á la de Corrientes y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc.

SEGUNDA—Calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este, 150 por el costado Norte, 97 al Oeste y 163 varas al costado Sud.

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la Sra. D. Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá alcanzar una vara cuadrada un mucho [illegible]

Por el mismo

DE UNA BUENA Y COMODA

CASA DE FAMILIA

CALLE SANTA-FE NUM. 631

Con doble via de tramway al frente

BASE DE VENTA

PS. 150,000 M|C.

ALQUILER PS. 1500

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 vs de frente al Sud por 67 varas de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste de la línea de la calle por el fondo á las 40 1|2 varas se encuentra un martillo á su favor de 6 varas con cuyo aumento sigue hasta el fondo donde solo tiene un ancho de 14 1|2 varas siendo los muros del costado Oeste propiedad del edificio los del Este y fondo medianeros.

El edificio se compone de una gran sala y ante sala con portada, 2 dormitorios y comedor con pisos de tablas, tres piezas mas y otras de altos, letrina, pozo de riquísima agua, algibe, sumidero, etc., etc.

El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer patio embaldozado, con un gran naranjo en el centro, segundo y tercer patio embaldozado y en el último un gran parral sobre barras de fierro, los techos son de baldosas sobre maderas duras.

La situacion de la casa es magnífica, la calle de Santa-Fé, en ese parage tiene 30 varas de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble línea de tramways á la puerta, de manera que en quince minutos puede uno estar en la Plaza Victoria.

El alquiler que actualmente gana son mil quinientos pesos m|c mensuales, inquilino de primer órden, que hace mas de cinco años ocupa la casa así que se asegura el comprador el uno o|o de renta sobre la base de ps. 150,000 m|c.

La casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de tres mil pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene y que tiene amortizado 300 pesos fuertes mas ó menos.

Títulos de primer órden ó por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. m18

Por el mismo

DE LA CASA Y TERRENO

Calle Santa-Fé N. 796

EN LA PARTE MAS ALTA

Y calle de 30 vs. de ancho

EN LA MISMA MANZANA

DEL NUEVO MERCADO

BASE DE VENTA 150,000 $

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente a las 3 y 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa arriba señalada, construida en terreno de 22 vs. 65 cts. de frente al Norte por 70 vs. de fondo todo cercado de pared, el edificio consta de 4 piezas zaguan, cocina, pozo, letrina, etc. linda por el fondo con el nuevo mercado Santa-Fé y por su situacion inmejorable para establecer un gran negocio en cualquier ramo de almacen, talas como panadería, almacen por mayor, restaurant, etc.

Por sus dimensiones es admirable para construir una cómoda y vasta casa de familia, paraje alto, calle ancha, con doble línea de tramways etc. teniendo ademas ya innumerables árboles, id. riquísima fruta y los grandes parrales.

Los títulos son superiores.

La base para la venta es ínfima y está fijada en pesos 150,000 m|c.

Por más pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m18

exigirá de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste al primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m10

Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año

REMATES DE NOCHE

MUEBLES

De GRAN LUJO Y FANTASIA

ULTIMAS NOVEDADES

RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS

MENAGES COMPLETOS

Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO

HERMOSISIMOS BRONCES

Y metales de valor

PIANOS

1 juego de sala de 18 piezas jacaranda macizo del Chaco, tapizado en lampás de raso y premiado en las Exposiciones Continental é Italiana.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

RICAS PINTURAS

AL OLEO

Grabados de mérito

ACUARELAS, &

ESPEJOS

DE TAMAÑOS COLOSALES

MESAS CONSOLAS

El dia 3 de Abril

A las 7 1|2 de la noche

Empezarán los remates al mas alto postor y al contado

HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalle m8

Camilo Rivera

JUDICIAL

ENNECOCHEA

De mercaderías y útiles de hotel el dia 1º de Abril á las diez de la mañana.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Monsas, venderé en remate público, por lo que dén, al mayor postor y al contado todos los bienes pertenecientes al concurso de don José Pascual Gonzalez consistentes en artículos de Almacen, tienda, ferreteria y útiles de hotel. m23

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 43

El juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

[illegible] m25

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6

Por el mismo

Remate Judicial

EN EL AZUL

DE 1400 OVEJAS AL CORTE

Y 2 CABALLOS

En el cuartel 2º parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D Agustin Aguilar

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Luis A Sauce [illegible]

[illegible]

NOTA—Por mas datos á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, num. 6, de 1 á 4 p. m. 122

Por el mismo

Importante remate judicial

EN NAVARRO

DE UN BUEN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

CON MUCHA POBLACION

En el cuartel 1º del Partido

1|2 legua, mas 200 cuads. cuadradas

A 5 leguas del pueblo y 25

DE ESTA CAPITAL

CAMPO FLOR

Orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr D. C Molina Arrotea

¡¡Magníficas poblaciones!!

Base de venta 2|3 partes

PS. 479,683 M|C.

La venta tendrá lugar en el mismo pueblo de Navarro en el Hotel Moinebe, donde estará nuestra bandera.

El comprador está obligado á entregar en el acto en garantía el 5 o|o del precio.

El Domingo 25 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el paraje arriba indicado, dinero de contado y órden judicial, el importante establecimiento de campo que se expresa, el que mide una estension de 3,247 metros 6 decímetros de frente por 5,196 metros de fondo, lo que hace una superficie de 16,874,010 metros cuadrados, equivalentes á 200 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo linderos por el N-O don Juan Smith, por el S-E don Ponce de Leon y por el S-O y N-E con don Agustin Sousa y otros.

Establecimiento Principal

Casa de material compuesta de 17 vs. de ancho por 10 de largo, con 6 piezas, [illegible] techo de tabla, etc. 1 pieza de material dividida en dos departamentos compuesta de 10 vs. de largo por 5 de alto y techo de teja, 1 cocina de 10 vs. de largo por 4 de ancho, con techo de zinc, 1 gallinero de material de 6 vs. de largo por 3 de ancho, 1 palomar de id con 270 casillas, con 3 vs. de luz por 5 de alto, 6 piezas de tabla techo de zinc de 2 vs. de largo por 6 de ancho y 3 de alto, 2 pozos de balde, 16 higueras, 345 sauces, 271 álamos, 37 plantas de duraznos, 4 id ingertos, 690 id árboles de cielo, 44 id paraisos, 570 id de guindo, 109 id de membrillo, 50 paraisos, 4 olmos, 5 id pies, 3 eucaliptus y 1 tablon de alfalfa de una cuadra cuadrada.

1er puesto—1 pieza de tabla, techo de zinc, de 6 vs de ancho por 4 de largo, 1 pozo de balde cuidado, 75 sauces y 380 álamos.

2do puesto—1 pieza de 6 vs. de largo y 4 de ancho con techo de zinc, 1 cocina de barro, techo de zinc, 1 pozo de balde, 135 acacias, 15 higueras, 127 paraisos, 80 sauces, 3 membrillos, 220 sauces y un tablon de alfalfa.

3er puesto—1 pieza material dividida en dos departamentos, con 5 vs de ancho y 5 de alto, techo de teja, 1 pozo de balde, 67 duraznos, 40 id, 94 sauces, 4 sauces, y 1 tablon de alfalfa de 35 vs. por 50.

4º puesto—1 pieza de material con 8 vs de largo por 5 de ancho y 4 de alto, 1 pozo de balde, 2 sauces etc.

NOTA—Títulos garantidos: previniéndose que por órden judicial el comprador nos entregará en el acto de la venta el 5 o|o sobre el precio.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Molina Arrotea y en los autos seguidos por D. Juan P. Esnaola contra el Dr. D. FRANCISCO ALMEIRA sobre cobro ejecutivo de pesos, se procederá por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. al remate de un establecimiento de campo de propiedad del ejecutado, ubicado en el cuartel tercero del pueblo de Navarro tasado en la suma de setecientos dies y nueve mil quinientos veinte y cinco pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Febrero veinte y cuatro de 1883.—Abel Miranda. m3

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA

En la calle Tacuari N. 510

Entre Estados-Unidos y Europa

Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Adilardo Heredia

¡APROVECHEN!

Base de venta las 2|3 partes que son ps 39,178 moneda corriente

El Juéves 19 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que tiene 4 piezas de material, pozo, letrina, etc. y todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adilardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una casa situada en la calle Tacuari núm. 510 de propiedad de la testamentaria de D. Juan Raus, ed ficada en terreno compuesto de 12 varas, 6 sean, 10 metros 34 centímetros de frente al Oeste por 17 varas, 6 sean, 14 metros 72 centímetros de fondo que hacen un total 152 metros 20 centímetros cuadrados; tasada en la suma de 58,767 ps. 94 cts. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador deberá aceptar los títulos como están, pudiéndose examinar [illegible]

antes del remate en la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchez, donde tramita el expediente y se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Marzo 13 de 1883.—Federico Isla. m14

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE LA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle de San José núm. 226

Entre Venezuela y Belgrano

En un parage central y rodeado DE TRAMWAYS

Puede dar de renta $ 1500 m|c.

11 1|4 varas de frente

Por 33 varas de fondo

Base de venta 110,000 $

¡Linda oportunidad para pobres y ricos!

El Domingo 1º de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada que mide una extension de 11 y 1|4 varas de frente al Oeste por 33 varas de fondo ó lo demás que resulte de entre muros; tiene 9 buenas piezas, cocina, letrina, algibe, 3 ventanas á la calle, maderas duras, algunas piezas con cielo raso y empapeladas, pisos de baldosa y demás comodidades propias de una casa de familia; dando actualmente de renta ps. 1000 m|c pero puede dar fácilmente de renta ps 1500 m|c.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, para verlos y por otros detalles á nuestro Escritorio Pasage Roverano núm. 6. m17

Manuel Marasso y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido de "Las Conchas" el Miércoles 28 de Marzo á las 4 de la tarde, de dos fracciones de terreno de buena calidad inmediatas al canal de San Fernando, Compuesto de 3 manzanas, y la otra de cinco y media cada manzana de 100 varas por costado

Sin base, por lo que den

El dia y hora indicados, procederemos á vender en remate público, los terrenos q' se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emilio García, se hace saber por el presente, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don José Y. Robles, se va á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. al mejor postor y sin limitacion de precio, el dia 28 de Marzo de dos fracciones de terreno de buena calidad, con alfalfa, etc. situados en el Partido de "Las Conchas" inmediatos al Canal de San Fernando, lindando con el señor Natta, con Don Angel Plaza Montero y la testamentaria de don Andrés Ramos, la primera tiene una superficie de 55,000 varas cuadradas, igual á 41,207 metros 58 centímetros cuadrados, tasado en la suma de 20,628 ps. m|c con 70 cts. la segunda tiene una superficie de 8,000 vs. cuadradas ó sean mts. tasado en la suma de 30,000 ps. m|c.

Por mas datos y ver los títulos, ocurrir á la oficina actuaria. Buenos Aires, Marzo 5 de 1883—Pedro Sicouret Cabildo 2º patio, escritorio de los martilleros Bolivar 60. m11

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UN CAMPO

Compuesto de una superficie de 346,495 metros cuadrados

Base de venta ps. 18,480 m|c.

El dia y hora indicado, procederemos á vender en remate público, en los mismos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Adilardo Heredia se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á la venta en público remate de un campo de propiedad de D. Máximo Benitez, ubicado en el Partido de Pilar, cuartel 5º, lindando por el N. con Da. Viviana B. de Melo, por el S. con Da. Catalina Olivera, por el E con D. Patricio Lobel y por el O. con la testamentaria de Aguilar, teniendo dicho campo una superficie total de 346,495 mts. cuadrados, tasado en la suma de 27,720 ps. m|c. y cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra el citado Benitez, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaría indicada.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883. F. A. Gonzalez, Cabildo 2º patio (altos). m7

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Lujan el domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde. De 3 manzanas de terreno cercadas y con arboles. Sin base por lo que den

Otra id. con edificio, y magníficos árboles frutales, casa alta y baja con 11 habitaciones, palomar, cochera y caballeriza, en la calle de San Martin esquina á la calle ancha, *Infima*

Base de venta $7,374 $ m|c

El dia y hora indicada procederemos á vender en remate público en los mismos terrenos y por ejecucion de una obligacion hipotecaria, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adilardo Heredia se hace saber por el presente que en los autos seguidos por D. Pedro Pozo contra D. Esteban Prado se va á proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia primero de Abril del corriente año, de 3 manzanas de terreno situadas en el Partido de Lujan al mejor postor y sin limitacion de precio, señaladas con las letras A. B. y C., y compuestas de la manera siguiente: Manzana A de 129 metros 90 centímetros de frente al S por 129 metros 90 centímetros de fondo al N dando frente tambien al E otra calle igual todo á una superficie cuadrada de 16,784 metros. Manzana B de 129 metros 90 centímetros de frente al N por 129 metros 90 centímetros de fondo al S dando frente tambien al O á otra calle igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros. Manzana C de 129 metros 90 centímetros de frente al N por 129 metros 90 centímetros de fondo al S, dando frente tambien al O á otra calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16,883 metros.

Vamos tambien á proceder seguidamente á la venta bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion una manzana de terreno situada en la esquina de San Martin y calle ancha, compuesta de 129 metros 90 centímetros de frente al S por 129 metros 90 centímetros de fondo al N, igual á una superficie cuadrada de 16,874 metros, en cuyo terreno se compone de 11 habitaciones construidas en barro, revocado interiormente con sus correspondientes puertas y ventanas, 3 habitaciones más, una de las cuales sirve de cocina y letrina, etc. Un gran galpon de material que sirve de cochera y caballeriza. Un Palomar de material, un lote de plantas frutales y de adorno tales como higueras, nogales, cerezos, duraznos, damascos, limoneros, manzanos, ciruelas, guindas, parras, pinos, eucaliptus, etc. Tasado todo ello en la suma de [illegible] Siendo la base de venta la suma de ps 57,374 m|c no pudiendose admitir oferta que no exceda de esta base.

Por mas datos á la Secretaria del Dr. Gamboa por donde tramitan los autos en los que se han ordenado la venta á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Marzo 18 de 1883. Ignacio P. Ornanos, Escribano Público—Cabildo 2º patio á los

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará en garantía de la compra un 5 o|o. m15

Federico G. Neves

LIQUIDACION

3 casas, situacion inmejorable dan 3|4 o|o

El domingo 25 del corriente se verá á las 4 en punto de la tarde por órden de su dueño y por "liquidacion" las tres propiedades situadas calle de Piedad núms. 970, 72 y 78 á dos cuadras de Callao, barrio muy central, con tramway de ida y vuelta, en perfecto estado, con gas, algibe, maderas duras, pisos de tabla, etc., cuyo detalle vá en seguida.

Num 1—Calle Piedad num 972. Base de venta pesos 160,000 m|c, tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, algibe, gallinero y jardin. Está alquilada á 125 pesos mensuales, con inquilino inmejorable, entrada en su oportunidad.

Num. 2—Calle Piedad num. 970, base de venta pesos 170,000 m|c. Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 7 piezas, cocina, algibe, gallinero, jardin. Está alquilada á 1300 pesos mensuales.

Num 3—Calle de Piedad num. 978. Base de venta ps. m|c 200,000. Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 9 piezas, cocina, algibe, gallinero, jardin. Está alquilada á 1500 ps. mensuales.

Escrituras garantidas. Pueden visitar las casas toda persona que venga á tomar tarjetas al rematador San Martin 81 escritorio num. 6.

NOTA—Se pide á los señores interesados la puntualidad en la hora porque se tiene que vender forzosamente por liquidacion. Todo comprador tendrá que entregar al firmar el boleto el 5 p% de la compra.

Miguel Cano y Ca.

AL NORTE

DE espléndidos TERRENOS

DIVIDIDOS EN LOTES

CALLE DE ANDES

Prolongacion de Ombú

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

A una cuadra de la calle Santa-Fé

Y rodeada de lindos edificios

Base ínfima 900 ps. m|c. la vara

DE FRENTE por todo el FONDO

El Domingo 25 de Marzo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su propietario que desea vender á todo trance, 5 magníficos lotes de terreno ubicados en la calle de Andes, prolongacion de la calle de Ombú, entre Arenales y Juncal, á una cuadra justa del gran Boulevard Santa Fé. Los lotes de terreno que vendemos tienen 10 y 11 varas de frente, por el fondo respectivo que indica el plano y están rodeados de hermosos edificios, con tramway casi á la puerta.

Escrituras de primer órden. Por planos y más informes á nuestro escritorio San Martin 81 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos el 5 por ojo de garantía al tiempo de firmar el boleto. m17

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ZARATE

De una espléndida quinta

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaría de D. José Sevilla Vasquez, situada en el Pueblo de Zárate, compuesta en terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 55 cents. de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraiso; su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material; habiéndose avaluado el todo en $ 1.400, base para la venta sus 2|3 partes ó sean $ 933-33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 81 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento á garantía. m22

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

AL NORTE

De un PRECIOSO TERRENO

ESQUINA

PARAGE CENTRALISIMO

Y DE PORVENIR

43 1|2 vs. á la calle Uruguay por 51 1|2 vs. á Talcahuano

DONDE NADIE VENDE

Venta forzosa. Bajísima

SOLAMENTE 35,000 PESOS M|C.

El Domingo 25 de Marzo

A LAS CINCO P. M.

Vendemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa el terreno mencionado situado en el mejor parage de la Ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una Cuadra de la calle Juncal y calle Larga de la Recoleta.

Esto terreno es apropósito para hacer un buen edificio como para renta ya sea para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos
La Base bajísima. 35,000 m|c.
m6

Por el mismo

JUDICIAL

De ricos VINOS de BURDEOS

RELOGES DE ORO

CASCOS Y BALANZAS

PERTENECIENTE A LA

Testamentaria de D. Pablo Pichard

El Mártes 27 de Marzo á las 12

En nuestra casa Bolivar N. 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro. 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino 432 id superior, 7 cascos vacios, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. m9

Por el mismo

JUDICIAL

DE VARIAS PROPIEDADES

En S. Nicolas de los Arroyos

Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson

Tasaciones bajísimas

QUINTAS

CASAS

CHACRAS

TERRENOS

El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera.

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por Don Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson y cuyo detalle es el siguiente:

Por el mismo

De una pequeña propiedad

AL SUD

Calle Estados-Unidos No. 742

Produce una buena renta

Base bajísima. Venta obligada

Solamente 45,000 ps m|c

EL DOMINGO 25 DE MARZO A LAS 4

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la casa citada, calle Estados-Unidos núm. 742, su edificio es de 3 piezas con cielos rasos techos de madera y zinc, tiene pozo, 2 patios enladrillados, letrina, cocina, etc. Las paredes son medianeras, su terreno tiene 8 1|2 varas de frente al N. por 62 de fondo al Sud, terreno á propósito para edificar una buena casa.

Los títulos son garantidos
La venta se hará ad-corpus m1

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FE NUMERO 768

Entre Rio Bamba y Ayacucho

El mercado nuevo á los fondos

Paraje importantísimo

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente 125,000 ps. m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4, remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad mencionada situada en el mejor paraje de la ciudad, gran Boulevar Santa-Fé 768, entre las calles Rio Bamba y Ayacucho, á los fondos se está construyendo el Mercado Nuevo, su terreno mide 12 1|2 varas de frente por 40 de fondo paredes medianeras, 7 buena piezas de azotea, cocina, letrina pozo, etc. dos patios el 1o. embaldosado y el 2o de ladrillo, gas, etc. etc.

El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Títulos garantidos. m 17

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LOS RICOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del señor don E. Amadeo

CALLE PIEDAD 558

Juego de sala

Id de comedor

Tres dormitorios

Escritorio

Ante-sala

Cuarto de baño, &

UN MAGNIFICO PIANO

Espejos, Galerias, Grabados

GARNITURAS, BRONCES

CHIFFONIERS, ALFOMBRAS RICAS

ADORNOS

EL JUEVES 29 DE MARZO

A las doce del dia

Vendemos en remate público por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el lindo y extenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 1 piano de exelentes voces, un banco para id, 1 espejo con marco dorado, 4 grabados, 3 galerias doradas con cortinas, 1 araña cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea 3 sillas fantasia, alfombrado etc.

Ante-sala—1 sofá y 6 sillones jacarandá macizo forrados en terciopelo, 1 mesa jacarandá pié mimbre, 1 rinconera de pié, una araña cristal, 2 cuadros grandes alfombrados etc. etc.

Escritorio—Un escritorio caoba doble, un armario papelero, un pico de gas cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro inglesa Chubbs con pié, una mesa y prensa de copiar 2 cuadros, 1 tintero, un sillon hamaca, alfombrado Bruselas etc.

1er. dormitorio—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, un lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 cuadros, un juego porcelana para lavatorio, 1 id laton 3 piezas alfombrado de Bruselas etc. etc.

2do. dormitorio—1 cama nogal para una persona con baldaquin, cenefas y cortinado, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de noche, 1 mesa mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

3er. dormitorio—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de cristal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 mesa fantasia, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro, etc. etc.

Comedor—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor maciza para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 3 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristalería, aceiteras, jarras de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.

Cocina—1 aparador guindo, 1 mesa pino, bateria completa, 1|2 tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles, etc. etc. m22

Por el mismo

DE LOS BUENOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. Comandante Fernandez Oro

Calle de Piedad 737, altos

Por ausentarse á las Provincias

El Miércoles 28 á las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas forradas en damasco de seda, 1 magnífico espejo, una mesa de centro, ricos cuadros, un rico piano de escelentes voces, 1 banco para id, galerías con cortinas, una araña cristal para gas, 6 sillas fantasía adornos, alfombrado.

ANTE-SALA—Un juego nogal tallado, 9 piezas forradas en reps á botones, una mesa de centro nogal, un espejo medallon, un sillon hamaca de mimbre, rinconeras, perchas, sillas, cuadros, alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo. 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 id laton, 3 piezas, 2 sillones, 6 sillas nogal, cuadros, alfombrado etc. etc.

2º DORMITORIO—Una cama nogal para una persona, un ropero con espejo, una cómoda con piedra marmol, un lavatorio id, una mesa de noche, juego de porcelana y de laton para lavatorio, 6 sillas, cuadros, toballeros, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de: un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa para 12 cubiertos, doce sillas Luis XVI y un espejo marco dorado, una araña de cristal, 2 sillas para niño, 1 sofá y 2 sillones forrados en yute, cuadros, un juego de mesa porcelana, cristalería, cubiertos aceitera, alfombrado etc. etc.

Dos Pupitres [illegible] bien amueblado m22

Lagos y Sahores

DE LA SASTRERIA

Y ROPERIA

CALLE ARTES NUM. 381

APLAZOS

EL JUEVES 29 DEL CORR'NTE

[illegible]

ROPA HECHA

[illegible]

Cárlos Ristorini

DE UNA LINDA CASA

Con buen frente y 60 vs. fdo.

VENTA SIN BASE

Situada calle Solís 357 entre Chile é Independencia.

El domingo, 1º de Abril, á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8 1|4 varas de frente al Este mas ó ménos, siendo las paredes medianeras por compra, y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate), el edificio es moderno y elegante, consta de 1 sala con 2 ventanas, 1 buen comedor que enrola el patio y 7 aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con marzo de fierro y otras comodidades.

Se vende sin buen título y por otros informes, calle de Lima núm 83 (altos) de 10 á 1. m24

Por el mismo

DE UNA HERMOSA CASA

Construida toda en cal, todo cesto

Son dos casas modernas

Situado calle de Alsina 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios á media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El domingo 1º de Abril, á las 3 1|2 en punto, se rematará precisamente á la más alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada á la moderna y con los mejores materiales, el terreno de mas de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo, con paredes medianeras, tiene 1 linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañerias para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por otros informes Lima 87, (altos) de 10 á 1. m25

F. Fernandez

MUY IMPORTANTE

SIN BOMBO

AL CONTADO

DOS HERMOSAS

Y BIEN SITUADAS CASAS

Una baja y la otra de altos

Base de venta por las dos 200,000 pesos

AD-CORPUS

Renta segura mensual 2500

Fíjarse bien para no perder tan brillante oportunidad

En la calle de Alsina núm. 600, entre las de Lorea y Zeballos, donde estará la bandera de remate y donde nadie quiere vender.

Hoy Domingo 25 del corriente Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y con la base arriba indicada de 200,000 ps. m|c las dos hermosas casas, baja y alta que están situadas en uno de los parages mas centrales de la Capital y con tramway á la puerta en todas direcciones de la ciudad, y cuyo pormenor es como sigue

El terreno en que están edificadas, se compone de 8 1|2 varas de frente por 35 varas de fondo. Cada casa tiene 7 hermosas piezas, algibe, cocina, letrina 2ª son casas nuevas y perfectamente bien construidas, con buenos materiales y maderas duras y todos los pisos de tabla. - Las piezas son: salas, ante-salas con portadas, dormitorios, comedor con estufas y repisas de marmol. - La casa alta está toda empapelada interiormente y con puertas de colosias á la galeria y balcon corrido á la calle

La baja está toda pintada al fresco interiormente.

Componen entre las dos 14 piezas habitaciones y demás oficinas necesarias. No hay que gastar ni un solo real para entrar á habitarlas porque están en perfectísimo estado de arreglo y limpieza. Los inquilinos que tiene actualmente son de primer órden, y su dueño las vende por tener necesidad de ausentarse del país. Se garanten los títulos de primera clase y no reconocen gravámen de ningun género. Los interesados pueden ocurrir á verlas é inspeccionarlas todos los dias de 3 á 6 de la tarde. La base de venta es sumamente baja por que hay el deseo de realizarlas, esto es verdadera pichincha, porque es segura una renta de 2,500 pesos moneda corriente mensuales. Las casas tienen completa cañeria de gas y aguas corrientes.

Por mas informes y detalles ocurrase al Rematador calle Reconquista núm 86 1|2

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 4 ojo en efectivo sobre el valor en que se vendan las dos fincas. m25

Nicandro Dorr

De un galpon de madera zinc y una pieza de madera—El Mártes 27 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del señor Juez de Paz de la 10ª seccion al remate de un galpon de madera y zinc y una pieza de madera de 7 vs. de largo por 4 de ancho, el galpon tiene 88 chapas zinc de canaleta, el remate tendrá lugar calle de la Rioja, frente á la Plaza de los Corrales

Tasado en la suma de 4472 pesos m/c base de venta dos terceras partes m10

Por el mismo

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior

Provincia de Cordoba

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Juéves 29 de Marzo

A LAS DOCE

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos á remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El 1er. lote se compone de 2 leguas cuadradas igual á 6388 hectáreas 68 áreas y 25 centeareas Este campo está situado en el Departamento de San Justo en el parage denominado "Puerta de los Montes" teniendo por linderos por el Norte con la suerte núm 10, por el Naciente con derechos que se cree son de los Ramallos

El 2º lote se compone de 2 leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas situadas tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte num 5 y por el naciente con los números 7 y 10

La base de venta por cada legua son 500 pesos fuertes. Los títulos se encuentran en la calle Alsina num 79, para ser revisados donde tendrá lugar el remate.

NOTA Se previene que por órden del señor Juez se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la compra. m10

Por el mismo

DE UN TERRENO Y CASA

El Domingo 1º de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño á la más alta postura y dinero de contado, un gran terreno compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo con 2 piezas de teja francesa y tejuelas, tirantes de pino de tea, todo en perfecto estado, gran cantidad de árboles frutales, existiendo algun sembrado, todo el terreno cercado de alambre. La espresada propiedad dista de la estacion cinco cuadras hácia el Norte en el ejido del pueblo nuevo; títulos garantidos, venta sin limitacion, efectuándose el remate en la misma propiedad, debiendo el comprador entregar en el acto de la venta en garantia el 10 ojo.

Por más datos Alsina 79. 22

Leandro Mattaldi y Hno.

JUDICIAL

DEL ESPLENDIDO MOBILIARIO

De la casa calle Entre-Rios 305

Gran juego comedor francés, ricos espejos, piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chiffonier de Boul, galerias con cortinado y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle

El Mártes 3 de Abril á la 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr Ugarriza, en la terceria deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblage que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue

Sala y ante-sala—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado en raso de seda punzó capitoné con fundas de hilo, 5 galerias con cenefas de raso y cortinado de tul, 6 sillas doradas fantasía, 2 arañas cristal 8 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de nacar adornos de cobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante "Bauve", 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe.

Primer dormitorio—1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerias con cortinado, 1 brazo de gas, al fombrado, cortinas, adornos, etc, etc.

Segundo dormitorio—2 camas de una persona completa de jacarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc. etc.

Comedor—1 espléndido juego comedor francés de nogal macizo con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 8 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de 24 cubiertos, 12 sillas forradas en marroquin, 2 sillones id, aceitera de christofle, calentadores, id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, etc. etc.

Escritorio—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, etc, etc.

Dormitorio—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda, mesa de luz, lavatorio jacarandá para aguas corrientes, brazo de gas, cortinas, máquinas de coser, costurero, alfombrado, adornos, etc.

Despensa—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesa, etc.

Cocina—Baterias de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, etc, etc.

Nota—Las personas que quisieran visitar la casa, el tramway de Lacroze bandera española dejará á los interesados á media cuadra de la casa, Recomendamos puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. m20

Angel Aguilar

JUDICIAL

AL NORTE

EL DOMINGO 1º DE ABRIL

A LAS TRES P. M.

DE TRES LINDAS CASAS

En la calle Junin 551, 557 y 552

A pocas varas de la calle Santa-Fé

El dia indicado á las 3, procederé á rematar á la mas alta postura, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea en la ejecucion seguida por el Dr. D. José J. Araujo, contra la testamentaria de J. Juan Arroquin y doña Juana B. de Arroquí, las tres casas que se detallan.

Número 551—Edificada en terreno de 7 metros 80 c. de frente por 36 m. 80 c. de fondo, lo que forma una superficie de 283,14 metros cuadrados, seis piezas de azotea con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; tiene cocina, letrina, algibe y pozo de balde, umbrales de mármol, patios embaldosados, linda puerta y reja al frente y á media cuadra de la gran calle Santa-Fé. Tasada en la ínfima suma de 3600 $. Base para la venta las dos terceras partes 2400 pesos fuertes.

La casa núm. 557 es exactamente igual y tasada en el mismo precio, de modo que la base son tambien 2400 pesos fuertes.

La núm. 552 es igualmente edificada en terreno de 8 metros y 55 c. de frente por 39 metros de fondo, tasada en 3655 $; dos terceras partes 2404 pesos fuertes.

La venta se hará principiando por la número 551 y seguirá en el órden anunciado.

Los interesados pueden ver las tasaciones, títulos, etc. en la Secretaria del Dr. Reynal O'Conor en Cabildo.

El comprador que no sea conocido dará una garantía.

El martillero Bolivar 66, ó Victoria 666. m18

Por el mismo

DE 1066 CUADRAS

DE RIQUISIMO CAMPO

A 6 LEGUAS DEL BRAGADO

PARTIDO NUEVE DE JULIO

CON POBLACIONES DE MATERIAL

Y alambrado por los costados

POR LOS LINDEROS

El Domingo 22 de Abril á las 3 p. m., en mi casa calle Victoria 666, con la ínfima base de 800,000 ps. m|c. [illegible]

[illegible]

[illegible] del 9 de Julio.

Libros en construccion para a [illegible].

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 636, ó Bolivar 66. m30

Juan A. Carbonell

DE UNA CASA DE ALTOS

EN SAN FERNANDO

Base para la venta 30,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

Por órden terminante de su dueño

VENDERE ESTA MAGNIFICA

PROPIEDAD

El Domingo 25 de Marzo á las 2 p. m.

Por la ínfima base fijada y al contado: ¡Vale 130,000 pesos!

Los títulos son de primer órden. La propiedad forma esquina á las calles General Belgrano y Chacabuco, á una cuadra de la Estacion.

El terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente al Este por 57 de fondo al Oeste.

El edificio es de material, construccion sólida; tiene 7 piezas espléndidas, los tirantes son de pino de tea, pisos de madera, puertos y persianas con ventanas de cedro; pozo de rica agua, sótano, letrina, gallinero, parral, árboles frutales... la mar!

Al que compre la casa se le regala un armazon que tiene la esquina, listo para llenar sus estantes y abrir una casa de negocio.

Los pichincheros harán mal si pierden esta bolada.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros detalles á mi escritorio Moreno núm. 78. m4

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

UNA CASA

En la calle San Martin núm. 33

Tasacion bajísima 52,686 $

Base para la venta $ 35,124 m|c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm. 33; cuya finca consta de cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de agua; compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por veinte y un metros y seiscientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos m|c y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes; los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Ramos contra la testamentaria de don Bernardo Casallo que tramitan por la Secretaria del Escribano don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe. —Buenos Aires, Febrero 16 de 1883—Federico Yala.

NOTA—Los títulos de primer órden, pueden verse en a Secretaria del Escribano señor Letchós, Cabildo—Por otros datos al martillero Moreno núm. 78—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en seña. m4

Por el mismo

JUDICIAL—Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 6 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta 350,000 ps. m|c.—¡Vale 600,000!

El Domingo 1º de Abril de 1883 á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea Garcia de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Escribano D. Luis Guerello (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.

El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Furt y otros, por el Sud Oeste con Ramos Mojías, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Espindola y otros.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc. etc.

Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República, deben aprovechar, pues, los pichincheros.

NOTA. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No admitiré oferta que no exceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio Moreno num 78. m9

Schóó y Mejia

EXCEPCIONAL REMATE

4 MANZANAS DE TERRENO

DIVIDIDAS en 110 LOTES

En el barrio mas pintoresco

DE LA CAPITAL

Con frente á las calles Paraná Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1º id 2º y calles nuevas

Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del tramway Argentino linea férrea del Oeste, edificio de Aguas Corrientes. Jardin de Inválidos, calle á Palermo, Quinta de Samuel Hale etc.

Sin base! Sin precio!

El Domingo 25 de Marzo á las 2 p m el dia y la hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará la bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terrenos divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles. Omitimos detalles por su cantidad y solo recordamos que el ramal del F. C. del O. que los atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depósitos, Barracas, etc. etc., abaratando considerablemente el trasporte de toda clase de mercaderias.

Alerta pobres y ricos. Aprovechando esta ocasion, duplicarán capital ó tendrán por poca plata un hogar en el parage más delicioso de esta Capital

Títulos garantido. Por planos y detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 6. m4

Milani hermanos

JUDICIAL

EN DOLORES

TASACION BAJISIMA

Base de venta 39,500 ps. m|c.

El Miércoles 28 de Marzo á las cuatro de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas una quinta existente en esta ciudad, en las calles Olmos y San Luis perteneciente á don Santiago Tisconi en el juicio que le sigue la testamentaria de Nievas por cobro de una hipoteca, cuyo detalle es como sigue

Un edificio compuesto de 5 piezas de azotea todas rebocadas por dentro, maderas fuertes empleadas en los techos, etc

El terreno mide 20 varas por costado ó sean cuatro manzanas y se encuentra todo cultivado y cercado, su tasacion son 59,200 pesos

Y su base de venta 39,500 ps. sus dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma quinta el dia que indico mas arriba

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra

Títulos á disposicion de los interesados

Por mas datos á los rematadores m10

R. y J. Amoretti

EL LUNES 26

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS, &

o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m8 1p.

Florencio Madero

JUDICIAL

PROPIEDAD para FAMILIA

BUENA Y SEGURA RENTA

CALLE MORENO NUM. 509

BASE DE VENTA

PS. 230,000 M|C.

El domingo 8 de Abril á las 3 en punto venderé por órden del señor Juez Doctor don Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta escelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera con cielos rasos, piso de madera, algibe, huerta etc etc.,

Visitándola puede apreciarse mejor

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por 70 de fondo.

La venta se hará ad-Corpus. los títulos perfectos aprobados por el señor Juez. y los cuales se exhibiran al vender la propiedad.

Esta finca como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados don José y don Manuel Romero.—Para informes al Rematador, Piedad 385. m18

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA

A TODO COSTO

Espléndida PARA FAMILIA

MAGNIFICO BARRIO

CALLE DE LIMA 373

BASE 270,000 PS. M|C.

El Domingo 8 de Abril á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento espreso de todos los herederos, por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballeriza, algibe, aguas corrientes, huerta, etc., etc.

Tiene ocho piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse, (la llave en la esquina)

Los títulos son 10 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará Ad-corpus: títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez—Se exhibirán al comprador.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los Sres. don José y don Manuel Romero.

Para informes, al rematador, Piedad 385. m18

Por el mismo

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

DE BUENA RENTA

FORMANDO ESQUINA

Santiago del Estero y Moreno

BASE $ 150.000 M|C.

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento espreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle Moreno núm 400 esquina á la de Santiago del Estero, q la constituye en su planta baja un gran [illegible], locales para negocio y en su parte alta una construccion de sólida madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 9 3|4 vs. de frente al Sud por 34 1|2 de fondo al Oeste.

La venta se hará Ad-corpus no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el señor Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores don José y don Manuel Romero.

Para informes al rematador Piedad 385. m18

H. Bullan

El Domingo [illegible] á las 3 de la tarde, en una esplendida casa [illegible] á las calles de Entre Rios [illegible] y Méjico, números 841 y 844, hace como 20 años que no se vende ninguna de las cuatro esquinas que ocupan esa posicion, así es que el que tenga dinero, no debe dejarla escapar, porque es muy probable que pasen más de 20 años antes que no se venda otra; el dueño actual la remata porque su salud no le permite permanecer por mas tiempo donde se le declaró el mal que le aqueja, se vá á Europa donde si no mejora entregará el rosquete; porque no es el primero que buscando la mejoría allá, encuentra la peoría. El pormenor es como sigue: el todo de la propiedad mide 17 vs por la calle de Méjico y 26 1|2 por la de Entre-Rios, el mejor frente por la calle más importante, la forma en que está construido el edificio, se presta para dividirlo en 3 lotes, siempre que la mayoría de interesados así lo desee, los cuales se dividirán en la forma siguiente. La esquina 9 varas de frente por 16 de fondo con 3 hermosas piezas, incluso el armazon y mostrador, pronto para hacer fortuna, la casa contigua 8 varas de frente á Méjico por 16 de fondo, con 5 piezas; la otra en la calle de Entre-Rios con 10 1|2 varas de frente por 17 de fondo, con dos piezas y un gran galpon, calle empedrada, vereda de piedra y tramway al frente. m17

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, de una casa sumamente central, calle de Santiago del Estero núm. 17 entre Rivadavia y Victoria, donde los propietarios ni sueñan en vender, solo los herederos después de morir los dueños le pegan fuego; allí está amontonado todo lo bueno, teatros, mercados, grandes negocios, iglesias, tramways para todas direcciones ¿quién vende en esos parajes? Nadie á no ser que les paguen el doble de lo que valen y algunas veces ni así mismo. El pormenor es como sigue: 5 muy buenas piezas en el 1er. patio, con tirantes de maderas duras, techos embaldosados puertas y ventanas á la moda, patios embaldosados, cocina, algibe, letrina, los pisos de las piezas de madera, cielos-rasos y empapeladas y 3 piezas chicas en el 2º patio. El terreno mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, la venta es la más alta postura, ya creo que no tendrán que tesongar por el parage, porque más central no es purrá. m17

Por el mismo

De una espléndida finca situada en la calle de Rivadavia núm. 370, pero en San José de Flores, el Domingo 25 de Marzo á las 3 de la tarde, ya saben que decir Buenos Aires y la calle de Rivadavia en Flores viene á ser la misma cosa, allí se vive todo el año con las mismas comodidades que aquí. Se garante que el que viva en Flores no le faltará nada de lo que tenga, por ejemplo, tramway, gas, empedrado, iglesia, plaza, mercado y música. El pormenor es como sigue: El terreno mide 16 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo; 6 hermosas piezas hechas á todo costo, puerta de cedro, ventanas á la moda, techos embaldozados, pisos tabla, los tirantes de palo santo, lo mejor madera en fortaleza y duracion. El que vive abajo de ellos hace de cuenta que vive en la iglesia porque fueron los que sirvieron para sostener las naves del Templo que hace poco se demolió de modo que moriré debajo de ese techo es imposible. Cocina, cuarto para sirvienta, letrina, pozo, algibe, todo cercado de pared, saguan y piezas con cielo rasos de yeso, todo es bueno y la venta á la mas alta postura, porque el dueño es formal y así lo ha ordenado. m20

David Garcia

JUDICIAL

GRAN REMATE

DE UN CAMPO

Compuesto de 70 cuadras cuadrad.

Ubicado en el Partido DE ALMIRANTE BROWN

En el cuartel 4º, propio para chacra. Y de un precioso terreno ubicado en el pueblo Rivadavia, en el cuartel 3º manzana núm. 6 letra G.

El Domingo 15 de Abril á las dos de la tarde procederé á vender lo que indica el siguiente EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr Don Aditardo Heredia se hace saber que el martillero Don David Garcia ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate el dia 15 de Abril de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Mackinos de Black situado en el partido de Almirante Brown y un lote de terreno en el Pueblo de Rivadavia compuesto el primero de 70 cuadras cuadradas, equivalente á 118 Hectareas 11 areas y 80 centiáreas con una pieza de material alambrados plantaciones de álamos y dos ranchos. Tasado el todo en la suma de ps 233,386 m|c siendo las dos terceras partes la de ps 155,591 m|c la que se tomará por base para la venta.

El lote situado en el pueblo de Rivadavia consta de 20 varas de frente, por 50 de fondo, equivalente á 898 metros cuadrados, tasado en la suma de ps 2000 m|c., siendo sus dos terceras partes la de ps 1,334 m|c la que se tomará por base para la venta.

Previniéndose que el remate se efectuará en los lugares indicados y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones

Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo de Dr. Gambon á la que se encuentra adscripto el que firma Buenos Aires Marzo 14 de 1883 Ignacio Gimenez; Bolivar 21 (2o. patio altos)

NOTA—El campo que mas arriba indico tiene un contrato de arrendamiento por el término de 8 años pagando la suma de 2000 ps. m|c al año. Siendo los títulos inmejorables se previene á los compradores que deberán depositar en el acto de la compra el 5 por ciento

Por mas informes ocúrrase al Rematador calle de Moreno 115. m17

Juan B. Godoy

JUDICIAL

EN BAHIA BLANCA

AD-CORPUS

EL DOMINGO 15 DE ABRIL

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en remate público y dinero de contado la hacienda que á continuacion se detalla, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Angel Garcia. El detalle es como sigue.

Hacienda lanar 2300 ovejas al corte. Tasacion ps 30 m|c cada una. Base de venta 2|3 partes 20 ps

4 boletos señales. Tasacion ps 100. Base de venta 2|3 partes ps 67

Vacuna—508 vacas al corte tasacion ps 220 m|c cada una. Base de venta 2|3 partes 147 cada una.

Yeguariza—40 caballos, tasacion ps 300 cada uno. base de venta 2|3 partes 200 uno. 41 yeguas de andar tasacion ps 250 cada una, base de venta 2|3 partes ps 167 cada una. 74 yeguas al corte, tasacion ps 60 cada una base de venta 2|3 partes 40 cada una. 2 boletos de marca de yeguas, tasacion ps 1000 cada una, base de venta 2|3 partes ps 667

El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz de este Partido y la entrega al comprador se hará en el Sauce Chico á los tres dias de hecha la venta

Se previene que al firmar el comprador el boleto de compra venta, depositará el 5 ojo como garantia.

Por mas datos ocurrir a mi escritorio calle Estambar esquina General Rodriguez ó al Juzgado de Paz m13

Constantino Troyteiro

REMATE DE UN CAMPO

EN CAÑUELAS

MEJOR QUE JUDICIAL

SIN BASE

El Domingo 1º de Abril á las [illegible] de la tarde venderé por órden de sus dueños, al contado y por lo que den, un campo de pastoreo ubicado en el cuartel 1º del Partido de Cañuelas con una extension de [illegible] cuadradas [illegible] perteneciente á los herederos de doña Juana Parra de Olea

La campo forma un cuadrilongo de 1236 varas por 1676 varas y linda por el N. con doña Carmen Parra de Aguirre, por el S. con la testamentaria de don Juan [illegible] por el E. con don [illegible] y por el S. E. con doña Adelaida Lucas de Lucas.

Títulos perfectos, los cuales podrán examinar los interesados antes del dia de remate en este Pueblo, en mi escritorio, calles de Rivadavia y Belgrano, y en Buenos Aires por don Francisco Acosta la calle de Chile núm. 127.

El campo está libre de contratos de arrendamientos y el comprador podrá entrar á ocuparlo desde el 1º de Abril. Tiene poblacion en perfecto estado.

Es una pichincha que recomiendo eficazmente y los pequeños hacendados quienes con los fuertes alquileres que pagan actualmente no ganan para [illegible] sus ovejas, que deben aprovechar [illegible] la propiedad.

La escritura de compra se otorgará en el mismo Pueblo veinte dias despues [illegible] de remate.

El remate tendrá lugar en mi domicilio arriba indicado donde estará la bandera m 20

Antonio Fabiani

JUDICIAL

EN EL PERGAMINO

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

Remataré por órden del Juez de Paz de este partido D. Honorio Acevedo, una chacra propiedad de los Sres. Cetany é Ungoras, por ejecucion seguida por D. Laurea no Galotto La área de esta chacra es de 16 cuadras cuadradas, con una pieza de azotea, alfalfares y gran número de árboles Los linderos son por el Norte calle en medio, por el Sur Cárlos Chanaba por el Oeste José Guardiola y por el Este con terreno municipal La tasacion de dicha chacra es de 48,000 ps. m|c No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que es 32,666 ps. m|c

El remate tendrá lugar á las 3 de la tarde en la misma chacra. Habrá volanta para los interesados.—Pergamino, Marzo 8 de 1883. m11

Juan O'Kelly

JUDICIAL

DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS

EL 7 DE ABRIL

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina los semovientes é demás efectos que á continuacion se designan, pertenecientes á la testamentaria de D. José Quiroga del Partido de Tres Arroyos, adonde se encuentran y que podrán inspeccionarse por los que se interesen:

270 animales vacunos tasados á 200 ps. uno; 600 ovejas al corte, á 25 ps. una; 4 caballos á 250 ps. uno; 1 yegua en 250 ps; 1 boleto de marca en 1000 ps. 1 id de señal en 100 ps., madera en la poblacion, tasada en 200 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Paz de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.

A los interesados se les previene que el remate empezará á las 9 en punto y no se retardará ni un minuto llegando ellos ó no. m18

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lunes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breaack, faeton, americanas, tilburis, doc-arts, carrito, coche fúnebre y otros que estén en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Por el mismo

Calle Bolivar 85 y Alsina 135

FERRETERIA

Y ARTICULOS NORTE-AMERICANOS

LIQUIDACION

Por cuenta y órden dos casas una NORTE-AMERICANA Y OTRA INGLESA

El Miércoles 28 á las 12 del dia

Arados de acero, id de fierro, palas de acero, finas marcas finas y anchas, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloríferos, fierro enlozado, sartenes, tachos, pavas, cafeteras, espumaderas, paladores de fruta, varios otros efectos de ferreteria, gran surtido de pinceles para pintar y blanquear, 10 máquinas de coser de los mejores sistemas ingleses.

2 cajones camas de fierro para una y dos personas

En seguida—Enrejados de alambre para adorno de jardines, arañas de kerosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas, 120 relojes diversas clases, dulceras, fruteras y cubierteras.

48 cajones artículos de vidrio y porcelana. m23

Francisco Wright

DE 2 FINCAS

De la testamentaria

De Da. MARIA CAMPOS DE ROMERO

La 1ª calle Independencia N. 896

TASADA EN 60,100 PS. M|C.

Base de venta 40,067 ps.

La 2ª calle Venezuela N. 654

TASADA EN 156,891 $ M|C.

Base de venta 104,594 ps. m|c.

EL DIA 5 DE ABRIL DE 1883

La 1ª á las 3 de la tarde y la 2ª á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 5 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm 896 con 7 mt. 25 cent. ó sean 8 varas 25 cent. de frente al Norte por 46 mt. 72 cent. ó sean 52 varas 80 cent. de fondo al Sud, con frente á la moderna, dos preciosas ventanas á la calle, una sala espaciosa y otra pieza grande en seguida con gran portada y pisos de baldozas, cocina techo de azotea, letrina y pozo. Tasada en 60100 ps. m|c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m|c.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el mismo dia 5 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 70 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 33 cent. ó sean 53 1|2 varas de fondo al Sud, terminando su frente de fondo en 7 mt. 33 cent. igual á 8 varas 46 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 25 cent., con 6 piezas con pisos de baldozas, 2 patios, pozo, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Los techos embaldozados. Está tasada en 156891 ps. m|c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m|c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribania á cargo del señor Cárlos J. Silveyra donde tramita esta testamentaria ó á mi Escritorio Rivadavia num 42 Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m8

Por el mismo

En el Partido de Las Heras

A LEGUA Y MEDIA

DEL PUEBLO Y ESTACION

CAMPO FLOR

PARA PASTOREO

126 HECTAREAS

2597 metros ó sean 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimos de otra

Tasada la hectárea en 700 ps.

Base de venta 2|3 partes

467 pesos m|c. la hectarea

A LA UNA DE LA TARDE

EL JUEVES 29 DE MARZO

El dia y hora indicado y en la Confiteria de D. Cárlos Rioffo, situada frente á la Estacion "Las Heras", procederé á vender en remate público, el área de campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El martillero don Francisco Wright, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designare, un campo que la testamentaria de D. Secundino Almarza tiene en el Partido de Las Heras, compuesto de 127 hectareas 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimos otra.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones, dos ranchos, ha sido hecha á razon de 700 ps. m|c la hectárea, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos por contra dicha testamentaria sigue el Dr. D. Estanislao Tomé y otro sobre cobro de honorarios que tramita por la secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Pedro Bernatet

Los linderos de este campo son D. Genaro Ordoñez, herederos de D. Teresa L. Morales D. Gavino Lopez, D. Pedro Ocampo, D. Ramon Puebla, D. Santiago Murphy y D. Manuel Muyre

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m11

Por el mismo

EN LOBOS

CON UN 25 ojo DE REBAJA

DE NUEVE CASAS

A LAS DOCE DEL DIA

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

EN EL LOCAL DE CADA FINCA

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Francisco Wright, procederá á vender en público remate el dia 8 de Abril de 1883, á las 12 del dia, en el pueblo de Lobos, de nueve casas, cuyo detalle es como:

Primera Situada en la calle de San Martin num 16 al 20 esquina á la de Arenales cuyo terreno se compone de 42 metros de frente al Norte calle San Martin por 79 metros 86 centímetros de fondo por el costado Este, tiene dos martillos a su favor compuestos uno de 8 metros 86 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 42 centímetros de fondo y el otro consta de 7 metros 60 centímetros de frente por 4 metros 66 centímetros de largo, teniendo su frente de fondo 44 metros 41 centímetros á la calle del Salado. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en 187 558 ps m|c., teniendo por base para su venta las dos terceras partes que importan 91 632 pesos moneda corriente.

Segunda Situada calle San Martin num 14, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte, por 14 metros 21 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 33,678. Base de venta las dos terceras partes que importan 22 658 ps m|c.

Tercera Calle San Martin num 14, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte por 41 metros 21 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 52,470 ps m|c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 34,970 $ m|c

Cuarta—Calle San Martin num 8 con 8 metros 83 centímetros de frente al Norte por 40 metros 70 centímetros de fondo al Sud. Tasada en 17 478 ps m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 11 652 pesos m|c

Quinta Calle San Martin num 2 y 4 esquina á la de Buenos Aires num 47 con 12 metros 83 centímetros al Norte calle San Martin por 9 metros 21 centímetros al Sud, frente á la calle de Buenos Aires, tasada en todos sus ramos incluso el edificio en 41,650 $ m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 27,900 ps m|c

Sesta Calle Buenos Aires num 49 al 57 con [illegible] metros 17 centímetros de frente al Este por 22 metros 51 centímetros de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en 29 811 ps. m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 19,874 ps. m|c

Setima Calle Necochea esquina á la de Rostaña con 44 metros 40 centímetros de frente al Norte por 43 metros 17 centímetros de fondo al Sud. Tasada en 38,127 ps m|c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 25 418 ps m|c.

Octava Calle de Junin esquina á la de Junin con 12 metros 83 cent. metros de frente al Norte por 22 metros 64 centímetros de fondo. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 17,928 ps m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 11 952 ps m|c.

Novena Calle de Buenos Aires, [illegible] 61 al 67 esquina á la de Saavedra con 20 metros 61 centímetros de frente á la calle de Buenos Aires por 43 metros 20 centímetros de fondo al Oeste con frente á la calle de Saavedra teniendo su costado Norte un martillo á su favor de 7 metros 72 centímetros de ancho por 40 metros 83 centímetros de largo, teniendo su frente de fondo 21 metros 25 cent. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de $ 587 ps m|c. Base de venta las dos terceras partes que importan 27,058 ps m|c.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por la sucesion de don Miguel Pontaza contra don Marcos Noguera. Buenos Aires, Marzo 12 de 1883—Joaquin Reynoso—Escribano Público.

El remate se practicará en cada finca y tendrá lugar en el local de cada una de ellas. Los títulos pueden verse y sus datos que se encuentran en la Escribania mencionada, y para otros datos ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los señores Doctores Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m17

Por el mismo

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

De una casilla

Y UN TERRENO

EL DIA 4 DE ABRIL

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Tasada en 8000 ps. m|c.

Base de venta 5334 ps. m|c.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia procederé á vender en remate público, en la Boca del Riachuelo, con frente al Norte, calle de Nueva Roma, con 8 ms 76 cs. de frente y 28 ms 79 cs ó sean 254 ms cuadrados de superficie, tasado todo incluso la casilla, en 8,000 ps m|c. cuya base de venta serán las dos terceras partes, que importan 5334 ps. m|c Los interesados pueden ocurrir por otros datos á Cabildo escribania de don Angel J. Blanco, ó á mi escritorio Rivadavia num 42 Estudio de los doctores Diana y Quintana. El comprador depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m 18

Por el mismo

EN MORON

2 TERRENOS

En el pueblo proyectado

DE SANTA ROSA

Sobre la estacion Ituzaingó

DEL FERRO-CARRIL del OESTE

El dia 6 de Abril á las 4 de la tarde

En mi Escritorio Rivadavia 42

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. don Justo P. Ortiz, procederé á vender el dia y hora indicado, dos terrenos que se encuentran situados en el pueblo proyectado de Santa Rosa, sobre la Estacion Ituzaingó del F. C. del Oeste y cuyas dimensiones son las siguientes:

Núm 1 Terreno baldío compuesto de los lotes, 1 al 4 de la manzana XX, del plano general con 60 ms y 28 cs de frente al Norte, sobre la via férrea por 45 ms. 30 centímetros de fondo, que lindan con los lotes 8 á 11 de la misma manzana, por el Este lindera con lotes núm 5 y por el Oeste calle en medio con la Estacion Ituzaingó son 8000 metros cuadrados. Tasado en 7500 pesos m|c Base de venta dos terceras partes que son 5000 ps. m|c.

Núm 2—Terreno baldío inmediato al anterior y á la Ituzaingó, se compone de los lotes 1 al 7 Manzana O. O. de 121 mts. 24 ctm. de frente al Norte, por 43 mts. 30 cts. de fondo al Sur ó sean 5250 mts cuadrados, lindando por el frente con los lotes 8 á 14 de la manzana O. O. por el fondo con los núm. 8 al 14 por el Este con el lote núm 1 manzana P. P. y por el Oeste con el lote núm. 7 manzana N. N.—Tasado en ps 10,000 m|c y venderé por las dos terceras partes que son 6667 ps. m|c.

Por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Escribania de D. Angel J. Blanco ó á mi escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los títulos son de primer órden los compradores depositarán el 5 por ciento del valor de la venta.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 42. m 18

Pedro Berges

EN EL PUEBLO

DE LINCOLN

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Por disposicion de esta Municipalidad y de conformidad á lo dispuesto en la Ordenanza aprobada por el Superior Gobierno y publicada el 31 de Enero ppdo, el Domingo 8 del próximo Abril y dias siguientes, venderé en remate público y dinero de contado, 85 terrenos de solar compuestos de 50 varas de frente por 70 de fondo, cuyos números y tasacion se espresan á continuacion:

Nos.—635, 637, 639, 631, 638, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 686, 713, 793, 794, 873, 876, 853, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 898, 897, 898, 907, 728, 727, y 618, tasados en ps. 1,500 m|c.

Nos.—618, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 715, 716, 795, 796, 955, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 735, 726, 805, 806, 885 y 886 tasados en ps. 2,000 m|c.

Nos.—717, 719, 721, 724, 798, 877, 878, 880, 884, y 803, tasados en ps. 2,500.

Nos.—799, 800, 801, y 722, tasados en ps. 3,000 m|c.

—Una fraccion de 20 varas por á del núm. 714 tasada en ps. 1,000 m|c.

Otra id de 40 varas por 50 del número 721 tasada en ps. 2,000 m|c.

La base de la venta de estos terrenos, serán las dos terceras partes de la tasacion y los compradores estarán sujetos á lo que dispone la ley de Egido y demás condiciones que se espresarán el dia del remate.

Por planos, y otros informes, los interesados pueden ocurrir al Rematador en Lincoln. m6

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

El Domingo 8 de Abril á las 4

EN LA FLORESTA

DE 4 CASAS OJO! OJO!

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á los autos seguidos por don Antonio Ojeda y otra con Da Gregoria E. Ojeda y don José Cacho sobre cesacion de condominio.

A SABER:

1a. propiedad—Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre—El edificio consta de 8 piezas en terreno de 15 y tercia vs de frente á la calle Rivadavia por 69 y tercia vs de fondo á la sin nombre, en el fondo por el costado Sud tiene 30 vs. linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Víctor Belaustegui y por la sin nombre con terreno de la testamentaria de García Quirno, tasado en todos sus ramos en ps 52,000 m|c, base de venta 34,666 m|c.

2a propiedad—Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piesitas en el fondo, pozo, cocina y letrina, y un sarzo de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, en terreno de 13 y tercia vs de frente por 69 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 34 vs, tasado en ps 45,000 m|c, base de venta 30,000 m|c.

3a propiedad—Al lado de la anterior, compuesta de 3 piezas, cocina y letrina, en terreno de 11 3|4 vs de frente por 69 y tercia vs de fondo, teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1|2, tasada en 30,000 ps, base de venta 20,000 m/c.

4a propiedad—Contigua á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas, cocina, pozo y letrina. En terreno de 10 1|2 vs de frente por 46 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m|c, base de venta 16,666 m|c.

Los interesados que deseen mas datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f38

Por el mismo

El Domingo 15 de Abril á las 3 de la tarde

DE DOS CASAS

á una cuadra del mercado y una del tramway Rio-Bamba y Arenales 616 y 618

Base de venta pesos 160,000 moneda corriente

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 2 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.

La casa de familia se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas y pozo, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, árboles frutales, cielo razo de lienzo, contra marcos en las puertas, pisos de tabla y baldoza, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.

Terreno 16 vs frente al Norte por 57 1|2 vs. fondo al Sud—Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, los títulos son de primer órden m7

Por el mismo

Por órden de su dueño

El Sábado 31 del corriente á las 5

A 1|2 cuadra del Politeama

Tramway al frente

Calle de Corrientes número 657

Base de venta 130,000 $

Esta propiedad se encuentra en uno de los parages mejores de la Capital, calle de Corrientes entre Paraná y Montevideo, compuesto su edificio de 6 hermosas habitaciones, cocina, letrina, numerosos pisos de tablas, cielos rasos de lienzo, vereda de piedra y un hermoso parral de 20 varas de largo. En terreno de 8 1|2 á 9 vs de frente por 34 vs de fondo

NOTA Esta casa puede dar 1500 ps. m|c mensuales, etc. Los títulos son garantidos, para verlos á la oficina del Escribano Bernabé Burzor Victoria 31, altos 2º. Por mas datos á mi escritorio Perú 141 altos á las 2 de la tarde m11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

AL NORTE, LO MAS CENTRAL

CALLE SANTA-FE

ESQUINA DE AYACUCHO

DOS VIAS DE TRAMWAYS

A media cuadra del Mercado

El Domingo 15 de Abril á las 4

DE 7 CASAS

1 Propiedad 1ª calle de Santa Fé esquina á la de Ayacucho, se compone de 6 piezas de material, con techos de 2 hiladas de ladrillos y alfajías, sobre tirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, azotea y altillo 2 piezas con techos de teja, pisos de tabla, pozo y un parral, en terreno de 12 varas de frente al Sud por 31 vs de fondo al Norte. Tasada en 30 025 ps m|c Base de venta 20,016 ps. m|c

2da. propiedad—Calle de Santa-Fé num. 741 y 743 se compone de 4 piezas de tabla techos de zinc cielos rasos, ventanas, cocina y letrina en terreno de 7 vs. 85 céntimos de frente al Sud por 8 vs. de fondo al Norte. Tasado en 42,000 ps. m|c Base de venta 28,000 ps. m|c

3ra propiedad Calle de Santa Fé num. 745 1|2 y 745 se compone de 6 piezas, tres con techos de dos hiladas de adrillos y baldosas, sobre tirantes y alfajías de quebracho, tres piezas con techos de teja francesa azoteada en cal, interior pisos de tabla cielo rasos y un parral con marzo de fierro, en terreno de 7 30 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 40131 ps m|c. Base de venta ps 26,060 m|c

4ª propiedad Calle Ayacucho un terreno con edificio compuesto de dos piezas de teja, una al frente y otra de material, azotea interior te cal, pisos de tabla y cielo rasos esta casa está contigua á la esquina y su terreno es de 8 varas de frente al Este con 27 1|2 de fondo tasada en 34,000 ps m|c. Base de venta 22,666 ps m|c

5ª propiedad Contigua á la anterior, compuesta de 2 piezas de material techos de teja pisos de tabla, cielos rasos, azotada en cal y cubiertos de fierro con sus correspondientes [illegible]. Su terreno es de 8 varas de frente al Este por 27 1|2 varas de fondo al Oeste, tasada en 31,045 ps m|c. Base de venta 20,696 ps m|c

6ª propiedad Otro terreno situado el anterior con dos piezas de material en el fondo y con techo de teja francesa, cielos rasos, pisos de tablas, azotado en cal, interior y un pozo de agua, 10 8 varas de frente al Este por 27 1|2 al Oeste, tasado en 37 000 ps m|c. Base de venta 24,667 ps m|c.

7ª propiedad De una casita en la calle Ayacucho num 526 á 528 compuesta de 3 piezas, una y zaguan á la calle con techos de dos hiladas de ladrillos y alfajías, tirantes y alfajías de pino tea, el frente es en casa de material con techos de teja, azotea en cal, tirantes en cuartas ventanas, y cocina. Edificada en 8 varas de frente al Este 27 1|2 de fondo al Oeste, tasada en 26,000 ps m|c. Base de venta 17,333 ps m|c

NOTA Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Catalina Nevi, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sáenz por mas informes al Secretario Sr. Dávila en el cabildo 1er patio ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m14

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

CALLE DE CORRIENTES 975

Entre Ayacucho y Junin

BASE DE VENTA 32,000 $ M|C

EL DOMINGO 1 de Abril á las 4

Esta propiedad se encuentra en una de las mejores calles de la Ciudad, con 4 habitaciones pozo y un terreno de 8 metros 247 milímetros por [illegible] y 5 centímetros de frente al Sud por 30 metros [illegible] al Norte [illegible]

[illegible]

Nota Esta propiedad [illegible] por el Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de Doña María Uriarte, por mas datos á la escribania de [illegible] D. José Fernandez [illegible] ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m17

Por el mismo

Remate Judicial

El Domingo 22 de Abril á las 2

A inmediaciones de la calle de la Arena

Base de venta 19,880 ps. m|c.

Esta propiedad se encuentra situada en el partido de Flores lugar denominado [illegible] compuesta de 2 piezas de material con techos de teja y un pozo, en terreno de [illegible] vs de frente al Este por 60 vs de fondo [illegible], tasado en 29,820 ps. m|c. Esta casa se vende por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Luna. Por mas informes al Secretario Dr. Mason en Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde m18

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE ABRIL

A LAS 4

ESQUINA A LA CASILLA

Donde se cobra el peage

PARA EL CAMINO DE GAUNA

Base de venta 180,400 ps. m|c.

Ojo! Ojo! á lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del de lo Civil Dr. D. Heredia, se hace saber que el martillero don Waldino C. Ponce procederá á vender el dia domingo 22 del entrante Abril un terreno y fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Magno situado en el Partido de San José de Flores y compuesto de la manera siguiente: el terreno consta de 281 mts. de frente al Oeste por 70 metros por el fondo. [illegible] su fondo empieza en el martillo con martillo de 3 mts de frente y aproximadamente de E. á O. en su continuacion siguiendo las líneas hasta terminar con el frente calle de Gauna en cuyo frente tiene 34 metros y 64 centímetros. Plantaciones: Por el estado O. tiene un cerco vivo de frutas por el costado S. cerco vivo de varias plantas por el costado E. pequeñas partes de durazneros toda la superficie está cubierta de alfalfa y otras plantas de cercos parrales y varios árboles frutales. Finca dos piezas material con techo de azotea tirantes en mal estado piso de ladrillo, cocina de material 1 pozo con brocal de material, puertas exteriores interiores y cornisas que ventanas con rejas de fierro inferior calidad, patrul con zarzo de fierro, formando esquina con la calle Gauna y otra sin nombre, 6 piezas de material con techo de azotea, pisos de ladrillo muros de ladrillo puntados en barro puertas exteriores é interiores, un pequeño galpon de material, gallinero, parral, alfalfa y noria con sus cañerias, galpones que [illegible] Tasado todo en 270,600 ps. m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á 180,400 ps. que servirán de base para la venta, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Sr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires, Marzo 19 de 1883. Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. m17

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de San José de Flores calle de General Necochea num 57 Con la rebaja del 25 ojo, hoy la tasacion es de $ 80,265 las 2|3 partes $ 53 510 m|corriente

El Miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero don Pedro I. Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Maria Lidia Benitez de Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, calle Gral Necochea núm 57, cuyo terreno se compone de 29 metros 44 milímetros de frente al Este por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste, y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,510 ps. m|c. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe—Emilio del Valle, Escribano Público. m7

Faustino Acosta

JUDICIAL

EN MONTEVIDEO

El dia 15 de Abril á la 1 en punto procederé á la venta de los terrenos que van en seguida, por órden del Sr Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Forte.

Lote de terreno compuesto de 11 varas 1|4 de frente por 25 de fondo. Tasado en 839 pfts.32 cts. cuyas dos terceras partes son 553 pfts.; situado en la calle del Parque.

Fraccion de terreno compuesto de 3110 varas cuadradas. Tasado en 1167 pfts. 40 cts. cuyas dos terceras partes son 765 pfts.; situado en la Aguada.

Se previene que no se admitirá ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

Para ver los títulos, ocurrir al Escritorio del rematador Cangallo 391 y para ver las tasaciones, al Escribano Secretario Martinez (Cabildo 1er. patio). m14

Bustos y Wright

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UN TERRENO

El Domingo 25 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos por órden de la Municipalidad, un terreno de sesenta (60) varas de frente por cien (100) de fondo siendo la base para la venta de trece mil quinientos pesos m|c (13,500).

Por mas detalles en los edictos judiciales. m23

Por el mismo

A PLAZOS

DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO del DIA

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos — Franelas
Casimires — Tartanes
Cotonada — Alemanesco
Bramantes — Tapados
Uso doméstico — Colchas
Merinos — Sombreros
Lustrinas — Frazadas

Ropa hecha, pañuelos, medias, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m25

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En la Floresta—base de venta $ 45,929, con 92 cts m|c.

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad segun lo espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLETI en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent. de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 61 metros 50 cent. de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre con 6 piezas, cocina, letrina, tasada en la suma de 68,894 $ 90 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Emilio del Valle Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 p. ojo sobre el valor de la compra, al firmar el boleto m3

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

ACCIONES Y DERECHOS

El remate se efectuará en Moron

EN LA CALLE PROGRESO

ESQUINA SAN MARTIN

El dia 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público y por lo que den las acciones y derechos que corresponden á doña Emilia R. de Muñoz en la finca de que trata el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber por el término de quince dias, que se ha autorizado al martillero Don Marcelo Ituarte, para que proceda á la venta en pública subasta y en el dia que designe, de las acciones y derechos que le corresponden á doña Emilia R. de Muñoz en la posesion de su esposo Don Ramon Muñoz. Dicha venta ha sido ordenada en el espediente seguido por Don Luis Amaya, contra doña Emilia R. de Muñoz sobre cobro de pesos los cuales tramitan por la Secretaria de Ramon F. Wright en la que se halla adscripto el que firma en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos. Los autos en que tiene dichas acciones la mencionada señora, tramitan por la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez. Buenos Aires, Febrero 28 de 1883. Ricardo M. Wright, Bolivar num 21 m21

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 28 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 160 cajones aceite en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 16 cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo 20 bolsas café, 200 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cj 16 20 cj vino oporto 100 cj pap 1, 25 quesos Holanda 25 bolsas semilla alfalfa, 30 bolsas anis 100 bordaleses vino de Burdeos, 100 cj castañas, 200 cj coñac fino 100 cj pasas de Malaga 200 latas dulce membrillo, 50 bolsas porotos 50 bolsas pimienta en grano, 100 cj bacalao, 50 cj cerchos, 100 cj Bitter, 300 damajuanas anis de Mayorca, 50 bolsas castañas frescas 20 barriles anisado 20 fardos alpargatas. m25

Nuñez y Rolon

POR CUENTA

DE VARIOS

MERCADERIAS

De Tienda, Merceria

Y ROPERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 26 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados m14

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Moron [illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de Saladillo [illegible] Eduardo Mujica. m17 v 7ab

Juzgado de Paz de [illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de Balcarce.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. [illegible] sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 5 de Marzo de 1883. Carlos J. Chaves. m1v 1ab

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA DELGADO, para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores se presenten ante el Juzgado en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 1º de Marzo de 1882. Carlos J. Chaves Secretario. m13 v13ab

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. CANDIDO MARTINEZ para que comparezca por sí ó apoderado por la Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha interpuesto el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Carlos Gonzalez, Secretario, Cabildo 2do patio m18 v3ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA ESTANISLADA FREITES ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 20 de 1883. Pedro Bernatet. m10 v10ab

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. ROSARIO MALDONADO y Da. TORIBIA MAIDAVAZ para que en el término señalado comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 13 de 1883. V. Carril. m16 v20ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á D JUAN B DANERI para que comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Maró donde el que firma se halla adscripto, á estar á derecho en los autos que contra el iniciado don Manuel Valenzuela, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de sesenta valor de 15,000 ps. m|c bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausente. Buenos Aires Marzo 14 1883. F. A. Gonzalez Cabildo altos m17 v3ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Agustin Curell en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion de este edicto para que se presenten al término de treinta dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 28 de 1883. E. Mason. m4 v4ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da MARIA BERNARDINA MOLINARI DE CERVETTO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1883—Pedro Bernatet. m2 v4ab

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente:—"Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio, Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á vds. como mas haya lugar en derecho digo: Que de estos autos definitivamente terminados consta:—Primero: Que declarado en quiebra por vds. recayó en esta la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el q' fué aprobado por vds. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion, de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1716 y 1721 del Código de Comercio y vengo á solicitarla de vds. de acuerdo á lo que dispone el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1723 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento Tor tanto á V.S. pido que teniendome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—H. Le-Roux—Buenos Aires Marzo de 1883—Carlos W. Gonzalez—Secretario, Cabildo 2º patio.

1-vl may.

De conformidad con el art. 27 del Código de Procedimientos vigente, se cita por el término de quince dias por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas á Da. AUSEMIA PEREZ de LEDESMA para que dentro de dicho término, comparezca por la oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Alfredo G. Fernandez contra la testamentaria de Don Juan Ledesma, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Dolores, Marzo 9 de 1883—Rodolfo Aparicio. m18 v3ab

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, cita por medio del presente á los herederos de Don GABRIEL GIRALDO, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á deducir sus acciones por intermedio del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 15 de 1883.—Federico Mendez. m16 v1º ab

La Municipalidad de este partido ha resuelto que el dia veinte y cinco de Marzo próximo se venda en público remate un terreno de propiedad fiscal, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo, hácia el Rio de la Plata calle Gral Pinto, terreno donde se tenía el [illegible] Sud-este por cien de fondo al Nor-oeste bajo los linderos siguientes: por su dicho frente calle Gral Pinto en medio con la testamentaria de don Pedro Leon Córdoba, por el fondo con don Saturnino Duarte, por su costado Nor-oeste con don Fernando Jaeen y por el Sud-oeste calle pública en medio con don Juan Madero base para la venta es la suma de trece mil quinientos pesos m|c y todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir hasta el dia indicado á la Secretaria á cargo del que suscribe, donde existen los antecedentes y se darán las esplicaciones que soliciten. San Fernando Febrero 23 de 1883—Desiderio Chafuen. f25 v25a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSE FUIG, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio don Domingo Cichero, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1641 del Código de Comercio, se hace saber además que no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo proviene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Lucio E. Rivero en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo seis de 1883—Miguel Repetto. m10 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ENRIQUE ARANA [illegible] que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—Sebastian Martinez.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de D. BARTOLO CAMPAGNE, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Febrero 24 de 1883 V. Lanis. f27

Por disposicion del Juez Comisario del concurso mado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuales fueren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio, en el Palacio de la Nacional á efecto de verificar sus respectivos créditos previniéndose que los que no concurran se tendrán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1883. Julio Blanco. f24

Por disposicion del Sr. Juez de Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Benjamin Basualdo, se cita, y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion del presente, á D. D. SANTIAGO SEMORIBE para que dentro de dicho término comparezcan ante el Sr. Juez y Secretaría que suscribe, Bolivar 21 á estar á derecho y contestar lo que se les ha conferido en el juicio por D. David y Da. Angela Semoribe sobre cesion de dominio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883. Mansilla m16

Juzgado de Paz de San José de Balcarce presente se cita, llama y emplaza á los que, herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN [illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balcarce, Marzo de 1883. Cárlos V. Chaves, Secretario m14

Juzgado de Paz de Cañuelas.—Por el presente se cita á todos los que, por algun concepto, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de MARIANO MORALES, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias desde la fecha de este edicto.—Cañuelas Marzo de 1883. Agenor Abregu. m13

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS BOERO, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1641 del Código de Comercio se han cerrado las operaciones de esta quiebra por no haber activo. Buenos Aires, Marzo 5 de 1883. Reynoso, Cabildo 2º patio.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que la fallecimiento de Doña CRESCENCIA PINERO VILLARREAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. m13

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ALVAREZ ya como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez L. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 1 de 1883. Pedro Bernatet. f2

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud Don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de BENITO SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se consideren asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Dolores, Febrero 19 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. f24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SANDALIO MANSILLA Y Da. VIAMONT ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 6 de Marzo de 1883. Juan Rodriguez.

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña FRANCISCA M. ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 1883. Pedro Bernatet.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á D. Luis D. Anacleto, D. Juan y doña Francisca á fin de que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de Don Esteban [illegible] bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882. Emilio del Valle. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA FRIAS DE ALENDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 24 de 1883—Federico Yala. 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE CHIRINO ya sean como herederos ó acreedores paraque en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. m14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso formado á D. JUAN TAVAN [illegible] comparezcan dentro de 30 dias á presentar al nombrado Doctor Don Salvador J. Socas, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 1. Emilio del Valle, Escribano adscripto. Oficina Bolivar 21, Cabildo

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA FILIVERTA CORDOBA ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Marzo 9 de 1883. L. Luna, Juez de Paz Interino.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don TEOFILO GONZALEZ OCANTOS por cobro ejecutivo de pesos se cita y emplaza que el Juzgado ha ordenado se le cite, haciéndole saber que en el término de treinta dias debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento si no comparece, se procederá con arreglo á derecho. Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario, Oficina Cabildo 2º patio

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN BILLIER ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883 Emilio del Valle. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de JUANA BOLAÑOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por intermedio de la Secretaria del auto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires 26 Febrero de 1883. Rodriguez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á los Sres. MAMBLONA Y FRONCI por el término de quince dias para que comparezcan dentro de este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les sigue don Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 12,000 $ m|c, bajo apercibimiento que si no comparecen dentro de dicho término se les nombrará defensor de oficio. Bs As, Marzo 15 de 1883 Pedro Cedrés, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON LESCANO ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. Sebastian Martinez. m17 v17a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. AUGUSTO OLIVA, para que comparezca por sí ó apoderado por la Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Cárlos Gonzalez Secretario, Cabildo, 2do. patio.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña LEONA RODRIGUEZ Y SALAS DE RREA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores por su Juzgado y secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Emilio del Valle. Escribano Público. m16